FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LA IDENTIDAD COMO SUSTENTO PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL: TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN IDENTITARIA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Profesor Guía

M.A Nathan Alexander Sears

Autor

Bernardo Gortaire Morejón

Año

2016

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

_____

Nathan Alexander Sears
Magister en Relaciones Internacionales
C.I. 1792357594

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

_____

Bernardo Gortaire Morejón

C.I. 1718411943

AGRADECIMIENTOS

A mis abuelos, Alfonso (+) y Alicia, y Edmundo y Rebeca, que me nutrieron de amor y sabiduría desde el comienzo de mi existir, y me enseñaron la importancia de ser.

A mis padres, Bernardo y Haydeé que me permitieron existir, ser y estar, y que supieron darme todo a cambio de nada.

A mis profesores y autoridades de la Carrera, que me dieron de manera permanente su voto de confianza en cada paso que di.

A mi familia, mis tíos y primos, por ser refugio permanente y fuente de inspiración constante.

A mis amigos, por ser mi familia, y por no dejarme caer.

A esos seres de luz que me dan ganas de seguir luchando por hacer de este mundo un lugar mejor para todos, y que me dieron la fuerza necesaria para culminar con este proyecto.

DEDICATORIA

A todas esas almas que luchan día a día por hacer de este mundo un espacio justo y humano. Para todos esos nombres que caen en el olvido pero cuya contribución a la humanidad me permiten estar escribiendo estas palabras.

Por todas esas lágrimas derramadas y sollozos sin respuesta; que este trabajo les recuerde que incluso a la distancia a alguien le importan.

RESUMEN

El presente estudio representa el planteamiento de la Teoría de la integración identitaria, propuesta que busca contribuir con el estudio de la integración regional ampliando el marco de estudio de este fenómeno de las Relaciones Internacionales. A la vez, se propone rescatar la importancia del concepto de identidad como un elemento base para la constitución y consolidación de los procesos de integración regional, en consideración a los diferentes roles que la identidad asume en este espacio de cooperación interestatal regional.

Para la consecución de esta propuesta, este estudio realiza un amplio recorrido teórico haciendo notar la indispensabilidad de la identidad dentro de los procesos de integración, tomando como base los avances de la escuela constructivista de las Relaciones Internacionales. Una vez establecidas las bases de la Teoría de la integración identitaria se pone a prueba su capacidad explicativa a través del caso de estudio de Suramérica, dentro del marco de la Unión de Naciones Suramericanas.

Como resultado de este estudio se propone a la Teoría de la integración identitaria como una nueva herramienta teórica para el estudio de la integración regional que complemente los avances previos que se han obtenido en el estudio de esta rama de las Relaciones Internacionales, y al mismo tiempo genere un nuevo marco donde la identidad sea tomada en cuenta como un factor fundamental al momento de analizar la constitución y la evolución de los procesos de integración regional.

ABSTRACT

This study represents the approach of the Theory of identitarian integration. This theoretical proposal seeks to contribute to the study of regional integration to expand the framework of analysis of this International Relations' phenomena. At the same time, it is proposed to rescue the importance of the concept of identity as a base element for the establishment and consolidation of regional integration processes, considering the different roles that the identity assumes in this space of regional interstate cooperation.

To achieve this proposal, this study takes a broad theoretical course noting the indispensability of identity within the processes of integration, based on the progress of the constructivist school of International Relations. Once stablished the basis of the Theory of identitarian integration, its explanatory capacity is tested through the case study of South America, within the framework of the Union of South American Nations.

As a result, this study proposes a Theory of identitarian integration as a new theoretical tool for the study of regional integration to complement the previous advances obtained in the study of this branch of International Relations, while creating a new framework where identity is taken into account as a fundamental factor when analyzing the formation and evolution of the processes of regional integration.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

Integración e identidad: Una revisión teórica 4

El estudio de la identidad en las Relaciones Internacionales 8

La identidad en el sistema interestatal 16

1. CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE: LA INTEGRACIÓN MÁS ALLÁ DE LA ECONOMÍA 29

1.1. La evolución de la integración a través de la historia 32

1.2. La regionalidad y los niveles de identidad dentro de los procesos de integración 41

2. CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DE LA TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN IDENTITARIA 57

2.1. Hacia una teoría de la integración identitaria 57

2.2. Los roles de la identidad en la integración regional 68

2.2.1. Rol causal de compromiso 69

2.2.2. Rol causal de homogenización de intereses 71

2.2.3. Rol interno nacional 73

2.2.4. Rol facilitador de integración 75

3. CAPÍTULO III. LA INTEGRACIÓN DE SURAMÉRICA CASO UNASUR 82

3.1. Antecedentes de Suramérica hacia UNASUR 83

3.2. La identidad suramericana ¿retórica o realidad? 99

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 111

4.1. Conclusiones 111

4.2. Recomendaciones..... 113

REFERENCIAS..... 115

ANEXOS 123

INTRODUCCIÓN

"No todo lo que puede ser contado cuenta, y no todo lo que cuenta puede ser contado."

Edward Bruce Cameron

El presente estudio plantea un análisis de la identidad como un elemento esencial dentro de los procesos de integración regional. Este concepto, al que generalmente se recurre dentro del discurso de Jefes de Estado y otras personalidades y autoridades políticas, tiende a descartarse dentro de ciertos espacios de discusión académica, aunque ha llegado a introducirse de manera gradual a partir de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, y del surgimiento de nuevas corrientes de análisis como el Constructivismo (dentro de las Relaciones Internacionales) y el Nuevo Regionalismo (dentro de los estudios regionales). Esto se debe a que al ser parte importante de la construcción del Estado-nación puede llegar a influenciar de manera amplia en sus procesos de integración regional, proyectos que han venido en aumento a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, y que se han consolidado como uno de los mecanismos más difundidos de cooperación interestatal.

Tradicionalmente, la integración ha sido abordada en términos de geoestrategia desde las corrientes realistas y neorrealistas, y desde la perspectiva de la interdependencia económica por parte de las corrientes liberales. Y si bien es cierto, ambos planteamientos han generado respuestas a algunas de las problemáticas de la integración, está claro también que no todos los procesos actuales, que rompen los patrones tradicionales de la integración buscando su propia ruta, pueden ser abordados desde estas corrientes clásicas. Ante dicho contexto, este estudio pretende establecer las bases para una teoría desde la cual se pueda determinar la influencia de la identidad dentro de estos procesos y encaminar también la clasificación del nivel de identidad existente en una región en relación al establecimiento de proyectos de integración regional. Por tal motivo este estudio busca responder al cuestionamiento acerca de *¿Cuál es*

la influencia que ejerce la identidad en los procesos de integración regional? Estableciendo las bases teóricas que expliquen dicha influencia.

Cabe recalcar que en ningún momento este proyecto pretende desprestigiar los aportes provenientes de otras ramas de los estudios de integración o regionalismo y que, al contrario, busca aportar en lo posible con nuevas afirmaciones y visiones para un fenómeno que resulta fundamental para el sistema internacional, procurando ampliar el debate y "desenclaustrar" al concepto de integración como un proceso netamente estratégico o económico, por lo que se buscará probar que ***la identidad sirve como un sustento para el establecimiento y desarrollo de los procesos de integración regional***. Para lo mismo se procurará hacer un análisis de la aplicación de la identidad en los estudios internacionales, esencialmente dentro del regionalismo, que permitan aclarar sus elementos y niveles de integración en términos identitarios, que faciliten el establecimiento de una teoría (o por lo menos una pre-teoría) de la integración regional identitaria.

Este estudio recurre al Constructivismo como enfoque principal debido que, al igual que algunos autores (Fabri, 2005; Caballero, 2009) se ha considerado que este puede proveer de argumentos e interpretaciones convincentes acerca de la integración regional tratando algunos conceptos que tienden a ser descartados o hechos de menos por las teorías tradicionales, específicamente el elemento identitario que constituye la base de este proyecto. De esta manera, generada una teoría sobre integración identitaria se podrán plantear nuevos estudios y análisis que permitan rastreas los elementos de la identidad en distintos organismos de integración regional y a su vez analizar sus efectos y consecuencias en sus distintas etapas, desde su formación hasta su funcionamiento, al igual que establecer posibles predicciones.

Subdividido en tres capítulos, este estudio buscará satisfacer los cuestionamientos planteados previamente. El primer capítulo estará enfocado en la creación de un estado del arte con respecto al concepto de identidad dentro de los procesos de integración regional. La propuesta de dicho capítulo es plantear un análisis de la integración más allá de la aproximación económica

en la que se recogen los aportes de varios autores que han propuesto aproximaciones más amplias del regionalismo que superan las fronteras de la economía, entre las que figura el Nuevo Regionalismo, aporte de los autores Hettne y Söderbaum (2000). El objetivo de esta sección es el de ampliar el entendimiento del concepto base para esta investigación y a la vez generar una fuente de referencia para la creación de una teoría vinculada con la influencia que ejerce la identidad dentro de la integración regional, al igual que para otros estudios que se presenten en esta línea, definiendo a la vez los diferentes niveles que puede alcanzar la identidad dentro de una región.

En el segundo capítulo se aplicarán los conceptos desarrollados en el primer capítulo y se buscará establecer las bases de una teoría que explique la influencia que ejerce la identidad dentro de la integración regional. Nuevamente, tomando una aproximación constructivista de la cuestión se tratará rescatar la validez de un concepto cuya mención es notable en términos de discursiva, pero que tiende a ser relegado dentro de los análisis académicos. A la vez esta aproximación teórica procurará complementar algunos vacíos existentes con respecto a algunos procesos de integración que se desalinean de las corrientes tradicionales de integración. En este capítulo se realiza el planteamiento formal de la denominada teoría de la integración identitaria y se describirán también los diferentes roles que la identidad asume dentro de la integración.

El capítulo final planteará a Suramérica, en el contexto de la Unión de Naciones Suramericanas, como caso de prueba y aplicación de la propuesta teórica sugerida. El estudio de Suramérica se plantea basado en la constante denominación de esta región como una de las más homogéneas y con una identidad común ampliamente extendida entre los distintos países que la conforman. A la vez, el análisis de esta región resulta de considerable interés debido a los múltiples intentos de integración regional a los que han recurrido los países suramericanos, y que, a pesar de que muchos de estos proyectos no hayan satisfecho sus objetivos, siguen siendo parte de la estrategia de

cooperación de estos países aludiendo a la cultura común y la necesidad de unirse para alcanzar el elusivo desarrollo.

El estudio determina los diferentes roles que la identidad desempeña dentro de los procesos de integración regional planteando una aproximación basada en cómo las identidades de los Estados pueden contribuir a fortalecer o debilitar los acuerdos a los que se pueden llegar dentro de una región. Por otro lado, la teoría de la integración identitaria es aplicada en el caso suramericano donde se concluye que debido a la falta de una identidad colectiva suramericana internalizada por todos sus miembros la integración de la región no ha podido ser completa, y por ello se presentan diversos intentos de integración. Para llegar a este resultado se parte desde el análisis de los elementos comunes, pero también de los elementos diferenciadores que se presentan entre los países suramericanos.

Integración e identidad: Una revisión teórica

La integración regional es un proceso formal a través del cual los Estados fortalecen vínculos con países de la misma región geográfica, la estructura de estos procesos puede variar, al igual que los objetivos y los medios de los que se valen; la idea compartida de estos proyectos es la unificación de políticas y procesos comunes y compartidos para alcanzar un desarrollo común. “La razón principal para el estudio de la integración regional es [algo] normativo: las unidades y las acciones estudiadas proporcionan un laboratorio viviente para observar la creación pacífica de los posibles nuevos tipos de comunidades humanas en un nivel muy alto de organización y de los procesos que pueden dar lugar a tales condiciones” (Haas, en Perrota, 2014, p. 6).

Algunos autores (Nye, 1969; Mansfield y Milner, 1999; Tavares 2004) a través de los años han destacado la idea de que no existe un consenso en la definición de la integración. Desde un comienzo, Nye (1969) afirmaba que esto se debía a que el rango de definiciones abarca un campo demasiado amplio y

complejo, algo que se ha mantenido y que se ha ampliado debido a que la integración regional se ha extendido a más campos de acción. En esta compleja línea de definición se introduce también el concepto de identidad regional; elemento que se ha manejado ampliamente dentro de la discursiva de los procesos de integración, pero que ha sido relativamente poco abarcada en los estudios científicos de esta área, y que ha sido descuidado por algunas ramas de los estudios internacionales dentro del racionalismo (Wendt, 2003). En parte, esto se debe a las complicaciones vinculadas con la delimitación conceptual del término identidad; sin embargo, no se puede descartar la importancia de este elemento como una parte constituyente del proceso, y como objeto de estudio que debe ser tomado en cuenta para valorar los alcances de la integración regional.

A pesar de dicha importancia, la aproximación tradicional ha tendido a ser la visión económica manejada por autores como Bela Balassa (1964), que han dotado a la integración una connotación muy centrada en el aspecto comercial y que descuida otros aspectos esenciales del proceso de integración. La línea de estudio de la integración regional ha limitado hasta cierto punto al término a la integración económica, donde en una serie de niveles que se clasifican en: (1) Zona de Preferencia Comercial, (2) Zona de Libre Comercio, (3) Unión aduanera, (4) Mercado común, (5) Unión económica, y (6) Unión Política, se presentan como las etapas que los organismos de integración deben seguir, a modo de “receta”, para alcanzar la integración. No obstante, esta es solo la faceta económica y limita el estudio a una sola arista de lo que es este proceso en su totalidad. Y al mismo tiempo estas etapas no llegan a explicar otros intentos de integración que no se centran solo en los intereses económicos y en los que se han tratado de rescatar elementos comunes entre todos sus miembros que justifiquen la formación de estos grupos; elementos que son enmarcados en un contexto de identidad.

Como afirmó el afamado diplomático ecuatoriano Diego Cordovez: “en el mundo actual ningún país, por poderoso que sea, puede vivir de manera autárquica, aislado y prescindiendo de los demás” (2014, p. 431); en dicho

contexto la integración regional sirve como un mecanismo para consolidar los afanes de política exterior de los Estados además de responder a las nuevas condiciones y exigencias de la Comunidad Internacional del siglo XXI, y sobre todo de una sociedad civil empoderada que exige una mayor participación en la toma de decisión de sus respectivos países.

La integración de regiones, en términos de regionalismo no es un concepto *sui generis* sino que ha tenido un largo proceso, donde algunos autores como Tavares (2004) han rastreado sus orígenes hasta los primeros imperios de la historia, como el Imperio Chino que data del año 221 a.C. o como el Imperio Romano que se remonta al año 24 a.C.. Sin embargo, el estudio del regionalismo y la integración regional como tal no se da sino hasta la década de 1950 (Perrotta, 2014), cuando los procesos de integración se consolidan a nivel multilateral como una herramienta de cooperación interestatal que supere los acuerdos bilaterales y las alianzas, para consolidar procesos multidimensionales que respondan a un rango más amplio de necesidades compartidas, ejemplificado de mejor manera en la constitución de la Comunidad Económica del Carbón y el Acero, que a través de un objetivo específico encaminó a Europa a un proceso de integración que había sido reclamado por algunos desde comienzos del siglo XX.

La evolución de la integración regional ha sido paralela a la evolución de la civilización (Tavares, 2004), y como tal, resulta una pieza fundamental para entender la dinámica internacional y la relación entre los diferentes Estados y sus respectivas poblaciones. En la actualidad, los procesos de integración regional se presentan como una respuesta a un proceso de globalización en el que la interdependencia y el aumento de los flujos de interacción entre pueblos han contribuido a que las comunidades humanas, que comparten una identidad común, se enfrenten a los condicionamientos del sistema estatal Westfaliano y busquen nuevas vías y espacios más allá de sus fronteras nacionales. Este proceso genera también que los pueblos dejen atrás las “etiquetas” que sus Estados les asignan para la formación de comunidades más amplias que

superan las barreras fronterizas formando comunidades regionales (Hettne y Söderbaum, 2000).

Para Français (2000) el mundo se enfrenta al “crepúsculo” del Estado-nación, manifestado entre otros factores por una crisis de identidad debido a una figura estatal caduca, incapaz de enfrentarse a los retos de la globalización, perdiendo así su legitimidad en un mundo donde las transnacionales y las organizaciones no gubernamentales acrecientan su relevancia en la dinámica del sistema internacional; a estos se suman otros actores que empiezan a superar las ataduras del Estado-nación a través de acciones fuera de la ley, como los grupos terroristas, las redes de narcotráfico y las mafias internacionales. Sin embargo, aunque “(…) los actores no estatales se están volviendo más importantes que los Estados como iniciadores de cambio, los cambios del sistema ocurren en última instancia a través de los Estados” (Wendt, 2003, p.9).

A pesar de esto, la idea de un momento de crisis no está aislada sino que es compartida por otros autores, tales como Moneta (1999) quien se refiere a una crisis multidimensional, tomando en cuenta las dimensiones política, social, ética y cultural como los sectores más afectados en un proceso de globalización. Un proceso en el que las relaciones entre los Estados simplemente no pueden desconocerse y en el que el intercambio entre los mismos ha adquirido la misma función que las venas en el cuerpo, siendo el canal a través del cual se nutren los Estados;

> Integración entraña intercambio. El intercambio es condición necesaria para la integración, entendiendo por ésta una situación en que se aprovechan al máximo las posibilidades técnicas de interrelación de la producción para obtener la mayor productividad presente y futura en beneficio de una sociedad más amplia (Urquidi, 1966, p. 7).

Debido al vacío que existe en el análisis de la integración regional, resulta esencial generar alternativas a la visión economicista donde se rescaten otros elementos igual de esenciales. Cabe recalcar nuevamente que no se pretende

reemplazar a la teoría ya planteada sino al contrario reforzarla con otros espacios de discusión que amplíen el debate a las distintas aristas de la integración. Para ello el presente estudio procurará analizar los elementos identitarios que se presentan dentro de una región y que forman parte esencial de la estructura sociocultural de los procesos de cooperación interestatal conocidos como integración regional.

El objetivo del presente apartado es aclarar el rol que ha tenido la identidad dentro del estudio de las Relaciones Internacionales, especialmente dentro del marco del regionalismo y de la integración, y a la vez contribuir a la definición de los elementos que configuran una identidad regional. Esta sección está dividida en dos partes: En la primera se plantean y explican elementos y definiciones sobre la identidad, y se realiza un análisis amplio de lo que representa el concepto de identidad dentro del estudio de las Relaciones Internacionales, abarcando una perspectiva constructivista, que permita aclarar conceptos que serán utilizados posteriormente a lo largo de este estudio. Mientras que en la segunda sección se procura introducir el concepto de identidad como un elemento presente dentro del sistema interestatal, y al mismo tiempo como un pilar dentro del mismo, alineada también con elementos del constructivismo principalmente de la obra de Alexander Wendt (1992; 1994; 2003). Ambas secciones sientan las bases de este estudio y presentan a algunos de los elementos más destacados dentro de los conceptos del constructivismo e identidad demostrando el amplio rol que tiene dentro de los procesos de integración regional.

El estudio de la identidad en las Relaciones Internacionales

Como se ha mencionado previamente, algunas de las ramas de las Relaciones Internacionales han tenido un estudio reducido de la integración regional, entre ellas el neorrealismo, que no ha tenido un verdadero interés por esta rama, en parte, debido a que ve al sistema dentro de una anarquía absoluta sin ninguna jerarquía determinada por una autoridad central (Caballero, 2009). Los estudios neoliberales, por otro lado, han demostrado un real interés en este proceso,

enfocándose principalmente en los aspectos comercial, económico e institucional de la integración. Por ello se entiende que “el Neorrealismo y Neoliberalismo son ‘subsocializados’ en el sentido de que no ponen suficiente atención en las maneras en las que los actores en la política mundial están construidos socialmente” (Wendt, 2003, p.4), lo que les resta capacidad explicativa.

Por otro lado, el Constructivismo parte de la idea básica de que las estructuras sociales (entre ellas los Estados-nación) están determinadas principalmente por ideas compartidas, y por identidades e intereses construidos en base a estas ideas y no simplemente por fuerzas materiales dadas por la naturaleza (Wendt, 2003). “Una de las principales contribuciones del constructivismo es la noción de que la identidad del Estado fundamentalmente da forma a sus preferencias y acciones” (Finnemore y Sikkink, 2001, p. 294). Esta corriente de pensamiento no es una teoría de las Relaciones Internacionales en sí misma (Wendt, 2003), pero los elementos que enmarca han contribuido ampliamente a su estudio en las últimas décadas rompiendo la aproximación materialista de las principales escuelas de las RRII, proponiendo en su lugar un acercamiento más directo al mundo de las ideas y los significados, siendo mucho más subjetivo, por lo que en ocasiones se lo ha asociado como “idealismo”. Una propuesta básica de esta rama de estudio es que la gente actúa en base a los significados que los objetos tienen para ellos (Wendt, 1992), y estos significados se sustentan en las identidades e intereses que los actores pueden tener o asumir.

“El concepto de identidad es fundamental para comprender la situación Intercultural” (Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica, 2002. p. 1), al igual que muchas de las estructuras sociales del Estado y las relaciones de sus miembros. “La identidad constituye también un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. Opera como un filtro que ayuda a decodificarlas, a comprenderlas para que después funcione” (Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica, 2002, p.2). Se puede afirmar que es el elemento que permite que el

Estado sepa desenvolverse respecto a su medio, a través de principios que lo alinean o lo diferencian de su entorno, otorgándole patrones de acción y comportamiento. En un sentido filosófico la identidad hace a una cosa ser lo que es (Wendt, 2003).

Este concepto ha sido tratado principalmente desde el área de estudios sociales y culturales (Giménez, 2005. Fernández y Hernández, 2010). Al mismo tiempo también se ha sido añadido al estudio de los procesos de integración regional y de globalización (Moneta, 1999; Caballero, 2009); y sobretodo, en el contexto suramericano, a la discursiva de varios líderes políticos que utilizan a la identidad como un elemento constante dentro de su discurso, especialmente líderes de la izquierda política. “El concepto de identidad es un concepto que se ha impuesto masivamente en las ciencias sociales a partir de los años ochenta y más todavía en los noventa” (Giménez, 2005, p. 6).

Dentro de las Relaciones Internacionales, este concepto se encuentra principalmente desarrollado por la escuela constructivista y sus variantes (Wendt, 2003). Si bien otras ramas lo han utilizado, su relevancia no ha llegado a ser tan alta como lo es el “poder” en el realismo y neorrealismo (Morgenthau, 2005) o la “interdependencia” en el liberalismo y neoliberalismo (Keohane y Nye, 1988), y ha sido, más bien en el ámbito del Constructivismo donde se ha asentado con mayor solidez, pasando a ser uno de los elementos claves de esta línea de estudio de las Relaciones Internacionales, siendo Alexander Wendt uno de los pioneros en abordar este término e introducirlo en esta esfera. Cabe sostener que a pesar de su amplia influencia, y probablemente debido a la vinculación económica de la integración, los conceptos sobre identidad han sido escasamente aplicados en este espacio.

> La identidad como parte de la construcción cultural, aparece como un tema que pone de manifiesto, los gustos, preferencias, simpatías, rechazos, sentidos de pertenencia y adscripciones de los seres humanos en su vida en sociedad, que implica también su forma de percibir el mundo, a los demás, y por ende, la dirección de sus

> actuaciones particulares o grupales ante ciertas circunstancias y personas (Fernández y Hernández, 2010, p. 77).

Este ha sido uno de los motivos fundamentales por los cuales el concepto de identidad ha ganado espacio dentro de la discusión del campo de la integración regional, en vista de que los actores políticos han tratado de generar un proceso de relación directa con la sociedad civil para que apoyen sus proyectos integracionistas, y conseguir así una reacción positiva que aporte solidez a los intentos de integración.

Es importante tomar en cuenta que “una población no es simplemente una masa formada y canalizada por la instituciones del gobierno; la “sociedad” no existe en un campo categóricamente distinto del “Estado”, a pesar de la especificidad de las instituciones gubernamentales” (Brown, 2008, p.146). Al contrario, la sociedad es un cuerpo activo dentro de los procesos institucionales del Estado, y al mismo tiempo es capaz de actuar por sus propios medios. El crecimiento de la participación civil en los procesos de toma de decisión es otro de los elementos fundamentales en la globalización y regionalización, y las identidades constituyen elementos de suma importancia al momento de llegar a acuerdos. La Unión Europea, a pesar de su actual crisis, se mantiene a la vanguardia en este aspecto, donde grupos no gubernamentales ejercen un alto grado de influencia en varias esferas y espacios de decisión a pesar de haber surgido como un organismo de liberalización comercial.

Comúnmente, se ha extendido la idea falsa de que la identidad es solamente un concepto cultural, dentro de un marco en el que la cultura se asocia netamente con el lenguaje, las tradiciones y la etnia; y si bien es cierto que “(…) la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los “otros”, y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos” (Giménez, 2005, p. 1), la identidad resulta un concepto mucho más complejo y extenso de lo que se puede pensar en primera instancia, y se forma a través de prácticamente todas las esferas de interacción de la vida humana. Esto incluye los espacios políticos y económicos, y naturalmente los socioculturales, que

constituyen normas y patrones de comportamiento compartidos. Dentro de la escuela constructivista tanto identidades como intereses no se dan por sentado, sino que se analizan los contextos que las originan y constituyen (Finnemore y Sikkink, 2001; Wendt, 2003), planteamiento que se rescata en este estudio y cuyas bases se consideran esenciales para la base teórica que será desarrollada, debido a que para entender a los procesos de integración regional resulta de suma importancia comprender los contextos en los que surgen y se desarrollan, especialmente desde la identidad.

Esta primera etapa del presente estudio destaca la obra de Alexander Wendt (1992; 1994; 2003) y su perspectiva con respecto a la identidad dentro de las Relaciones Internacionales como base para esta rama, debido a que el trabajo de Wendt hace un acercamiento constructivista de las Relaciones Internacionales en el que incluye a la identidad, al mismo tiempo que los intereses, como elemento fundamental en el comportamiento de los Estados. En dicho recorrido rescata las ideas de varios autores de otras ramas de las Ciencias Sociales, principalmente sociología y psicología social, que se enfocan en los estudios identitarios y que plasman lo que se conoce como teoría de la identidad. Otro motivo para que se recurra a la obra de Wendt es el hecho que al igual que Wendt (2003) se asume que existe una analogía entre Estados e individuos (personas) que justifican la aplicación de la teoría de la identidad en el plano internacional, dado que: los Estados son colectividades de individuos que comparten identidades que se traducen en intereses, percepciones, miedos, etc. Siendo así, en esta sección se hará un recorrido acerca de la clasificación e influencia de la identidad dentro del sistema internacional.

Este estudio reconoce la influencia de los intereses de los Estados en su comportamiento y toma de decisiones; no obstante, estará enfocado en la identidad como eje central debido a que se presume que juega un rol determinante como base de dichos intereses y comportamientos (Wendt, 1994), ya que “los intereses son dependientes de las identidades” (Wendt, 1994, p. 385). Además, los intereses presuponen las identidades, puesto que

ningún actor racional puede determinar qué es lo que quiere hasta que determina quién es, y aunque las identidades también pueden ser seleccionadas según lo que se quiere, estos intereses están basados en otras identidades más profundas (Wendt, 2003). Y aunque ambos son factores determinantes para interpretar el comportamiento de los Estados, se le ha dado un primordial énfasis a la identidad por servir de sustento para la formación de intereses.

A esto se suma el hecho de que se puede afirmar que la formulación de una identidad es una necesidad, puesto que la identidad "es la base para los sentimientos de solidaridad, comunidad y lealtad, y por lo tanto para la definición de intereses colectivos" (Wendt, 1994, p. 386). Como consecuencia, este elemento pasa a ser una base fundamental para los procesos de cooperación y supervivencia, tanto dentro del Estado como a nivel internacional, especialmente en los procesos de integración regional que son parte del objeto de estudio del presente proyecto.

La identidad es usada en dos sentidos, por un lado se encuentra la determinada "identidad personal" y por el otro la "identidad social". En el primer caso la identidad personal, se trata de una característica (o un conjunto de las mismas) por la cual un individuo siente cierto orgullo y que es de cierta manera inherente a sí mismo y que le permite al individuo encontrar su propio espacio dentro de un colectivo. Mientras que en el segundo caso se hace referencia a una categoría social, un conjunto de personas marcadas por una etiqueta y que se distingue por abarcar ciertas reglas, patrones y atributos que determinan a los miembros de dicho grupo (Fearon, 1999). En los Estados se puede vivenciar un proceso similar; por un lado se puede hablar de una identidad individual dentro de cada Estado que se define en dos niveles, primero a nivel interno que se traduce en la identidad nacional y segundo a nivel internacional, reafirmando lo que se entiende dentro del constructivismo respecto a que las identidades de los Estados se construyen socialmente tanto a nivel doméstico como a nivel internacional (Finnemore y Sikkink, 2001).

La identidad nacional se sostiene en cinco elementos clave según Anthony Simth (1991, p. 14): (1) Un territorio histórico, que puede ser entendido como una patria; (2) Mitos y memorias históricas comunes; (3) Una cultura de masa pública común; (4) Deberes y derechos comunes; y (5) Una economía común con movilidad territorial para los miembros de la comunidad. Estos elementos conforman lo que el propio Smith (1991) reconoce como una visión occidental de la estructura de la identidad nacional, existiendo también una visión alternativa, no-occidental, en la que resaltan factores socioculturales y étnicos como esencia de la identidad nacional, estos son: (1) Genealogía y los lazos familiares; (2) Movilización popular; (3) Lenguaje; y (4) Costumbres y tradiciones comunes (Smith, 1991, p. 12). Estos elementos, ya sean los de la visión occidental o no-occidental, contribuyen en la formación de una comunidad afín en la que quienes la conforman se reconocen entre sí como miembros de un mismo grupo. Ambas perspectivas parten de un factor determinante que resulta esencial para la formación de identidades colectivas: una historia común.

Cabe recalcar que dentro de una misma nación pueden haber distintas identidades, puesto que la percepción de los eventos comunes resulta un proceso subjetivo por lo que cada individuo o colectivo de individuos, pueden concebir algunos elementos de su identidad de manera diferente; en ese marco es importante tomar en cuenta que la identidad no se traduce en la pérdida absoluta de la individualidad. Por este motivo dentro de una nación también se pueden ver algunos factores que definan la identidad de los individuos en cuestiones como la edad, el género, la clase y/o la religión (Smith, 1991).

En el segundo nivel, es decir a nivel internacional, los Estados pueden compartir ciertas reglas, patrones y atributos que les otorgan una identidad compartida (Wendt, 2003; Caballero, 2009), aunque resalten algunas características individuales que los hacen diferentes del resto las cuales provienen de la identidad nacional. Este proceso depende nuevamente de las condiciones históricas que conducen a que algunos Estados se enfrenten a procesos sumamente similares a los de sus vecinos (por ejemplo los países de

Suramérica), mientras que hay otros cuyas experiencias únicas los apartan de otros convirtiéndolos en casos excepcionales (como Corea del Norte o Israel). Los mismos elementos que contribuyen a la formación de una identidad nacional pueden rastrearse dentro de la constitución de una identidad regional, aunque no en las mismas condiciones, pero este proceso no se aparta demasiado de la dinámica entre la identidad de un pueblo o ciudad frente a la de todo un país. La mayor divergencia constituye probablemente en la utilización de otros Estados de la misma región como el “Otro” para la constitución de un “Yo”, entendido como nación.

Al igual que las personas, los Estados pueden tener varios tipos de identidad al mismo tiempo, las mismas que se pueden manifestar en distintos niveles dependiendo de la jerarquía que estas mantengan en una escala que cada Estado irá adquiriendo obedeciendo a su relación con otros Estados. Esta conclusión proviene de la lógica del interaccionismo simbólico, concepto en el cual Wendt (2003) se basa para afirmar que las identidades de los Estados dependen en gran manera de su relación con su entorno. La idea básica de la teoría de la identidad es que las identidades y sus intereses correspondientes son aprendidos y después reforzados en respuesta a cómo son tratados los actores por sus “otros significativos” (*significant others)* (Wendt, 2003).

El proceso de formación de las identidades es llamado socialización. Y desde la perspectiva interaccionista es entendida como un proceso aprendido que da forma a las identidades e intereses de los actores sociales; sin embargo este proceso no excluye la posibilidad de periodos de intercambio estratégico donde actores egoístas busquen aumentar su beneficio (Checkel, 1999). Checkel también se refiere a la formación de identidades a través de la interacción dentro del aprendizaje social (*social learning*), el cual envuelve un proceso donde los actores, a través de interacción con contextos institucionales más amplios (normas o estructuras discursivas) adquieren una identidad determinada.

Un elemento a considerar en el panorama internacional, aunque pueda llegar a ser contradictorio para el contexto de este estudio, es la predisposición de los

Estados a adoptar identidades egoístas (Wendt, 2003). No obstante, la identidad permite a afrontar costos (Wendt, 2003), por lo cual este egoísmo puede verse mediado por la inclusión del "Otro" dentro del "*In-group"*, pues tal y como Wendt (1994) rescata, los grupos humanos tienden a manifestar favoritismo hacia los miembros del mismo grupo. Además, los Estados que han alcanzado un cierto nivel de identificación mutua son más propensos a asegurarse a sí mismos obedeciendo el Estado de derecho al arreglar sus disputas y recurriendo también a la seguridad colectiva (Wendt, 2003). Para alcanzar ese nivel de identificación mutua una identidad colectiva es alcanzada:

> La identidad colectiva es (…) un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional (Melucci, 1999, p. 66).

Este proceso contribuye a que las relaciones sean más estables y sólidas, a estar más dispuestos a rechazar comportamientos egoístas, y por lo tanto a cooperar. La identidad (tanto a nivel nacional como internacional) se vuelve entonces en un elemento de conexión que evita que las sociedades (y el Estado) colapsen, y a la vez permite que estas relaciones se extiendan renunciando al aislamiento. Por lo que la ausencia de una identidad común provoca que se dificulte el establecimiento de vínculos y lazos, y en consecuencia aumenta el riesgo de divergencias y conflictos, pues los costos de la cooperación son vistos como demasiado altos, o los beneficios del individualismo son vistos como superiores.

La identidad en el sistema interestatal

Para realizar una diferenciación entre los tipos de identidad posibles en términos estatales, Wendt (2003) recurre a clasificarlas en cuatro categorías distintas resumidas en la Tabla 1. Esta clasificación está basada en la teoría de la identidad e interaccionismo simbólico desarrollada por Sheldon Stryker,

George J. McCall y J. L. Simmons (en Turner, 2012), y Burke y Stets (2000), entre otros autores vinculados con los estudios de identidad. La propuesta de Wendt se enfoca en traducir los avances del análisis de la identidad en términos individuales y sociales a un nivel estatal en el cual los Estados reflejan los mismos patrones de comportamiento que un ser humano común en sus relaciones con otros. Esta "antropomorfización" del Estado, tal y como se sostuvo previamente, se basa en el hecho de que el Estado es una comunidad de personas quienes tienen el control de las decisiones y procedimientos del mismo por lo cual se puede rastrear patrones de comportamiento idénticos, o por lo menos similares (Wendt, 1992).

La identidad base, por llamarla de alguna manera, es la **identidad individual o corporativa**, que acumula las cualidades auto-organizantes que constituyen la individualidad y que en los humanos se traduce en el cuerpo y la experiencia de la consciencia (Schwalbe, 1991). En términos organizacionales se define en base a los individuos que lo conforman, sus recursos físicos y las creencias compartidas e instituciones en las que los individuos funcionan como un "Nosotros" (Douglas, 1986). Este tipo de identidad es en sí el que constituye la idea de nación, y que distingue a un país del otro. La identidad corporativa es aquella que hace que Andorra sea Andorra, y que no sea Francia o España por poner un ejemplo.

La distinción entre el "Yo" y el "Otro" es fundamental para la creación de la identidad individual/corporativa. Sin embargo, este no es el único tipo de identidad que se puede tener, especialmente desde la perspectiva del interaccionismo simbólico. Cabe recalcar que "a diferencia de los seres humanos, cuya identidad personal es en parte una función de procesos biológicos sobre los cuales no se tiene control, la identidad corporativa de los Estados solo existe mientras sus miembros individuales mantengan una diferenciación cognitiva entre el (grupo) "Yo" y el "Otro"" (Wendt, 2003, p. 241).

Tal y como un Estado adquiere una identidad que lo define como "Yo", otro Estado también le asignará la categoría de "Otro". Este proceso es esencial puesto que fortalece las distintas etiquetas que se asignan como parte esencial

de la identidad de un Estado y que determinarán su **Identidad o Identidades de Tipo**. En un planteamiento sistémico las identidades también son atribuidas por otros, por ello se afirma que “las verdaderas condiciones para las reclamaciones de identidad son comunales más que individuales” (Wendt, 2003, p. 177). Las identidades de tipo giran en torno a acepciones que se dan por sentado con respecto a características que los Estados pueden tener y compartir, por lo que este tipo de identidad no siempre está internalizado.

Este tipo de identidad puede ser entendido como una etiqueta aplicada a un grupo que comparte (o que se cree que comparte) alguna característica o características en apariencia, comportamiento, actitudes, valores, habilidades, conocimiento, opinión, experiencia, similitudes históricas (como religión), entre otras (Fearon, 1997). Se puede decir que la identidad de tipo se construye en base a asociaciones que se tienen con respecto a tipos de Estados y que se espera que todos aquellos que compartan dichas características también tengan intereses y comportamientos similares; es así que los Estados considerados “democráticos” se enmarcarán en un espacio diferente que aquellos que son “autocráticos”, o aquellos Federales serán diferentes a las Monarquías. En el marco en el que en este tipo de identidad se enmarcan principalmente los tipos de regímenes o formas del Estado.

Por otro lado, esto también conduce a que se genere una relación entre la posición que el Estado mantenga dentro del sistema internacional. Esta posición determina un rol o función, y consecuentemente lo que se denomina la **Identidad de Rol**, la cual está dada no solo por las características compartidas culturales sino también por la visión que otros Estados tienen de uno en específico (Wendt, 2003). No se basa en características intrínsecas sino que existe solo en relación a los otros, y a la posición que un Estado ocupa dentro del sistema internacional de manera pre-asignada, por lo que en ocasiones los Estados no pueden abandonar el rol que ocupan pues otros se lo impiden.

Los Estados en más de una ocasión se ven asociados (de manera externa) con una identidad más allá de la que ellos consideran propia. Inclusive las categorías negativas pueden generar una identidad de tipo o de rol, teniendo

como claro ejemplo al “Eje del mal”, que no fue sino una asignación externa a los países que Occidente, especialmente Estados Unidos, consideraba compartían características opuestas a los valores que Occidente proyectaba; esto no significa que los Estados que fueron añadidos en esta definición internalizaran la imagen de la cual se les estaba proyectando, pero sí han sido encasillados en una categoría de la cual resulta difícil apartarse a pesar de intentarlo, especialmente en Occidente. Finnemore y Sikkink (2001) consideran que conocer la manera en la que un Estado entiende sus identidades de tipo y de rol ayuda a comprender la manera en la que este puede actuar.

Por último, se presenta la etapa máxima de identidad compartida: La **identidad colectiva**. La identidad colectiva, mencionada previamente, también puede ser concebida como: “*we-feeling*” (sentimiento de ser un “Nosotros”), “solidaridad”, “sujeto plural”, “identidad común del in-group”, “pensar como equipo”, “lealtad” (Wendt, 2003). La formación de este tipo de identidad enmarca un largo y complejo proceso en el cual intervienen otras identidades, tanto de tipo como de rol, formándose una identidad única. Cabe recalcar que la “identificación con otros es raramente total” (Wendt, 2003, p. 306). Sin embargo, la identidad colectiva se constituye en base a la definición de que el bienestar del “Yo” incluye también la del “Otro” (Wendt, 2003), lo que elimina muchas de las barreras que diferencian a uno del otro generando un proceso de internalización en el que se empieza a ver al “Otro” como parte del mismo grupo generando la noción de un “Nosotros”, que destaca por la unificación de roles y de tipos de identidad. Un fenómeno, que en mayor o en menor medida, se ha visto en el proyecto de integración de la Unión Europea en donde un proceso de formación de identidad común en el cual, aunque se mantienen las identidades nacionales, también se ha vivenciado el aumento de una identidad común europea (Kaelberer, 2004, Hettne, 2008), aunque actualmente las crisis socioeconómicas han despertado sentimientos nacionalistas y euroescépticos.

“La formación de la identidad colectiva en la política internacional no toma lugar en un formato de *tabula rasa* sino en contra de un trasfondo cultural en el que la respuesta dominante a los cambios en el ambiente ha sido egoísta, ya sea

en la forma extrema de la enemistad o la forma más leve de la rivalidad" (Wendt, 2003, p. 340). Esto se puede explicar ampliamente desde la perspectiva de que la mayoría de "primeros contactos" ha tendido a involucrar conflicto y violencia, por lo que la desconfianza se ha asentado en el panorama internacional, posterior a estas relaciones de conflicto, algunas escuelas tradicionales de las Relaciones Internacionales han promulgado un sistema de competencia y ganancias relativas (desde el realismo y neorrealismo).

No obstante, una de las bases de las hipótesis planteadas por Wendt (2003) sostiene que a través de la interacción, los Estados encuentran una mezcla de incentivos y sanciones que les permiten cooperar. Y uno de los mejores ambientes para la interacción no es otro sino la región donde la interacción tiende a ser permanente y constante, lo que contribuye a la posibilidad de aumento de elementos comunes y experiencias compartidas por las cuales se puede aspirar a la constitución de una identidad colectiva; aunque, como se verá más adelante, este factor no es la única variable que puede conducir a la identidad colectiva y también puede ser insuficiente.

Tabla 1. Tipos de Identidad

Tipo de Identidad	**Características**
Identidad individual o corporativa	➢ Se entiende como la(s) característica(s) que definen la noción del ser ➢ Formada por las características que generan la diferencia entre el "Yo" y el "Otro". ➢ En términos estatales, este tipo de identidad abarca la concepción de nación.
Identidad de tipo	➢ Las identidades de tipo gis que los Estados pueden tener y compartirran en torno a acepciones que se dan por

	sentado con respecto a característica. ➢ Puede ser entendida como una etiqueta aplicada a un grupo que comparte (o que se cree que comparte) alguna característica o características en apariencia, comportamiento, actitudes, valores, habilidades, conocimiento, opinión, experiencia, similitudes históricas (como religión), entre otras.* ➢ En el caso de los Estados este tipo de identidad puede corresponder a tipos de regímenes o formas del Estado. ➢ No todas las identidades de tipo son identidades colectivas pues no todas implican internalización.
Identidad de rol	➢ Depende de la posición que el Estado ocupa dentro del sistema internacional. ➢ No se basa en características intrínsecas sino que existe solo en relación a los otros. ➢ Algunos de estos roles están pre-institucionalizados. ➢ En ocasiones los Estados pueden pretender abandonar un rol, pero las otras partes no se lo permiten pues ese rol está pre-asignado.
Identidad colectiva	➢ Se basa en la identificación del “Yo” dentro del “Otro”, formando un “Nosotros”. ➢ Mientras que en la identidad de rol el

	"Yo" y el "Otro" se diferencian para asignarse diferentes roles, dentro de la identidad colectiva se mezclan en una identidad única. ➢ La identidad colectiva es una combinación de identidades de rol y de tipo.

Adaptado de: Wendt, 2003, pp. 224-233; Fearon, 1997 pp. 16-17.

La propuesta de Wendt (2003) incluye también cuatro variables maestras que determinan la factibilidad de formación de una identidad colectiva, las mismas que se encuentran resumidas en la Tabla 2. Estas variables maestras determinan en menor o mayor manera el entorno en el cual la identidad común se genera. A la vez, Wendt hace una diferenciación entre ellas clasificándolas como causas activas o eficientes y causas permisivas, siendo las primera factores que favorecen a la formación de identidad colectiva mas no son motor de origen, y por otro lado siendo las causas permisivas las que generan la "chispa" que conduce a la formación de esta identidad. Dentro de las tres variables activas se encuentran la **Interdependencia**, el **Destino Común**, y la **Homogeneidad**, y como variable permisiva tenemos al **Autocontrol**, elemento que Wendt considera el más fundamental para alcanzar la identidad colectiva. La presencia de estas cuatro variables maestras determinará, circunstancialmente, la consolidación de una identidad colectiva.

La **interdependencia** es un proceso en el cual los Estados se ven envueltos en un alto nivel de interacción en el que "en cierta forma se afectan y son vulnerables entre sí en materias propias de su política interna o internacional" (Pearson y Rochester, 2000, p. 637), por lo que las acciones del uno dependen de aquellas que tomen los otros. Keohane y Nye (1988) introducen la visión de la interdependencia compleja en la que se resalta que las relaciones de dependencia no siempre son simétricas, que los canales de acción y comunicación son múltiples e incluyen a actores no estatales, sin una agenda jerárquica pero que definitivamente reduce el conflicto; a esto se suma la

revisión de estos autores a su propia obra en la que concluyen que la “interdependencia no necesariamente conduciría a la cooperación” (Keohane y Nye, 1987, p. 730).

La interdependencia como parte del proceso de identidad colectiva está ampliamente relacionada con la teoría del interaccionismo simbólico, puesto que se afirma que el aumento de las relaciones con otros generará un proceso de identificación, y en el caso de la obra de Wendt (2003) un posible aumento de la identidad colectiva. Sin embargo, para este mismo autor la oportunidad de formación de identidad colectiva depende en gran medida de la densidad de la interdependencia, en una relación en la que a medida que exista mayor interdependencia también aumentará la identidad, puesto que se considera que en la presencia de una identidad colectiva los actores considerarán que las ganancias y pérdidas del “Otro” afectan también a uno mismo. Sin embargo, Wendt considera que a la interdependencia solo como una causa activa o eficiente.

El **destino común** tiende a tener un carácter negativo dentro de la política internacional, influenciado generalmente por una amenaza externa común que define el destino de dos o más actores. En otras palabras, el destino común no implica necesariamente interdependencia entre las partes, ni siquiera interacción, algunos actores pueden compartir un destino común sin siquiera compartir una relación; esto era visible durante el período colonial, cuando los nativos americanos compartían un destino común en manos de los europeos, y donde no necesariamente hubo una interacción entre las tribus que se enfrentaron a la invasión colonial (Wendt, 2003). En la actualidad amenazas globales, como el terrorismo o el cambio climático, son factores que unen a toda la Comunidad Internacional o al menos a la mayoría bajo un mismo destino común.

La lógica de que un destino común puede generar un identidad colectiva parte desde la perspectiva de que ante las amenazas, el altruismo genera incentivos positivos para la cooperación, y los grupos que recurran a esta actitud tendrán ventajas por encima de los que adquieran una identidad egoísta. Por ello la

identidad colectiva puede encontrar una causa activa o eficiente en el destino común. “La historia está repleta con ejemplos donde la desconfianza y la hostilidad previno a Estados que se enfrentaban a una amenaza común de trabajar juntos, permitiendo a los agresores dividirlos y gobernarlos” (Wendt, 2003, p. 353), por este motivo, un destino común no es un factor definitivo para la formación de una identidad colectiva y se necesita la presencia de otras variables para asegurar la formación de esta entre dos o más actores.

Ante la semejanza en identidades corporativas y de tipo los Estados pueden presentar una **homogeneidad** que puede servir para la formación de una identidad colectiva. La presencia de varios elementos comunes podría entenderse como un catalizador para que se alcance un estado de unión total, y es de hecho uno de los factores a los cuales los líderes políticos defienden, especialmente en Suramérica, como una de las razones más importantes en la búsqueda de la identidad colectiva. No obstante, existe el cuestionamiento ante tal planteamiento, en vista de que, a pesar de la homogeneidad de algunas regiones, de todas maneras no se ha alcanzado la anhelada identidad colectiva, donde se puede ejemplificar al caso de Centroamérica, región que desde su descolonización en el siglo XIX ha oscilado entre la unión y la individualidad a pesar de que se reconoce una homogeneidad latente, y esto se debe en parte a que “actores homogéneos carecen de complementariedades funcionales ‘naturales’ y como consecuencia tienen menos incentivo a crear un sentimiento de comunidad, particularmente si son actores relativamente autosuficientes como los Estados” (Wendt, 2003, p. 356).

Este fenómeno no ocurre a nivel nacional puesto que no existe la autosuficiencia estatal sino que en gran medida se requiere del aporte de los diferentes sectores de la nación (Wendt, 2003). Sin embargo, esto no descarta *per se* la importancia de este factor como un elemento objetivamente eficiente en el proceso de formación de identidades colectivas, además habría que cuestionar el hecho también del aumento de la interdependencia dentro del mundo globalizado, que resta también la autosuficiencia del Estado, y que ha promovido la interacción entre comunidades humanas entre Estados.

Por último, la variable cuya presencia resulta fundamental desde la perspectiva de Wendt es el **autocontrol**. Presentada como causa permisiva de la identidad colectiva, el autocontrol es la decisión del Estado de eliminar la amenaza que proyecta sobre otro Estado puesto que le permite al segundo superar el temor de ser atacado y/o engullido por el primero. Los Estados dependen de incentivos positivos para formar una identidad colectiva, ya que en su ausencia se generaría indiferencia; estos incentivos provienen de los beneficios que puede obtener un Estado de la cooperación y que al mismo tiempo lo impulsa a renunciar a su capacidad de proyectar amenazas (Wendt, 2003).

El autocontrol, al mismo tiempo, es un elemento de gran importancia en los procesos de integración regional y se puede rastrear en la mayoría de estos, pues los Estados necesitan sentir que la posibilidad de ser atacados por otros que forman parte del mismo proceso es reducida, de preferencia mínima o inexistente, ya que "si los actores creen que otros no tienen ningún deseo de engullirlos, ni que lo harían tampoco por oportunismo egoísta, entonces será más fácil confiar en que en la identificación con ellos sus propias necesidades serán respetadas, incluso en ausencia de restricciones externas" (Wendt, 2003, p. 359).

Tabla 2. Variables Maestras

Variables Maestras	**Explicación**
Interdependencia	➢ Causa activa o eficiente de la identidad colectiva. ➢ Los actores son interdependientes cuando el resultado de una interacción para cada uno depende de las elecciones de los otros. ➢ Una vez que una identidad colectiva existe, los actores experimentarán las ganancias y pérdidas del "Otro" como propias. ➢ La transformación de la interdependencia en identidad colectiva es afectada por la densidad

	de la interacción.
Destino Común	➢ Causa activa o eficiente de la identidad colectiva. ➢ Los actores se enfrentan a un Destino Común cuando su supervivencia individual, conveniencias, o bienestar dependen de lo que pase al grupo como un todo. ➢ No implica interdependencia, pero aumenta el altruismo y la cooperación ante una amenaza externa común.
Homogeneidad	➢ Causa activa o eficiente de la identidad colectiva. ➢ Dada por la semejanza en sus identidades corporativas o identidades de tipo. ➢ La homogeneidad puede generar carencia de incentivos y de complementariedades que impulsen la formación de una identidad colectiva.
Autocontrol	➢ Causa permisiva de la identidad colectiva. ➢ Su mayor efecto es permitir que se supere el temor de ser engullido por el otro. ➢ Depende de la presencia de incentivos positivos puesto que en su ausencia no se generaría una identidad colectiva sino indiferencia. ➢ Es el elemento base en la formación de identidad colectiva.

Adaptado de: Wendt, 2003, pp. 343-363

En un sistema anárquico donde el uso de la violencia no ha sido totalmente controlado los Estados deben, hasta cierto punto, preocuparse de que los otros rompan con el sistema y decidan atacarlos, y eso es algo que hace que la identificación sea dificultosa puesto que no puede existir un nivel de confianza absoluto. Sin embargo, “el hecho de que los Estados se resistan a la formación de una identidad colectiva no significa que esta no pueda ser creada” (Wendt, 2003, p. 364); debido a que a pesar de que los “Estados siempre buscarán

preservar su individualidad, (…) esto no impide que ellos hagan los términos de su individualidad más colectiva" (Wendt, 2003, p. 364). Esto se puede entender como el mantenimiento de la identidad corporativa como tal sumada a identidades de tipo y de rol compartidas. La clave de cómo los Estados lidian con la tensión entre el miedo ser absorbido y los crecientes incentivos de identificación colectiva radica en cómo se tratan entre ellos en sus contexto de interacción cambiante (Wendt, 1994), y cuando exista un conflicto de identidades lo más probable es que la identidad que prime sea aquella que tiene una mayor relevancia o jerarquía, y esa jerarquía tenderá a seguir el orden clasificado en la Tabla 1.

Incluso Wendt (2003), quién mantiene una visión recelosa de la formación de identidades colectivas, abre el espacio a las mismas en términos del carácter evolutivo de la identidad. Especialmente cuando tomamos en consideración los procesos de imitación que han conducido a varios Estados a abandonar sus identidades egoístas en búsqueda de un sistema más cooperativo después de ver el desarrollo de otros Estados. Pues "cuando la habilidad de alcanzar necesidades corporativas declina unilateralmente, también lo hace el incentivo de aferrarse a identidades egoístas que generan dichas políticas, y cuando el grado de destino común aumenta, también lo hace el incentivo de identificarse con otros" (Wendt, 1994, p. 389).

Otro proceso que fomenta la formación de una identidad colectiva es la convergencia transnacional de valores domésticos, principalmente en términos culturales y políticos. Este proceso también se puede producir por el proceso denominado "*lesson drawing*", donde una sociedad aprende de la otra que una organización social es mejor que la otra (Wendt, 1994, p. 390). En términos de integración se puede referir al caso de la Unión Europea como ejemplo del cual otros grupos han tratado de seguir la pauta y han visto en Europa un "ejemplo", renunciando así a su desconfianza y encaminándose a un sistema de cooperación más abierto, aunque los resultados no han sido lo suficientemente notables en comparación (Casas, 2002).

Como se ha visto a través de este apartado, la identidad resulta un elemento permanente en la constitución de los Estados cuyo efecto en su comportamiento resulta de particular interés debido a su alta influencia, especialmente en términos de cooperación como es visible en procesos de integración regional. A pesar de su creciente influencia en el regionalismo el concepto de identidad no se ha llegado a manejar de una manera amplia dentro su estudio, aunque esto podría llegar a explicarse debido a la complejidad en términos metodológicos de cuantificación de este concepto. La cuestión de cómo analizar el nivel de identidad dentro de una región, y cómo hacer análisis comparativos con otros procesos de integración, limitan la capacidad de estudio de este elemento. Sin embargo no lo imposibilitan, y al contrario, lo vuelven un elemento que amerita un estudio más amplio. Por ello, un análisis de la visión de la integración que supere las fronteras económicas, con especial énfasis en la identidad, será realizado en el próximo apartado en búsqueda de ampliar el contenido con respecto al objeto de estudio del presente proyecto de investigación.

1. CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE: LA INTEGRACIÓN MÁS ALLÁ DE LA ECONOMÍA

Uno de los primeros debates que se pueden plantear con respecto al estudio de la integración es la diferenciación entre lo que se entiende como regionalismo e integración regional. Como sostiene Laursen (2010), para algunos autores el regionalismo abarca todos los procesos de cooperación regional, mientras que la integración ha sido utilizada a menudo para referirse exclusivamente a la integración económica (Giacalone, 2002; Caldentey del Pozo y Santos, 2014). Sin embargo, dentro del argot político de Jefes de Estado, y otros representantes nacionales, e inclusive para otros académicos, dicha diferenciación no es constante y al contrario se ha recurrido a estos términos como intercambiables, en ocasiones dejando al regionalismo de lado. Es importante destacar ante ello el carácter institucional formal de la integración frente al proceso más abierto del regionalismo; sin embargo, ambos conceptos son indivisibles y complementarios.

Para algunos autores, como Giacalone (2002. p. 1) “la integración regional, como fenómeno y como concepto, corresponde al campo de la historia económica y, por lo tanto, debe ser abordada con las herramientas teóricas provenientes de este campo”. No obstante, “el intercambio [económico] por sí solo no conduce a la integración. El problema de la integración está situado en el plano teórico en una especie de tierra de nadie, entre la teoría del comercio internacional y la teoría del desarrollo, ninguna de las cuales es hoy día satisfactoria” (Urquidi, 1966, p.7). Por otro lado, algunas corrientes de pensamiento ven a la integración como un elemento para aumentar el poder de algunos Estados (realismo) o para acrecentar los lazos de cooperación a través de instituciones (funcionalismo).

Para otros miembros de la comunidad académica la integración abarca un espectro sociocultural en donde la integración se ve definida como “el proceso por el cual actores políticos en diversos y distintos ámbitos nacionales aceptan desviar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo

centro, cuyas instituciones poseen o demandan jurisdicción sobre los Estados nacionales preexistentes" (Haas, en Nye, 1969, p. 53). En este punto se puede ver la razón fundamental por la cual resulta tan complejo llegar a un acuerdo en la definición de integración regional, *la multidimensionalidad de la integración regional impide una delimitación completa del campo de estudio que la abarca*. Por una parte se mantiene la inclinación minimalista de que la integración regional pertenece a una sola rama de estudio (Balassa, 1964; Giacalone, 2002; Caldentey del Pozo y Santos, 2014) y por otra, aquellos cuya perspectiva es más amplia y aceptan a la integración regional como un concepto más extenso y humano en el que aspectos como la cultura y las relaciones sociales juegan un rol fundamental (Godoy, 1989; Recondo, 1989; Sunkel, 1998; Caballero, 2009; Samper, 2014).

Probablemente, la clasificación más concreta (aunque no la única) provenga de la obra de Nye (1969, p. 54), quien afirma que la integración puede subdividirse "en integración económica (formación de una economía transnacional), integración social (formación de una sociedad transnacional) e integración política (formación de interdependencia política transnacional)". Esta subdivisión teórica puede resultar un acercamiento útil al momento de definir a la integración y sus niveles; no obstante, se debe entender que en la práctica la integración regional puede abarcar todas las áreas al mismo tiempo, a menos que las partes (Estados) acuerden no hacerlo. A pesar de ello, ya sea que el proceso tenga un carácter netamente económico (como el NAFTA), o sociopolítico (como la UNASUR) las decisiones tomadas en estos foros pueden llegar a tener una influencia directa en todas las otras esferas.

El problema radica en la "enclaustramiento" del concepto de integración regional dentro del campo de la economía. Y, aunque sin intercambio económico la integración carezca de una de sus condiciones más esenciales, como afirma Urquidi (1966) es importante tomar en cuenta que el intercambio económico no es la única fuente de la cual se nutren los procesos de integración, y por lo tanto no se puede llegar a entender estos procesos solo bajo los parámetros de la integración económica (Salazar, 2014). Sectores

como la política, el intercambio de información, la seguridad, y la cultura son elementos vigentes dentro de los procesos de integración regional que en algunos casos sobrepasan el nivel económico. Por lo tanto, la consideración de que la integración debe ser abordada únicamente a través de las herramientas teóricas de la economía (Giacalone, 2002; Caldentey del Pozo y Santos, 2014) resulta errónea y carente de perspectiva, y un aislamiento del concepto que no toma en cuenta las múltiples aristas de la integración.

Resalta entonces la noción de la integración regional como un proceso multidimensional (Bárcena, 2014). Sin embargo, los elementos culturales e identitarios, a pesar de estar presentes, por ejemplo, dentro del debate de la integración regional suramericana por ejemplo desde hace más de dos décadas (Godoy, 1989; Recondo, 1989), todavía se ven opacados por la visión tradicional economicista, siendo abordada de manera más amplia y como elemento fundamental. Este hecho deja varios elementos desplazados y relegados a características de menor relevancia, a pesar de su importancia para los procesos sociales que se ven involucrados dentro de la integración regional.

Ante ello, en el contexto de este estudio la integración regional es vista como un concepto englobante en el que se clasifican todo tipo de procesos de cooperación interestatal regional, y existen razones válidas para justificar este intercambio de términos. El clasificar a la integración como un proceso netamente económico resulta ajeno a la realidad política de esta temática donde la integración se ha visto como un proceso multidimensional que abarca todos los sectores de la cooperación interestatal a nivel regional. Ante esta circunstancia el presente estudio toma elementos de ambas ramas de los estudios regionales y los suma en una combinación que justifica una de las bases de este proyecto que es la multidimensionalidad de la integración regional.

Este capítulo plantea un estado del arte con respecto a la aplicación de la identidad en los procesos de la integración regional y continúa con el debate establecido previamente. Cabe recalcar el hecho de que al ser un área

relativamente poco explorada se procurará hacer un acercamiento amplio en el que se propondrá un análisis de los procesos de integración regional más allá de la aproximación económica. Este capítulo está dividido en dos secciones: en la primera parte se plantea un recorrido histórico del regionalismo y los procesos de integración regional destacando sus principales características; mientras que en la segunda sección se incluye un aporte original al plantear una escala de los posibles niveles que puede tener la identidad enmarcada en la teoría de Hettne y Söderbaum (2000). Todos estos elementos buscan ampliar el entendimiento de los conceptos base para esta investigación y a la vez generar una fuente de referencia para la creación de una teoría vinculada con la influencia que ejerce la identidad dentro de la integración regional como factor que comprenderá el siguiente capítulo de este estudio, y también para otros trabajos y proyectos vinculados a esta área de análisis de la integración.

1.1. La evolución de la integración a través de la historia

Como se mencionó anteriormente, la integración es un proceso presente en las Relaciones Internacionales desde hace varios siglos. Sin embargo, los elementos que la constituyen han variado de manera significativa y por lo tanto no se puede afirmar que todos los períodos históricos de la integración comparten las mismas características de manera idéntica, puesto que es un proceso evolutivo que se ha desarrollado conjuntamente con la humanidad como tal. “Una de las principales características del estudio del regionalismo es que el regionalismo significa diferentes cosas para diferentes personas en diferentes contextos y períodos de tiempo” (Söderbaum, 2015, p. 5). Dentro de los estudios de regionalismo, Rodrigo Tavares (2004) hace un recorrido histórico bastante amplio, al igual que una categorización y caracterización muy clara de las etapas históricas de la evolución del regionalismo y de los procesos de integración regional. Al respecto, cabe mencionar que algunos autores solo analizan la integración a partir de los procesos institucionalizados de Europa Post Segunda Guerra Mundial (Casas, 2002; Perrotta, 2014), pero en este estudio se ha tratado de considerar también los primeros pasos de la integración regional puesto que en múltiples ocasiones se recurre a eventos o

contextos de dichos períodos para explicar a los fenómenos modernos de integración.

En primera instancia se procederá a hacer un recorrido histórico de los períodos en los que la integración regional ha tenido una mayor influencia u participación en las Relaciones Internacionales; sin embargo, es de considerable valor aclarar lo que en este estudio se entiende como una región para evitar confusiones a futuro. Cabe recalcar que la denominación de región es de por sí un concepto que puede variar acorde con la aproximación teórica con la que se lo adopte, para los autores L. Cantori y S. Spiegel (en Hettne, 2005) una región consiste en un conjunto de Estados que comparte algunos lazos comunes en los campos lingüísticos, étnicos, sociales, culturales e históricos; mientras que de manera más amplia Andrew Hurrell (en Hettne, 2005) afirma que las regiones pueden diferenciarse en distintos términos, entre los que figuran: (1) La cohesión social que incluye a la etnia, la raza, el lenguaje, la religión, la cultura, la historia, y la consciencia de una herencia común; (2) La cohesión económica que se refiere a los socios comerciales y la complementariedad económica; (3) La cohesión política definida por los tipos de régimen y la ideología; y (4) La cohesión organizacional que se determina por la existencia de instituciones regionales formales.

Debido a su alineación con los preceptos de esta investigación, el concepto recogido para clasificar a una región ha sido el de Tavares, quien define a la región como una “construcción cognitiva que se extiende más allá de las fronteras estatales, basada en la territorialidad, con un cierto grado de singularidad, moldeada socialmente por un cuerpo de diferentes actores, y motivada por diferentes (y en ocasiones contradictorios) principios” (2004, p. 5–6). Esta definición responde al hecho de que “no existen regiones naturales o dadas” (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 12), y al contrario, se entiende que estas se van construyendo en base a las interacciones sociales que van generando ideas con respecto a lo que es una región (Hurrell, 1995); un proceso similar a la construcción de lo que es un Estado-nación.

En esa misma línea, cabe recalcar que cada etapa histórica del regionalismo responde a contextos históricos distintos y ante tal situación las características que las diferencian no siempre se alinean con los elementos que este estudio defiende como fundamentales para los procesos de integración modernos, y la construcción que se tiene como región en la actualidad. Esto ocurre principalmente con el primer período, denominado por Tavares (2004) como **Regionalismo militar**. Este tipo de regionalismo no cubre a los Imperios Occidentales de los siglos XV a XX debido a que, en su mayoría, estos no respondían a la categoría mínima de región en términos de territorialidad.

Estos procesos se caracterizaban por la presencia de los siguientes elementos: (1) Eran impuestos a la fuerza, (2) Eran guiados por la decisión de un grupo restringido de personas, (3) Estaban centralizados en una ciudad, que era el centro del poder político, (4) No estaban legitimizados en la voluntad del pueblo invadido; y (5) Eran restrictivos en términos de mecanismos de inclusión social, con clara diferenciación entre el in-group y el out-group (Tavares, 2004). Estos procesos eran “a-identitarios”; es decir, carecían de la aceptación e identificación de todas las partes al proceso de integración al que se enfrentaban, aunque en ocasiones se vivenciaron procesos de asimilación cultural forzada y cierto grado de socialización, que a largo plazo constituyeron la base de nuevas identidades, por lo que resulta valioso no descartar esta etapa histórica.

El Regionalismo militar fue una etapa singular en la historia, cuyos elementos se encuentran aislados del resto de etapas. A partir de este punto se empezará a ver un patrón en el que los miembros del proceso de integración regional muestran la intención de participar voluntariamente, y por lo general cooperan con otros actores con los que sienten cierto grado de afinidad, la cual contribuía al establecimiento de bloques de integración. No obstante, vale la pena mencionar, que al menos en las primeras instancias de los siguientes períodos, la toma de decisión y la voluntad de integrarse permanecían totalmente atadas a los altos mandos del gobierno o a los grupos de poder que influían en la toma de decisión; factor perceptible hasta la presente fecha en muchos de los

intentos de integración. Sin embargo, esto no rompe necesariamente con el argumento de este estudio de que la identidad forma parte esencial de los procesos de integración, puesto que inclusive en los períodos donde la toma de decisión era limitada a un selecto grupo existía un necesario grado de afinidad e identidad entre aquellos que decidían integrarse.

El segundo período abordado por Tavares (2004) implica un salto largo en la historia donde surge y se constituye el Estado-nación y, una vez consolidada su figura, se empieza a gestar una nueva era de regionalismo denominado **Regionalismo del Siglo XIX**. Proceso en el que resaltan varios acuerdos en los que se alcanzaron uniones aduaneras donde los mayores avances se dieron en el continente europeo donde nace la concepción de Estado-nación, principalmente entre Estados de habla germana, donde resalta la Unión Aduanera de los Estados de Alemania que data del año 1834, (*Zollverein* en alemán) y que contribuyó en la formación de una comunidad que luego abriría la puerta al establecimiento de un Estado alemán. Procesos que tenían una visión aperturista en términos comerciales, y que se dio en mayor parte entre Estados que se sentían identificados entre sí en términos de políticas comerciales. Este orden regional desarrollado en Europa colapsó totalmente una vez que estalló la Primera Guerra Mundial en 1914.

La tercera etapa, a diferencia de la segunda, se caracterizó por tener una clara naturaleza discriminatoria hacia los Estados que no formaban parte del proceso de integración, proteccionista y preferencial que favorecía a los Estados miembro. Tavares (2004) denomina a esta etapa **Regionalismo Post Primera Guerra Mundial**, y se caracteriza por desarrollarse en un contexto en el cual la economía del mundo se encontraba en recesión, inclusive con catastróficos eventos como la Gran Depresión de la década de 1930, por lo que los países prefirieron cerrar sus mercados y aplicar políticas proteccionistas, sumándose el aumento del nacionalismo en Europa, por lo que el regionalismo se vio mermado, dejando pocos ejemplos donde se rescatan algunos acuerdos, como el Pacto Económico Holandés-Escandinavo de 1930 entre los Países Bajos,

Dinamarca, Noruega y Suecia, o los Acuerdos de Ouchy de 1932 entre los países que conforman el BENELUX, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

Cualquier avance que el Regionalismo Post Primera Guerra Mundial pudo haber alcanzado se vio pasmado por los sucesos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), y no fue sino hasta su conclusión y el retorno del orden global, principalmente en Europa, cuando nuevos procesos de integración empezaron a surgir a partir de finales de la década de 1940 y comienzos de la década de 1950. En este punto la mayoría de organismos surgieron en Europa, como la CECA fundada en 1951, la CEE fundada en 1957, y la Euratom fundada el mismo año, que serían las bases para el establecimiento de la Unión Europea; y por otro lado, también en Europa aunque fundada una década después, la EFTA en 1960.

Este período, denominado **Regionalismo Post Segunda Guerra Mundial** (Tavares, 2004), se caracterizó por un fuerte empuje hacia el intergubernamentalismo, y la presencia considerada "contraproducente" de un agente de suma importancia como los Estados Unidos de América, que había ingresado con fuerza al panorama internacional como hegemón de Occidente, y que promovía no el regionalismo sino el multilateralismo económico y la no-discriminación. A la vez, Tavares sostiene que este período estaba caracterizado por "una ilusión de un sistema de seguridad colectiva encarnado en las Naciones Unidas y por la racionalidad dogmática estatocéntrica de la Guerra Fría" (2004, p. 9).

Este período también contó con algunos ejemplos en otros continentes, especialmente en América como: la OEA, la ALALC, el MCCA, y el Pacto Andino. A estos también se suman experiencias como la Liga Árabe entre países de Medio Oriente y el Norte de África, la Unión de Estados Africanos (que luego sería reemplazada por la Unión Africana), y la ASEAN.

Estos proyectos, que en su mayoría, nacieron con una visión de liberalización comercial y que fueron evolucionando para responder a otras necesidades y condiciones, en su mayoría no han llegado a producir resultados tangibles

(Tavares, 2004), o al menos no los esperados en ciertas regiones (Lula da Silva, 2014). Además el amplio avance de la integración europea, superior al de otras regiones, y caracterizado por su aproximación económica atrajo a los académicos a un estudio de este modelo sin un mayor análisis de los otros proyectos de integración, que terminaron por tratar de seguir el modelo europeo, fueron reemplazados por otros proyectos, fueron modificados para responder a nuevas aunque menores proyecciones, o simplemente desaparecieron en su totalidad.

Existe un relativo vacío teórico en el lapso comprendido entre principios de la década de 1970 hasta los primeros años de la década de 1980, denominado como un período de “euroesclereosis” y donde el regionalismo en el resto del mundo había caído en el “oblivion” (Söderbaum, 2015, p. 16), por lo que se la ha considerado como “la era oscura” del regionalismo (Perrotta, 2014, p. 8), caracterizada por un estancamiento en los avances y el estudio de la integración, especialmente el de la Comunidad Europea, y caracterizado por un alto grado de escepticismo por parte de la escuela norteamericana de la Relaciones Internacionales (Perrotta, 2014). Sin embargo, los avances dentro de la integración no se detuvieron, y se mantuvo una evolución permanente dentro de la estructura de la Comunidad Europea incluido un crecimiento del sentimiento de pertenencia a este proyecto. A lo que se suma también la apertura de nuevas regiones a la integración como lo fueron: la ECOWAS, la CEEAC, el CCEAG, y la SAARC, que abrieron espacios de cooperación y diálogo en África y Asia.

Aunque algunos autores consideren que no hay un punto exacto en donde se corta con la vieja ola de regionalismo (Fabri, 2005), la mayoría afirma que a partir de la década de 1980 surge lo que se denomina **Nuevo Regionalismo (NR)** (Casas, 2002; Tavares, 2004; Hettne, 2005; Perrotta, 2014), donde “a diferencia de construcciones regionales previas, que eran estatocéntricas por naturaleza, los proyectos regionales recientes están dirigidos por un amplio rango de diferentes actores, desde lo individual a lo comunitario y desde agentes locales a globales” (Tavares, 2004, p. 10). Además, la percepción de

región ya no está impuesta ni debe obedecer imperativos estructurales, ahora resulta en un proyecto más amplio que incluye muchas aristas y que ha superado a Europa como único caso de estudio, volviéndose un fenómeno verdaderamente universal (Tavares, 2004), noción que se enmarca dentro de la concepción de que las regiones se "hacen, deshacen y rehacen –de manera intencional o no intencional– en el proceso de transformación global por la acción humana colectiva y la formación de identidad" (Söderbaum, 2015, p. 18). A esto se añade la consideración de Francisco Carrión (2013, p. 3) quién afirma que "el nuevo regionalismo, como proceso dinámico y no estático, va más allá de la premisa liberal de que el comercio, como factor de integración, es importante pero no es el único ni tampoco suficiente".

Casas (2002) sostiene que el Nuevo Regionalismo se empezó a gestar desde América Latina y para ejemplificar esta afirmación recurre a las múltiples nuevas iniciativas que surgieron en el período comprendido entre 1980 y finales de siglo, entre las que figuran el Mercosur, o los procesos de reforma que enfrentaron algunos organismos ya existentes, como el cambio del ALALC a la ALADI en 1980, y la evolución del Pacto Andino a la CAN en 1997, a los que podría agregarse también el SICA. A esta experiencia latinoamericana también habría que sumársele varios procesos que tuvieron suma importancia en esta nueva ola de integración, donde resalta la firma del Acta Única Euroea en 1986 que ayudó a la conformación de la Unión Europea en 1993 con la firma del Tratado de Maastricht, al igual que procesos en otras regiones como la constitución del NAFTA, la conformación COMESA, o la UA que se renovó en 2001.

"El nuevo regionalismo ha nacido dentro del marco de la globalización y sin duda está condicionado y caracterizado por ella" (Casas, 2002, p. 144), y este es un factor que no puede ser descartado en el contexto de los estudios de identidad, debido a que este fenómeno global ha generado un cambio en las identidades de todas las sociedades del mundo, ampliando su interacción con otros actores globales y regionales, y generando un nuevo contexto en el que

esta oleada de integración regional adquiere características que la distinguen de etapas anteriores del regionalismo.

El regionalismo está estrechamente ligado con la globalización, y puede ser visto como parte integrante de esta, a la vez que como una contestación política (Hettne, 2005). Esto ha generado a la vez un impulso a que las relaciones pasen a ser interregionales y que al mismo tiempo que el regionalismo permanezca como herramienta vigente de los Estados para reforzar sus relaciones con sus vecinos, en gran medida debido al vínculo que existe dentro de algunas regiones y que intenta ser consolidado o expandido, como ocurre en regiones como Suramérica (y a la vez Latinoamérica), Europa, África, y el Sudeste Asiático. Tal y como afirma Tavares "el globalismo y el regionalismo no son procesos antitéticos sino procesos complementarios, que se alimentan entre sí" (2004, p. 14).

Björn Hettne afirma que "el nuevo regionalismo […] es una forma de integración multidimensional que incluye aspectos económicos, políticos, sociales y culturales y por lo tanto va mucho más allá del objetivo de la creación de una región basada en regímenes de libre comercio o alianzas de seguridad" (Hettne, en Tavares, 2004, p. 10). Esta visión se alinea a los nuevos procesos de integración que respondían a los intereses de la sociedad globalizada de finales del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI, que habían adquirido nuevas identidades y por lo tanto concepciones de cómo debía ser el mundo. Esto también generó cambios en organismos preexistentes que intentaron, con diferentes resultados, revitalizarse para evitar un estancamiento (Perrotta, 2014).

En la visión de Perrotta (2014, p. 26), alineada a la visión de Hurrell (1995), el NR se diferencia por siete rasgos distintivos: (1) Una naturaleza diversa, que cuenta con una variedad de modelos, estructuras y/o procesos de construcción de una región; (2) Apertura a relaciones entre países desarrollados y países en vía de desarrollo; (3) Considera diferentes grados de institucionalización; (4) La frontera entre la integración económica y políticas es difusa; (5) Refleja, moldea y precisa el desarrollo de un sentido regional de identidad, que Hurrell (1995)

rescata como un crecimiento de la conciencia regional y de la percatación regional, aunque no siempre se traduzcan con facilidad en cooperación; (6) El éxito o la supervivencia del NR no depende del efecto derrame (*spillover effect*), sino que los objetivos de la política regional son colocados de manera explícita; y (7) Su alcance es global y no está limitado solo a Europa, ni se basa en la apertura económica promovida por el neoliberalismo, es independiente de políticas de las superpotencias y se moldea de manera voluntaria por los actores desde una perspectiva de abajo hacia arriba (*bottom-up*), a diferencia de ser impuesta. Estas características se alinean también con las consideraciones de Tavares quién afirma que el Nuevo Regionalismo se destaca del "Viejo Regionalismo" en función de la agencia, las motivaciones, la dirección y la cobertura del mismo (2004, p. 10).

Adicionalmente, Fredrik Söderbaum (2015) añade una categorización nueva para el período actual del estudio del regionalismo, que lo denomina **Regionalismo Comparativo** o **Regionalismo Comparado**, el cual destaca no por la creación de nuevos organismos, sino por el crecimiento y fortalecimiento que ha tenido el regionalismo a partir de comienzos del Siglo XXI. Otro de los elementos que el autor destaca es el hecho de que en la actualidad la relevancia del regionalismo ya no está cuestionada como se llegó a hacer durante el período del Nuevo Regionalismo. Este período ha tenido también un amplio impacto en el sector académico donde una mayor cantidad de autores se han animado a establecer nuevos términos y definiciones que amplían el entendimiento de esta área de estudio, y donde el diálogo entre escuelas de pensamiento y aproximaciones teóricas es cada vez mayor. Además, entre el Nuevo Regionalismo y el Regionalismo Comparativo destaca un contexto totalmente diferente que influye en la manera en la que la integración es entendida y aplicada.

> En contraste con un orden global dominado por la reciente caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría, el neoliberalismo y la globalización económica, el regionalismo actual está formado por un orden global caracterizado por varias tendencias y procesos diversos y

> también contradictorios, tal y como la guerra contra el terror, la responsabilidad de intervenir y proteger, un orden global de varias capaz o "*multiplex*", crisis financieras recurrentes alrededor del mundo, el patrón persistente de superposición y *criss-crossing* de proyectos y procesos regionales e interregionales en la mayor parte del mundo, y el no menos importante ascenso de los BRICS y otros poderes emergentes (Söderbaum, 2015, pp. 20-21).

Esta era de estudio del regionalismo ha permitido de manera más clara que se analice a este concepto desde más allá de la visión eurocéntrica favoreciendo al estudio de otras regiones como América Latina, África, Asia, etc., pero además ha permitido que se realicen comparaciones entre diferentes tipos de regiones o regionalismo como bloques de comercio, regiones de seguridad, regiones cognitivas, etc. (Söderbaum, 2015). Por lo que se han añadido nuevas nociones como regionalismo "posliberal" (Chaves, 2010) o "poshegemónico" (Perrottta, 2014) en alusión a los procesos ausentes de tutelaje externo que se han llevado a cabo principalmente en América.

1.2. La regionalidad y los niveles de identidad dentro de los procesos de integración

Dentro del período del Nuevo Regionalismo y de su estudio, surge el trabajo de Hettne y Söderbaum (2000) el cual establece una propuesta teórica que rompe con los patrones de las etapas de integración económica y se refiere a un proceso de regionalización más amplio, entendiéndose por esta como:

> un proceso explícito, no necesariamente institucionalizado de manera formal, de adaptación de los Estados participantes a las normas, procesos políticos, contenidos de las políticas, estructuras políticas de oportunidad, economías e identidades (potencialmente al doble nivel de las elites y popular) para, paralelamente, alinearse y moldear un nuevo conjunto de prioridades, normas e intereses colectivos en el nivel regional, el cual, por su parte, puede evolucionar, disolverse o estancarse (Warleigh, en Perrotta, 2014, p. 32).

Esta visión, necesaria en un contexto histórico distinto donde los procesos de integración no responden solamente a la liberalización arancelaria y los intereses comerciales, sino que se vive una agenda más amplia en la que todos los sectores, o al menos en su mayoría, se encuentran envueltos.

El trabajo de Hettne y Söderbaum (2000) cubre la evolución de la "*regionness*", traducida como regionalidad o "regionidad" (No existe una traducción exacta para el término regionness, por lo que se ha recurrido a hacer una aproximación del término), concepto que describe los niveles de cohesión en las cuales una región puede estar integrada (Hettne, 2005), mucho más allá del proceso institucional desarrollado por la visión economicista de la integración, y los niveles de integración descritos por Bela Balassa (1964). El presente apartado recopila dicho aporte y lo complementará con los trabajos de otros autores procurando establecer una aproximación que responda a una de las preguntas clave de este estudio sobre ¿cuáles son los niveles de integración en términos de identidad? Aportación original de este estudio que se suma a la propuesta de Hettne y Söderbaum clasificado en la Tabla 3.

Hettne y Söderbaum (2000) comparten la visión de que las regiones son construcciones sociales y que son creadas en procesos de transformación global, producto de la interacción de las comunidades que las conforman. A la vez, su propuesta se sostiene en que una "región está firmemente arraigada en el espacio territorial: un grupo de personas viviendo en una comunidad delimitada geográficamente, controlando un cierto conjunto de recursos naturales, y unidos a través de un cierto conjunto de valores culturales y lazos comunes de orden social forjados por la historia" (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 14). Lo cual asemeja en gran medida a la región a la noción de nación de Smith (1991).

Con respecto a la relación entre identidad regional e identidad nacional, que se encuentran en constante tensión, aunque no necesariamente de manera conflictiva, Hettne y Söderbaum afirman que "en muchas partes del mundo es muy probable que la erosión de los Estados-nacionales hará más fuerte la identidad regional" (2000, p. 16). Esta no es una condición obligatoria, pero

dicha erosión sí puede limitar el proceso de internalización que reduce la regionalidad de una región, debido a que en ocasiones la formación del Estado-nación se sostiene en la oposición a otro conforme a la propuesta de Tilly (1985), que por lo general forma parte de la misma región por lo que el nivel de regionalización se ve reducido por la tensión existente entre países vecinos.

A pesar de esto, “el aumento de la regionalidad no significa que los así llamados Estados-nación se estén volviendo obsoletos o estén desapareciendo, sino más bien que se están sometiendo por una importante restructuración en el contexto de regionalización (y globalización) y la compleja interacción de las relaciones Estado-mercado-sociedad” (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 19). Esto se justifica en la evolución misma del Estado, de la nación, y de las identidades que los conforman, puesto que estas últimas no responden necesariamente a las fronteras de los Estados ya que varios procesos impulsados por la regionalización y la globalización como la migración, los mercados y las redes sociales provocan una creciente interacción que fomenta lazos entre comunidades a través de las fronteras (Hurrell, 1995). “El núcleo de este “regionalismo transnacional” puede ser económico o bien puede ser construido alrededor de la interpenetración humana” (Perrotta, 2014, p. 28).

Retomando la regionalidad, este concepto se clasifica en cinco etapas que, en escala ascendente, indican el nivel de cohesión e interacción existente en una región; sin embargo, Hettne sostiene que estas etapas “no deben ser interpretadas de manera determinista como una secuencia necesaria” (2005, p.5). Los distintos niveles de regionalidad están agrupados en la Tabla 3 y serán considerados para la explicación de la “teoría de la integración identitaria”, puesto que dicha clasificación supera la barrera de la corriente economicista de la integración, refiriéndose a la integración como un proceso de carácter más político y social. En este punto se comenzará a categorizar el nivel de identidad existente en los diferentes escalafones de los procesos de regionalización, estableciendo así una de las primeras bases para la teoría que plantea este estudio.

El primer nivel de regionalidad es el denominado **Espacio Regional** (Hettne y Söderbaum, 2000), denominado también Espacio Regional Social (Hettne, 2008); esta es la primera etapa y se puede entender también como una “proto-región” o una “zona pre-regional”, pues carece de una sociedad internacional organizada. El Espacio Regional está atado a la región geográfica en la que se asienta, y depende de una mayor interacción y contacto frecuente entre las comunidades humanas que lo conforman para ascender al siguiente nivel de regionalidad (Hettne y Söderbaum, 2000). Un Espacio regional puede ser entendido como aquellas regiones en las que se comparte el mismo territorio geográfico más o menos delimitado por barreras naturales, pero las relaciones entre quienes la habitan son prácticamente nulas (Hettne, 2005). Este tipo de nivel es relativamente imposible en la actualidad debido a los efectos de la globalización, pero en el pasado este nivel de regionalidad era el más común.

El nivel de identidad regional en esta etapa es nulo, debido a que no existe suficiente interacción para que los valores que conforman una cultura común se estructuren. La interdependencia en esta etapa también resulta inexistente, o en raros casos indirecta, y lo mismo ocurriría con una posible homogeneidad. Por otro lado, puede compartirse un destino común, mas resulta un elemento determinado por factores externos y no por los miembros del Espacio Regional, un elemento que tenderá a repetirse en varios niveles de la regionalización. El autocontrol dependerá de la identidad individual o de rol de cada Estado, pero ante la ausencia de factores que permitan afrontar los costos lo más probable es que las identidades egoístas primen y no exista autocontrol, por lo que la formación de una identidad colectiva se vuelve algo imposible en este nivel.

Como segundo nivel se encuentra el denominado **Complejo Regional** (Hettne y Söderbaum. 2000) denominado también como Sistema Regional Social (Hettne. 2008). Producto del aumento de contacto y transacciones entre grupos que previamente se encontraban aislados nace un sistema social que genera un nivel de regionalidad bajo. La interdependencia crece y marca el punto de partida para un proceso de regionalización, con una ampliación de relaciones translocales (que pueden ser positivas o negativas), que generan pequeñas

tradiciones comunes que impulsan a la creación de una cultura compartida (Hettne y Söderbaum, 2000). A la vez, Hettne y Söderbaum (2000) sostienen que al dejar atrás su “orientación hacia adentro” (*inward-orientedness*) el grado de contacto transnacional puede dispararse y esto generará un proceso de regionalización en varios campos, donde resalta un régimen anárquico donde los Estados son los únicos actores relevantes.

Al mismo tiempo se añade que en este bajo nivel de regionalidad el balance de poder es la única manera de garantizar la seguridad, debido a que los patrones de interdependencia tienden a ser de explotación más que de cooperación “en ocasiones resultando en proteccionismo hostil, guerras comerciales, políticas para empobrecer al vecino, búsqueda de ganancias relativas, y varias estrategias para aislar las economías “nacionales” de los efectos negativos de sistemas económicos regionales (y por su puesto globales) más extensos, mientras al mismo tiempo intentan explotar las oportunidades de esos mismos sistemas” (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 17-18). En esta etapa los actores tienden a buscar sistemas externos más grandes en lugar que a los miembros de la región pues “no existe un sentido compartido de estar sentados en el mismo barco” (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 18), mas en esta interacción aunque conflictiva se establece el verdadero punto de partida de la regionalización.

Además de ser el punto de partida para la regionalización, en esta etapa también se empiezan a constituir las bases para una identidad colectiva; pues al aumentar la interacción e interdependencia, y al empezar a compartirse pequeñas tradiciones culturales, se empieza a gestar también una homogeneidad entre los agentes regionales, al igual que la noción de autocontrol se puede volver una realidad vigente. Esto confirmaría la consideración de que la identidad es una parte importante dentro de los procesos de integración regional, y que es en esencia un sustento para que dichos procesos ocurran. No obstante, al ser un nivel bajo las identidades egoístas prevalecen por encima de una identidad colectiva, y los actores regionales no fomentan la figura del “Nosotros”, y más bien se compara con el

“Otro” como figura autorreferencial para la construcción del “Yo”, es decir la formación de la nación, que disipa la formación de una identidad colectiva regional.

La tercera instancia de regionalización se denomina **Sociedad Regional** (Hettne y Söderbaum), a la que Hettne (2008) también denomina Sociedad Internacional Regional. En este punto el proceso de cohesión se intensifica y desarrolla en un punto en el que nuevos actores, más allá de los Estados, se incluyen en el proceso superando así el espacio nacional, generando nuevos espacios de interacción hasta el punto de forman una región formal o *de jure* basado en reglas comunes (Hettne y Söderbaum, 2000), aunque también puede ser más espontánea o *de facto* (Hettne, 2008). Además “este nivel de regionalidad puede ser referido como una forma regional de “sociedad internacional” de Estados cooperantes, pero no solo entre Estados” (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 19), dichos agentes no estatales incluyen a los negocios privados, Corporaciones Transnacionales (CTN’s), Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), movimientos sociales y varios tipos de redes sociales formados en base a lazos profesionales, ideológicos, étnicos o religiosos, quienes contribuyen a la creación de una economía regional y una sociedad civil regional. La constante interacción contribuye a que las relaciones sean más predecibles, es decir menos anárquicas, y en consecuencia sean más pacíficas o por lo menos “menos violentas” (Hettne, 2008).

La participación de varios actor es más allá del Estado, contribuyen a que se extiendan también las dimensiones de interacción y a la vez el contacto entre los agentes que conforman la región, y por lo tanto la interdependencia puede convertirse en un elemento fundamental y un lazo mucho más sólido, no solo a nivel económico sino como parte de un red ideológica, étnica, religiosa y profesional como se sostuvo anteriormente. La relación entre las partes se vuelve más heterogénea pues el aumento de actores amplia las alternativas de interacción, por lo que los resultados de estos serán variables, y no se puede asegurar que todas las relaciones serán idénticas; no obstante, los valores y costumbres tenderán a estandarizarse por lo que se puede esperar que

aumente la homogeneidad entre las sociedades que conforman la Sociedad Regional. En este punto también se puede notar un aumento del destino común entre las partes, en vista de que una mayor interdependencia volverá más vulnerables a lo que ocurra con otros miembros de la región, y esto influenciará a su vez a que el autocontrol sea un elemento más presente dentro de las relaciones regionales pues aumenta los incentivos positivos; sin embargo, esto se dará en un nivel moderado debido a que la identidad nacional continua siendo un factor determinante.

Para la cuarta etapa denominada **Comunidad Regional**, la región se vuelve un "sujeto activo con una identidad distintiva y una legitimidad y sistema de toma de decisiones ya sea institucionalizado o bien construido la base de las capacidades informales de los actores, en relación con una sociedad civil más o menos receptiva, que trasciende las fronteras de los Estados Nación" (Hettne y Söderbaum, en Perrotta, 2014, p. 29). Este proceso también implica la convergencia de procesos, organizaciones e ideas que a la vez se complementan y se vuelven compatibles; esto se manifiesta en áreas como la seguridad donde el uso de violencia como medio para solucionar conflictos resulta inconcebible, a la vez se supera la visión de "mercado" como única fuente de desarrollo, y se recurren a recursos estatales como seguridad social, políticas de equilibrio regional y de bienestar (*regional balance and welfare policies*) (Hettne y Söderbaum, 2000).

"Una comunidad regional está caracterizada por relaciones de refuerzo mutuo entre la región "formal", definida por la comunidad de Estados, y la región "real", en la cual un sociedad civil transnacionalizada también tiene un rol que cumplir" (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 22). En otras palabras, la Comunidad Regional se vuelve un espacio de cooperación e interacción permanente, donde la sociedad civil asume su parte dentro del proceso de regionalización y contribuye a que sus Estados cooperen y se complementen de manera mutua, pasando de ser un proceso netamente gubernamental y/o económico a uno más social. Para que esto sea efectivo, una comunidad regional se reforzará en instituciones y regímenes que aseguren, faciliten y promuevan "la seguridad, el

bienestar, la comunicación social, y la convergencia de valores, normas, identidades y acciones a través de la región" (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 22).

"Una identidad colectiva regional ha emergido y las relaciones están caracterizadas por la confianza mutua conducida por el aprendizaje social" (Hettne y Söderbaum, 2000, p. 23). Se comparte una tradición cultural común donde se destaca la homogeneidad de la sociedad civil regional, lo cual fomenta el autocontrol de los Estados pues se genera un vínculo dentro de la noción de "Nosotros", lo que a su vez reduce la posibilidad de conflicto. No obstante, micro-regiones permanecen como una constante en esta etapa, y en ocasiones estas se vuelven un elemento permanente dentro de la región (Hettne y Söderbaum, 2000); dichas micro-regiones no responden necesariamente a las fronteras estatales sino más bien a zonas cuyo nivel de identidad es más alto que entre otras zonas de la Comunidad Regional.

Este no es un fenómeno ajeno al Estado-nación, donde existen también micro-regiones que se sienten como comunidades autónomas, y que en ciertos países han sido reconocidas como naciones en sí mismas, pero que a pesar de esto permanecen unidas dentro del mismo Estado, por diversos motivos y en distintos grados de cohesión. "En consecuencia, las regiones (al igual que los Estados Nación) son comunidades imaginadas, definidas de manera subjetiva y socialmente construidas; la regionalización [entonces] precisa compatibilizar aspectos culturales, identitarios y ciertos valores fundamentales" (Perrotta, 2014, p. 29).

Finalmente, el último nivel de regionalización, y propuesto de manera hipotética, se denomina **Estado Regional**, un fenómeno que es poco probable que ocurra, y que se compara a los imperios en términos de dimensión y heterogeneidad cultural pero que se diferencia de estos debido al proceso evolutivo que comprende su fundación, pues los imperios se caracterizan más bien por el uso de la fuerza como medio para alcanzar el control. De la misma manera, el Estado Regional no aspira a la homogeneidad y la soberanía que el Estado Westafiliano ostenta, pues no se asienta en los mismos principios, ni

contexto oponiéndose al proceso tradicional de formación del Estado descrito por Tilly donde se depende de una alta concentración de coerción y de capital (1985); un Estado Regional no puede basarse en la fuerza pues no posee recursos para hacer uso legítimo de la misma lo cual conduciría a que tarde o temprano este haga implosión (Hettne y Söderbaum, 2000).

En el Estado regional la homogenización a la que se alcanza “no implica estandarización cultural en base a un modelo único, sino que la compatibilidad entre culturas plurales y diversas” (Perrotta, 2014, p. 31). Al respecto, el ejemplo más claro de este fenómeno se encontraría presente en los Estados plurinacionales, como Bolivia y Ecuador, en Confederaciones, como en el caso de Suiza, o en grandes Estados Federales como Estados Unidos o Rusia. De esta manera, “los Estados Región son por definición multiculturales y heterogéneos” (Perrotta, 2014, p. 31). Esta propuesta hipotética de Hettne y Söderbaum, describe además que este tipo de organización social supondría una evolución voluntaria en términos políticos que conduciría a alcanzar una soberanía común (*pooled sovereignty*), donde la autoridad, el poder y la toma de decisiones son descentralizados en espacios micro-regionales, nacionales y macro-regionales, aunque los intereses nacionales siguen teniendo un peso importante dentro de la agenda (Hettne y Söderbaum, 2000; Perrotta, 2014).

Esta suposición no llega a ser completamente desarrollada por los autores (Hettne y Söderbaum, 2000); y hasta cierto punto llega a ser contradictoria su visión con lo presentado en la Comunidad Regional. Pues al presentarla se lo hace de manera tal que la Comunidad Regional aparenta ser el grado máximo de cohesión y, de hecho, las características con las que se la describen dan la impresión de que la regionalización ha satisfecho todas las condiciones; no obstante, con la presunción del Estado Regional se afirma que existe un grado superior de integración, del cual se podría esperar una unión perfecta o absoluta. Y a pesar de esto el Estado Regional pareciese poseer más limitantes que la Comunidad Regional, inclusive en términos de identidad, donde se la presenta como heterogénea y hasta difusa. Esto puede deberse a

la comparación que se intenta hacer con lo que es el Estado-Nación, y acerca al Estado Regional más a una República Federal que a una categoría nueva.

De todos los tipos ideales presentados en esta escala de regionalidad el Estado Regional resulta también el más “ideal”. En un contexto distinto se podría afirmar que un Estado Regional encontraría la manera de mantener la cohesión a través de nuevos mecanismos, diferentes de los Estados-nacionales, probablemente a través de instituciones y la consolidación de una identidad total que conlleve a que la sociedad civil que lo conforma procure fortalecer el proceso sacrificando beneficios individuales por el bien común. La figura del Estado Regional se asemeja a la propuesta de los movimientos pro-europeos que plantean consolidar a una Europa Federal, proyecto que al momento se presenta distante y poco probable.

Sin embargo, en trabajos posteriores Hettne (2005; 2008) se refiere al último nivel posible como ***Regional institutionalized polity***, que podría entenderse también como Estado regional institucionalizado, o como Gobierno regional institucionalizado, y que destaca por mantener una estructura de toma de decisiones permanente y fija. Además el mismo autor sostiene que este tipo de sistema “no tiene que ser caracterizado por la terminología normal usada para describir a los sistemas políticos pero puede ser *sui generis*” (Hettne, 2008, p.2), por lo que se podría entenderse que la propuesta busca predecir un sistema post-westfaliano en la cual el Estado-nación va quedando obsoleto ante un nivel de gobierno superior a nivel regional, que en la perspectiva de Hettne solo es visible en el caso europeo dado que ninguna otra región puede describirse en estos términos.

Tabla 3. Niveles de Regionalidad

Nivel de Regionalidad	Características	Nivel de identidad colectiva
Espacio Regional (Regional Space)	➢ Entendido como una "proto-región" o una "zona pre-regional". ➢ Se basa únicamente en la región geográfica en la que se asienta. ➢ El contacto entre los miembros es poco frecuente. ➢ El aumento de interacción conducirá a que se alcance el siguiente nivel de regionalidad.	➢ Nulo
Complejo Regional (Regional Complex)	➢ Aumenta el contacto y las transacciones entre los grupos previamente aislados, creándose un sistema social que genera un nivel bajo de regionalidad. ➢ Se generan pequeñas tradiciones que impulsan a la creación de una cultura común. ➢ El régimen es anárquico y el Estado se presenta como único actor	➢ Bajo

	relevante, siendo el balance de poder la única alternativa viable que garantice la seguridad. ➢ Los patrones de interdependencia económica tienden a ser de explotación más que de cooperación, impulsando políticas egoístas y de ganancia relativa. ➢ Los actores de la región aspirarán a sistemas externos más grandes más que a los regionales. ➢ No existe un sentimiento de pertenencia. ➢ Indica el verdadero punto de partida del proceso de regionalización.	
Sociedad Regional (Regional Society)	➢ La cohesión se intensifica y se incluyen nuevos actores no estatales. ➢ Puede denominarse como una región formal o *de jure* basado en reglas comunes, o también puede ser más espontánea formando una región *de facto*. ➢ Se puede referir a esta como una forma regional	➢ Moderado

	de “sociedad internacional” de Estados cooperantes, pero no solo entre Estados. ➢ Se incluyen al proceso negocios privados, Corporaciones Transnacionales (CTN’s), Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), movimientos sociales y varios tipos de redes sociales formados en base a lazos profesionales, ideológicos, étnicos o religiosos. ➢ Las relaciones son menos anárquicas y más pacíficas	
Comunidad Regional (Regional Community)	➢ La región se vuelve cada vez más en un sujeto activo con una identidad distintiva, capacidad de actor institucionalizada o informal, legitimidad, y estructura de toma de decisión, en relación con un sociedad civil regional más o menos sensible, trascendiendo a las viejas fronteras nacionales. ➢ En términos de seguridad, se llega a un punto en el	➢ Alto

	que el uso de la violencia como mecanismo para solucionar conflictos resulta inconcebible. ➢ Se supera la visión de "mercado" como única fuente de desarrollo, y se recurren a recursos de la figura estatal como seguridad social, política de equilibrio regional y de bienestar (*regional balance and welfare policies*). ➢ Caracterizada por relaciones de refuerzo mutuo entre la región "formal", definida por la comunidad de Estados, y la región "real", en la cual un sociedad civil transnacionalizada también tiene un rol que cumplir. ➢ Se generan instituciones y regímenes que promueven la seguridad, el bienestar, la comunicación social y la convergencia de valores, normas, identidades, y acciones a través de la región. ➢ Surge una identidad	

	colectiva regional. ➢ Se mantienen micro-regiones que florecen y se vuelven parte permanente de la estructura de la región.	
Estado Región o Estado regional institucionalizado (Region-state or Regional institutionalized polity)	➢ Propuesta hipotética. ➢ Poco probable que ocurra. ➢ No aspira al nivel de homogeneidad ni a la soberanía del Estado Westfaliano. ➢ No se basa en el uso legítimo de la fuerza. ➢ Cultura heterogénea y pluralista. ➢ División del poder y control político en micro-regiones, naciones y macro-regiones. ➢ Mantiene una estructura de toma de decisiones permanente y fija. ➢ Surge en un contexto Post-westfaliano en el que el Estado-nación ha quedado obsoleto a favor de un sistema regional.	➢ Heterogénea ➢ Total (En teoría)

Adaptado de: Hettne y Söderbaum, 2000, pp. 457–473

A pesar de que en varias etapas históricas la integración regional ha llegado a ser entendida únicamente como un proceso de liberalización comercial, la propuesta del Nuevo Regionalismo busca romper con esta lógica y demostrar que en realidad se trata de una cuestión mucho más social de lo que aparenta, o más bien de lo que se ha venido trabajando. Bajo esta condición, la teoría de la integración identitaria busca seguir este patrón y demostrar que la integración es una rama de estudio mucho más amplia que responde a condiciones sociales de suma importancia como lo es la identidad, que como se ha demostrado es un elemento constituyente de las relaciones interestatales, y que por lo tanto este elemento debe ser valorado a lo largo de los procesos de integración para que estos puedan ser exitosos.

Las diferentes aproximaciones a la integración responden a que dichos procesos no han sido estáticos; es decir, su evolución ha mostrado distintos patrones en los que se han variado las condiciones en las que los Estados han cooperado, la agenda con los que se han establecido los organismos de integración, los objetivos con los que operan, el nivel de institucionalidad con el que se desempeñan, etc. En ese marco, el estudio de la integración no puede volverse intransigente y no se puede esperar responder a todas sus variables con las mismas herramientas de las teorías tradicionales. Por lo tanto, se debe procurar complementar los avances de otras ramas con elementos de otras aproximaciones teóricas.

Dicho análisis complementario es planteado en el siguiente capítulo a través del establecimiento de las bases para lo que se ha considerado como una posible teoría de la integración identitaria. Esta propuesta busca contribuir con el estudio de la integración y el regionalismo, y en general de las Relaciones Internacionales, tratando de explicar la influencia de la identidad en estos procesos de cooperación, supliendo los vacíos que otras teorías han dejado, a través de herramientas provenientes de la Escuela Constructivista de las Relaciones Internacionales.

2. CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DE LA TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN IDENTITARIA

Una vez definidos conceptos claves para este estudio, y a la vez que se ha hecho un recorrido histórico y teórico de los estudios de integración, este capítulo se presenta como un aporte teórico para esta rama de las Relaciones Internacionales. Puesto que, tal como se demostró anteriormente en el Capítulo I, la integración regional ha evolucionado rompiendo con los patrones de integración económica tradicional, mostrándose además que la identidad forma parte esencial para la institución y desarrollo de estos procesos. Dentro de este marco, el presente capítulo busca dilucidar cuál es la influencia la identidad en estos procesos de cooperación interestatal.

La propuesta de este segundo capítulo es la de sentar las bases para una teoría de la integración identitaria pues se considera de suma importancia dotar de un sustento teórico que permita comprender de manera más amplia la influencia de la identidad en los procesos de integración. A la vez, este capítulo responde a dos preguntas fundamentales para entender la influencia de la identidad en los procesos de integración regional, en primer lugar ¿Cuáles son los elementos que constituyen a una identidad regional? Y ¿Cuáles son los roles de la identidad en los procesos de integración?

2.1. Hacia una teoría de la integración identitaria

Dentro de algunas escuelas de las Relaciones Internacionales, la relación entre Estados tiende a verse en un sentido de cooperación (como en el Liberalismo), en términos de ganancias absolutas, en el que las partes trabajan en conjunto para obtener un mayor beneficio. El liberalismo y las corrientes que lo secundan consideran que a través de instituciones y acuerdos se pueden mitigar los efectos de la anarquía en la que se desarrolla el Sistema Internacional (Grieco, 1988). Esta relación cooperativa se ejemplifica en la Figura 1, donde los Estados, representados como bolas de billar, sin

consideración de sus ventajas individuales (como en el caso de A) recurren a la cooperación para aumentar sus beneficios evitando así los costos del conflicto.

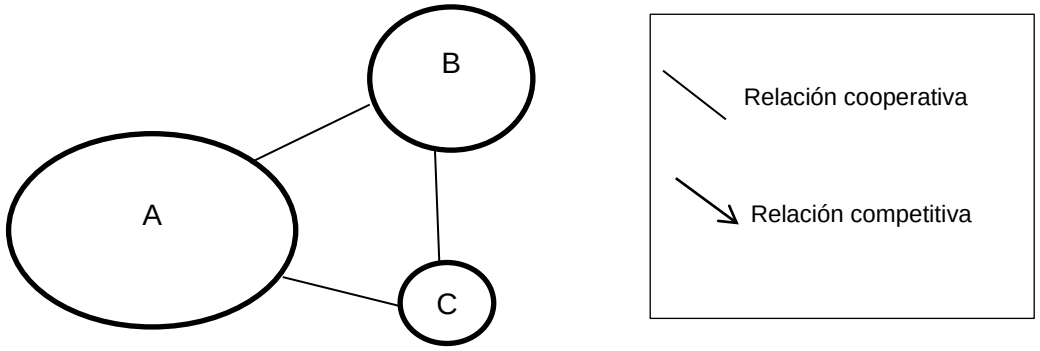

Figura 1. LIBERALISMO

Sin embargo, otras escuelas reconocen las relaciones de poder entre los Estados (especialmente en el Realismo y el Neorrealismo), siendo el poder el elemento fundamental que define las acciones y el comportamiento de los Estados (Morgenthau, 1993). En la Figura 2 se ejemplifica el patrón competitivo en el que se manejan las relaciones entre Estados desde la visión realista, en la cual los Estados ejercen el poder de una manera competitiva en la cual se tratan de obtener ganancias relativas en detrimento de otros Estados (caso Estado A versus Estado B), y donde se vivencian también fenómenos como el *bandwagoning* donde los Estados débiles se deben aliar a las potencias para no verse absorbidos para formar balanzas de poder, como en el caso del Estado C de la Figura 2.

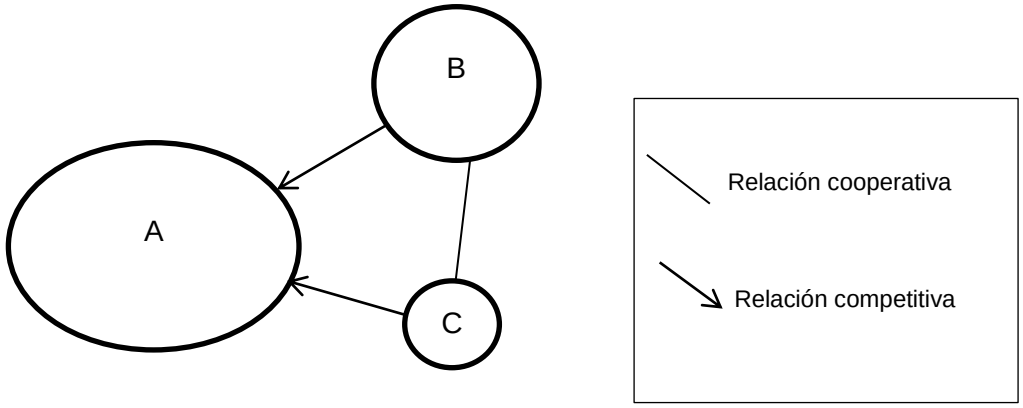

Figura 2. REALISMO

Adaptado de: Morgenthau, 2005, p. 187

No obstante, este estudio entiende que los Estados no son estructuras homogéneas sino que presentan individualidades que los distinguen a unos de otros, por lo cual la representación de todos los Estados como bolas de billar es inapropiada pues resta importancia a la identidad que cada Estado posee y por la cual se asocia o distingue de otros Estados, y por la cual adquiere relaciones competitivas o cooperativas. Además es importante recordar que la gente, y por lo tanto los Estados, asume comportamientos hacia otros actores dependiendo del significado que tienen estos para sí mismos (Wendt, 1992).

La propuesta teórica de este estudio rescata la importancia de la identidad como un elemento que fortalece o reduce las capacidades de los Estados para integrarse dentro de una región, siguiendo un patrón en el cual ***a mayor identidad colectiva existe una mayor posibilidad de integrarse***, que será expandido en este capítulo. Esto se traduce en un mayor tendencia a adquirir

una relación cooperativa por el hecho de que los Estados se reconocen entre ellos como miembros de un mismo grupo, con intereses compartidos, y por lo tanto se apartan de aquellos que consideran distintos y adquieren posiciones comunes con respecto a Estados que no forman parte de su *in-group* (ejemplificado en la Figura 3).

Este proceso se vivencia por ejemplo en la constitución de uniones aduaneras donde, en un sentido económico, los Estados miembros adoptan una posición frente a aquellos que no están incluidos en el grupo, otorgando un beneficio para aquellos con los que se sienten identificados. También lo hace en alianzas militares, en las cuales los Estados trabajan conjuntamente con aquellos que tienen intereses, y por lo tanto identidades, comunes. Y de igual manera, este tipo de comportamiento puede rastrearse a otros mecanismos de cooperación multilateral, especialmente a nivel regional, en los cuales los países con identidades similares buscan asociarse entre sí, excluyendo a aquellos que no se encuentran en la misma ruta.

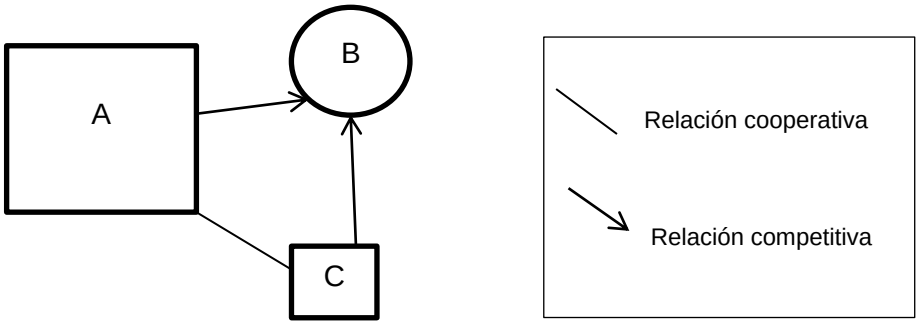

Figura 3. Relación entre Estados con Identidades idénticas

En la misma línea, se debe recalcar el hecho de que la identificación pocas veces llega a ser total, tal y como Wendt señala (2003), por lo que cabría considerar el hecho de que la integración no se da exclusivamente entre

aquellos Estados que se consideran idénticos sino más bien entre aquellos con los que se rescata la mayor similitud posible (ejemplificado en la Figura 4). Se podría afirmar de hecho que en la mayoría de casos es esta la relación existente entre los Estados cooperantes; es decir, en el Sistema Internacional no es necesaria una identificación total para que un Estado reconozca a otro como tal y decida cooperar con otro, pero sí existe una alineación con aquellos con los que se sientan más identificados. Esto se vincula también con los roles, y sus respectivas identidades, puesto que al tener roles semejantes, se podría esperar que los espacios que comparten serán semejantes también. Los Estados se asocian con aquellos que consideran más similares a sí mismos puesto que confían en que su comportamiento es similar al propio, por lo que el nivel de autocontrol es mayor y el temor de ser absorbido merma.

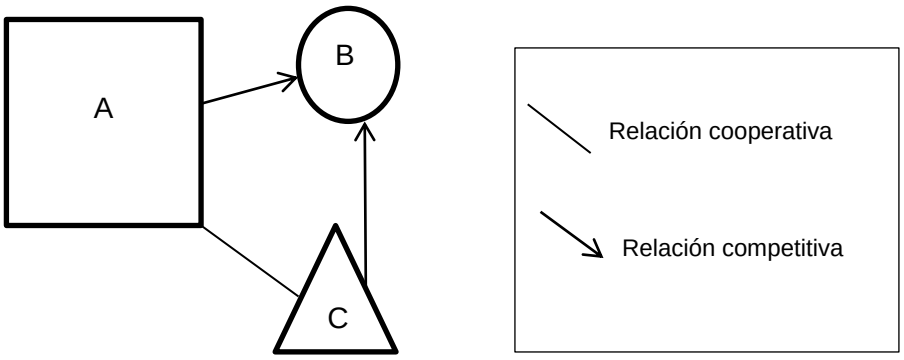

Figura 4. Relación entre Estados con identidades semejantes

Finalmente, en la Figura 5 se plasma un poco más claramente la lógica de este estudio, en la cual se describe que las regiones tienden a estar conformadas por Estados cuya identidad es similar entre sí, o al menos más similar que en comparación con los Estados de otras regiones. Esto conduce a que los miembros de una región adopten posiciones comunes frente a los Estados de otras regiones. Bajo esta lógica se podrían llegar a entender algunos procesos de integración regional modernos en los cuales el carácter identitario prima discursivamente por encima de otras condiciones para integrarse, como las

ventajas económicas o la seguridad, un claro ejemplo de esto se da entre países de Suramérica y de América Latina y el Caribe.

Esta afirmación se realiza sin descartar la posibilidad de que la identidad de un Estado frente a la de otro proveniente de una región diferente sea más similar que la de uno de la misma región, como ocurre por ejemplo con países como Australia que comparte mayores lazos con Europa que con otros Estados de la misma zona. Para entender esto es importante retomar el argumento de que los Estados recurren a otros para autodefinirse, estableciendo una noción de "Yo" y otra del "Otro" donde en ocasiones se recurrirá a los Estados vecinos y en otras a Estados de otras regiones con los que se comparten experiencias comunes. La historia, la fluctuación de las poblaciones y la globalización son elementos que contribuyen a que este fenómeno ocurra.

En algunos casos las condiciones de colonización han hecho que los Estados formados tengan un fuerte lazo identitario con la potencia que los colonizó más que con los Estados con los que comparten un escenario regional, esto es notorio en varios países del Commonwealth que siguen encontrando en el Reino Unido un aliado con una identidad compartida. En otros casos, la historia reciente y la búsqueda de valores comunes, en el contexto de un mundo globalizado donde los lazos de intercambio y contacto ya no son tan limitados, han hecho que algunos Estados le den la espalda a su región y se sientan más identificados con otros que se encuentran en otras regiones, algo que ocurre con países como Singapur o Corea del Sur, que a pesar de mantener su identidad local demuestran grandes lazos de unión con Occidente y han adquirido una identidad más globalizada. Además, es importante sostener, nuevamente, que estas identidades no son inmutables sino que al contrario se pueden ver modificadas, por lo que regiones conflictivas pueden tornarse regiones cooperativas mientras que otras que mantienen un alto nivel de cohesión pueden empezar a encontrar diferencias irreconciliables que conduzcan a la competencia.

Lo que se observa en la Figura 5 es la representación de dos regiones distintas, una Región A y una Región B; la Región B es más homogénea que la

Región A lo que ha conducido a que esta se integre, para lo cual la Región A ha replicado el proceso. Esta es solo una de las posibles interpretaciones, puesto que también podría ocurrir que la Región A en consideración a sus semejanzas y aprovechando los beneficios de la integración ha comenzado un proceso sólido, para lo cual la Región B ha manifestado un proceso opuesto valiéndose de su identidad colectiva. Este análisis no se basa en resultados sino en contextos; es decir, al momento no se determina cuál de las dos versiones de región tendrá un mayor éxito en comparación a la otra, sino que a través de tipos ideales de región (debido al hecho que ningún país se aleja del patrón identitario de su región) se pone en contexto cómo diferentes regiones recurren a sus identidades comunes para enfrentarse a otras.

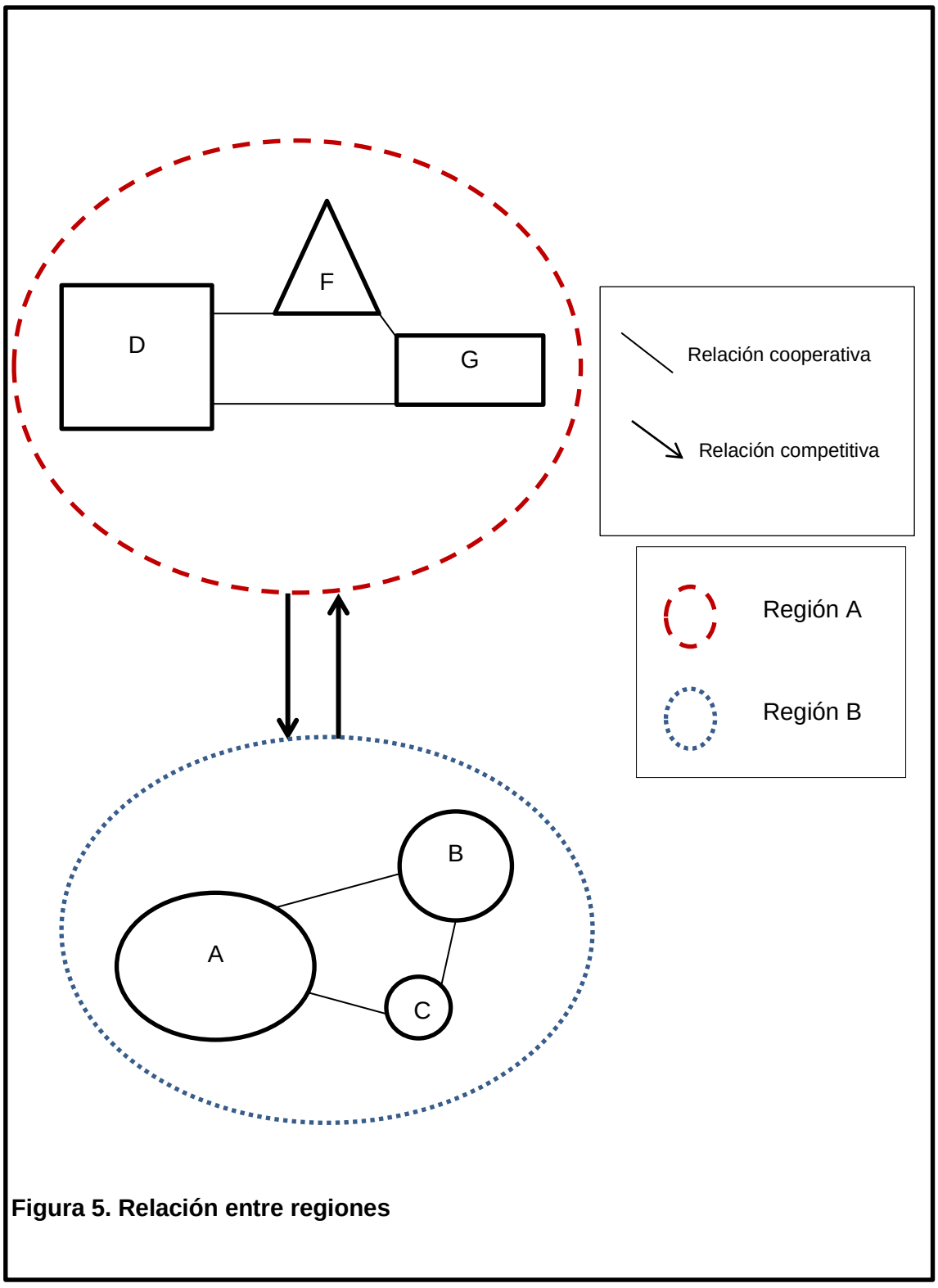

Figura 5. Relación entre regiones

Como se ha recalcado en varias ocasiones una de las problemáticas principales dentro de la integración es el hecho de que se lo ha asociado demasiado con el intercambio de bienes como única razón de su existencia,

descartándose así elementos que suma importancia que en otras esferas son consideradas como base de la interacción humana, como si el sistema internacional no estuviese compuesto también de relaciones entre personas sino simplemente entre instituciones; instituciones que manifiestan las identidades de las personas (o sociedades en el caso de los Estados) que las conforman a fin de cuentas, pero que de todas maneras se han visto desplazadas del debate. Bajo dicha condición, la teoría de la integración identitaria sostiene que *los elementos de la identidad tienen un rol determinante en el establecimiento de las relaciones entre Estados, y que contribuyen especialmente a nivel regional donde la interacción es constante por lo que la capacidad de generar elementos que conformen una identidad colectiva son gradualmente mayores, lo que en consecuencia transforma a la identidad en una base fundamental para la creación y consolidación de los procesos de integración regional o en su defecto colapso*.

Existe una idea generalizada de que los Estados de ciertas regiones “comparten un mismo barco”; es decir se enfrentan a situaciones semejantes, en varios contextos y no solo en el sentido geográfico, sino que esferas como la ecológica, social, cultural, religiosa, estratégica, económica y política se ven como espacios donde los Estados (o parte de su población) encuentran elementos comunes que contribuyen a establecer lazos de cooperación y asociación. Se debe tomar en cuenta que como establece Wendt (2003), no depende solo de un alto nivel de homogeneidad, ni de destino común o interdependencia, sino más que nada del autocontrol de los Estados. Esto contribuye a que se renuncie al egoísmo nacional para pasar a un nivel de cooperación más alto que aumenten los beneficios colectivos e individuales (Hurrell, 1995). Las identidades de los países que conforman a la región contribuyen a que este sentimiento de regionalismo se extienda o se vea limitado y que los lazos existentes entre las partes sean más notables y/o destacables.

En algunas regiones esta noción es más destacable que en otras, por ejemplo entre los países árabes donde se destacan elementos culturales, históricos,

sociales y políticos que divergen del resto de regiones del mundo. A lo que se suma el hecho de que en algunas la extensión de la región resulta más fácil de determinar que en otras. La dificultad de determinar algunas regiones nuevamente se puede ejemplificar a través de los países árabes pues estos se extienden a través de Medio Oriente y el Norte de África que responden a patrones históricos más que geográficos, en términos que no se limitan a un solo continente, o también se puede analizar el caso de Europa, donde la caída de la Unión Soviética produjo una nueva generación de Estados en el Este que se debaten entre su afinidad o externalidad con respecto a lo que es Europa en la actualidad, en una gesta por definir su propia identidad. También se dan algunos casos de países que mantienen la idea de formar parte de varias regiones mientras que otros se sienten parte de una sola región, esto se manifiesta con claridad en América, a excepción de Estados Unidos y Canadá, donde los países responden tanto a factores geográficos, formándose así bloques en Suramérica, Centroamérica, y el Caribe, como a factores culturales manifestados principalmente en la noción de Latinoamérica, que aparta a otras naciones con experiencias coloniales distintas como por ejemplo Surinam, Guyana o varias naciones insulares del Caribe.

Este caleidoscopio de posibilidades genera un campo de análisis amplio, rescatándose en este estudio la presencia permanente de la identidad como un elemento que significa en sí mismo una de las causas básicas para que las regiones se construyan y continúen procesos sólidos, o caso contrario, que estas no encuentren los argumentos suficientes para constituirse como tales o que lleguen a su colapso. Pues la identidad tiene una gran importancia en la constitución del Estado-nación (Smith, 1991), y su influencia en las acciones de este agente del Sistema Internacional representa un pilar en el entendimiento de toma de decisiones y de su comportamiento (Wendt, 1992). Esto conduce a que a nivel regional la identidad sea también un factor determinante para comprender el cómo y porqué del accionar estatal, y esto lleva a que en este estudio se vincule su influencia como raíz de la integración en determinadas regiones o como sustento del proceso a lo largo de su desarrollo.

Los elementos que constituyen a una identidad nacional no son ajenos ni excluyentes a la región. En su mayoría los mismos factores comunes que dentro de un Estado generan la identidad de una nación son capaces de trascender fronteras, y en más de una ocasión esto ocurre. Como se mencionó previamente en este estudio, Smith (1991) planteaba en su obra dos visiones sobre los elementos que constituyen una identidad nacional, una visión occidental y una no-occidental, y aunque la primera resulta ser mucho más apegada al Estado y a sus instituciones y la segunda gira en torno a elementos socioculturales de manera más cercana, ambas visiones no son excluyente en sí mismas por lo que podría afirmarse que tanto los elementos occidentales como los no-occidentales pueden ser valorados como parte influyente en la gestión de la identidad nacional.

En la misma línea se puede afirmar que los mismos elementos pueden rastrearse a nivel regional, pues aunque, como se sostenía previamente, en algunas regiones los elementos comunes son más notorios que en otras, en varias regiones se cuenta con: (1) Genealogía y los lazos familiares compartidos; (2) Movilización popular; (3) Lenguaje; y (4) Costumbres y tradiciones comunes, demostrando que al menos dentro de la construcción no-occidental de la identidad las regiones pueden contar con los elementos suficientes para constituir una identidad regional. En menor medida, las regiones pueden abarcar todos los elementos de la visión occidental de la identidad que consiste en: (1) Un territorio histórico, que puede ser entendido como una patria; (2) Mitos y memorias históricas comunes; (3) Una cultura de masa pública común; (4) Deberes y derechos comunes; y (5) Una economía común con movilidad territorial para los miembros de la comunidad. No obstante, varios procesos de integración regional se encaminan a la constitución de algunos, sino de la mayoría, de estos elementos.

Valorar ambas visiones resultan de suma importancia para una teoría de la integración identitaria pues al considerar los elementos desde las dos aristas permite recopilar distintos factores que pueden estar presentes en una región, que expliquen los motivos de constitución de una identidad regional colectiva.

Estos elementos, no obstante, no deberían entenderse a estos elemento desde una aproximación determinista, pues la ausencia de alguno de estos elementos no significaría necesariamente la inexistencia de una identidad común, pues sobretodo debe recordarse que la causa permisiva de la identidad colectiva es el autocontrol (Wendt, 2003). Sin embargo, esta clasificación permite responder a la pregunta sobre cuáles son los elementos que conforman una identidad regional, que acerca a la vez a la conclusión sobre cuál es la influencia que ejerce la identidad en los procesos de integración regional.

2.2. Los roles de la identidad en la integración regional

Para responder a la pregunta sobre cuál es la influencia que tiene la identidad en los procesos de integración regional, este estudio ha recogido cuatro roles fundamentales; roles que contribuyen a la constitución y consolidación de cualquier proyecto de integración, y que permiten que algunas experiencias de integración se hayan consolidado más que otras. La teoría de la integración identitaria señala a estos roles como factores determinantes que deben ser analizados en los estudios de integración regional, al igual que aquellos de regionalismo comparado, puesto que sin la presencia de una identidad los procesos de integración regional corren el riesgo de carecer de sustento para gestarse en primer lugar o para consolidarse de una manera productiva para sus miembros y para el proyecto de integración como tal. Ante esto se podría entender que ante la ausencia de una identidad colectiva regional y, en consecuencia, de sus roles es posible predecir el éxito o fracaso de un posible intento de integración regional.

Los roles que la identidad asume en el contexto de estos procesos de cooperación son cuatro, dos de ellos son roles causales, es decir que la identidad genera dos condiciones que benefician a la integración siendo el aumento de compromiso y la homogenización de intereses dichos roles causales; y, por otro lado, un rol interno nacional que juega un papel determinante en la capacidad de los Estados de participar de manera activa en cualquier proceso de integración, y un rol facilitador de integración que asegura

que los procesos y las dinámicas entre Estados se agiliten y cuenten con el apoyo de las comunidades locales.

2.2.1. Rol causal de compromiso

La identidad es en sí misma un proceso en constante construcción, que se modifica o permanece constante dependiendo de los cambios de contexto en los cuales se desarrollen los individuos o las sociedades que estos conforman; como se mencionó previamente, el mantener una identidad común permite afrontar los costos de la toma de decisión (Wendt, 2003), lo que facilita superar la tensión existente entre los intereses egoístas y los solidarios. En este contexto, se presenta una constante en la que mientras mayor sea la identidad con el “Otro” más elevado será el nivel de compromiso, ejemplificado en la Figura 6. Por otro lado, la muestra de compromiso conducirá a una mayor identificación y mayor confianza en el autocontrol de los otros Estados (Wendt, 2003), por lo que su temor o recelo mermaría y en consecuencia la asociación con el otro como parte del miso grupo aumentaría, generando una correlación entre ambas variables. Esto no solo explica la cooperación a nivel regional sino que se extiende a relaciones bilaterales, multilaterales y extrarregionales, pero para fines de este estudio dicho argumento será desarrollado en términos regionales.

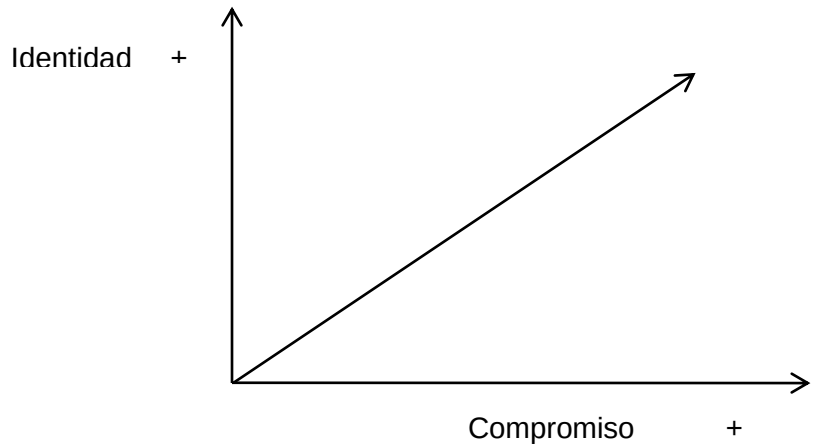

Figura 6. Relación Causal Identidad-Compromiso

La relación causal identidad-compromiso se manifiesta también en el hecho de que al mostrarse un mayor compromiso, las partes encuentran más elementos en común, pues se reduce el temor de ser absorbido, atacado, o simplemente la desconfianza en el otro. Sin embargo, si el compromiso no se demuestra es probable que alguna(s) de las partes empiece(n) a reducir su nivel de identificación pues no ven expresado el nivel de cooperación esperado, por lo que el nivel de autocontrol se verá reducido, y tal como menciona Wendt (2003), la posibilidad de mantener una identidad colectiva se verá restringida. A esto se suma también la reducción de los niveles de regionalidad, “dado que el regionalismo es un proyecto político, creado por actores humanos, este se puede mover en distintas direcciones. De hecho también puede fallar, tal y como un Proyecto de Estado-nación” (Hettne, 2008, p.2). En otras palabras, la relación identidad-compromiso resulta ser un eje transversal que nutre a los procesos de integración de solidez permitiéndoles sostenerse en el tiempo.

Esta relación se mantendrá constante mientras el contexto en el que se desarrolla el proceso de cooperación también se mantenga. No se puede descartar que algunas experiencias o eventos solo afecten la posición de

alguna(s) de las partes; además, resalta el hecho de que la interpretación de ciertas situaciones varía acorde a las identidades individuales de cada Estado. Por lo cual, la manera en la cual se asume un cambio de contexto puede también alterar la relación positiva entre identidad y compromiso. Esto puede verse manifiesto en la situación actual de la Unión Europea donde, a pesar de que se vivenció un nivel de compromiso alto que condujo al fortalecimiento de una identidad europea, las condiciones adversas a las que se ha enfrentado la Unión después de la crisis de 2008 han conducido a que los valores internos de cada Estado parte se manifiesten por delante de los promovidos por el organismo de integración.

Una de las funciones más importantes de este rol está vinculada con la participación de la sociedad civil; pues, si bien es cierto, los grupos de toma de decisión y los grupos con poder político y económico son uno de los niveles que más influencia tienen en las acciones de política exterior dentro de los Estados, el nivel de participación civil también debe ser tomado en cuenta como un sustento para que los procesos no colapsen por falta de interés.

La falta de interés, sujeta al desconocimiento de las funciones, costos y beneficios de los procesos de los cuales se forma parte, conducen al congelamiento de los avances y a la inconformidad de la gente de formar un grupo transnacional clamando por un retorno a la nacionalidad (nuevamente ejemplificado en Europa). Si los grupos humanos no consolidan una identidad regional como un todo único el compromiso se verá reducido y en consecuencia el proceso perderá fuerza, pues sin la muestra de compromiso de todas las partes es posible que se perciba inequidad de esfuerzos.

2.2.2. Rol causal de homogenización de intereses

La integración regional no es solo una cuestión de compromiso. Un factor importante a considerar es que los Estados de una misma región tienden a enfrentarse a una mayor cantidad de eventualidades y contextos en común en comparación a las similitudes que pudieren llegar a tener con Estados de otras

regiones. Esta condición se ve parcialmente mermada por la globalización, fenómeno que ha expandido los cambios en el sistema internacional a un nivel global, y sin embargo, inclusive en dicho contexto las regiones se siguen viendo expuestas a los efectos de la globalización de una manera más cercana que entre otras debido a sus similitudes preexistentes (sin descartar la variación individual que puede llegar a tener cada Estado).

Esta condición de homogeneidad ha conducido a que las regiones que han mantenido un alto nivel de similitudes identitarias se hayan visto envueltas en procesos de integración regional en uno u otro período de la historia. Un fenómeno que probablemente tendrá continuidad debido al rol que llega a tener la identidad como sustento para la integración. La presencia de procesos de integración en regiones de identidad homogénea se vincula con la idea de que los Estados con mayor nivel de identidad compartida tienden a tener un menor nivel de temor y desconfianza en sus contrapartes (Wendt, 2003), lo que convierte a sus acciones en menos recelosas y más cooperativas. Y a esto se suma el hecho de que la identidad juega un rol determinante en el establecimiento de los intereses (Wendt, 2003), por lo que un mayor nivel de identidad compartida también implicaría un mayor número de intereses compartidos; algo que no se refleja solo a nivel regional sino que también a nivel internacional a través del establecimiento de “Grupos”, como el G7 que agrupa a los Estados más industrializados y determina una agenda común, o claramente el G77, que dirige los intereses de las naciones en desarrollo, aunque de manera menos sólida que durante finales de la década de los 60 y principios de los 70 (Cordovez, 2014).

Alcanzar una identidad colectiva, o elevar los niveles de identidad común contribuye a que los procesos de integración regional satisfagan a los intereses de todas las partes miembro. Es importante rescatar las nociones de identidad de tipo e identidad de rol, puesto que si los Estados mantienen roles similares o comparten identidades de tipo semejantes se puede esperar también que sus intereses también sean compartidos. Por estos motivos, la identidad asume un rol fundamental al momento de homogeneizar los intereses lo que contribuye

en el fortalecimiento de los procesos de integración regional; o en su defecto, ante la ausencia de una identidad común en los Estados primarán sus identidades corporativas, lo que en consecuencia debilitará los esfuerzos compartidos restando capacidades al proyecto de integración regional, reduciendo el nivel de regionalidad, y posiblemente reduciendo también el autocontrol.

2.2.3. Rol interno nacional

Otro motivo por el cual la identidad resulta un factor tan determinante para los procesos de integración regional involucra la identidad nacional, puesto que, si bien es cierto que el nacionalismo pueden impedir la ampliación de una identidad colectiva regional, ya que resta en cierta medida la capacidad de autocontrol al igual que la voluntad política, es valioso tomar en cuenta que un bajo nivel de identidad interna tampoco es una buena base para el establecimiento de una identidad colectiva. Esto se debe a que ante una crisis de identidad interna resulta poco probable que se puede consolidar un nivel más alto de identidad, como lo es la identidad colectiva regional. Se entiende por este contexto como una debilidad desde la lógica de que la constitución de las identidades corporativas (noción de un “Yo”) se construyen en base del reflejo de las identidades de otros; por lo que ante la carencia de una identidad nacional consolidada lo más probable es que se presente un proceso de comparación, que impediría la homogenización con las identidades de otros Estados de la región para la formación de una identidad colectiva. Además, las identidades regionales deben trabajarse continuamente en conjunto con las identidades nacionales en lugar de reemplazarlas puesto que la identidad regional no es un concepto excluyente sino que incluye a varios niveles de identidad de las diferentes naciones que constituyen una región (Kaelberer, 2004).

A la vez, uno de los factores de mayor importancia para los procesos de integración regional es el de contar con la participación de la sociedad civil dentro del proceso, puesto que “no hay procesos de integración sin la

intervención de la sociedad civil" (Salazar, 2014). Resulta fundamental contar con un apoyo popular al proceso, para que los ciudadanos de los Estados que participan en el proceso ratifiquen la legitimidad del mismo, pues siendo partícipes activos los miembros de la sociedad civil podrán sentirse identificados con el proceso y por lo tanto aumentará su vinculación con las sociedades de los otros Estados, consolidando la noción de un "Nosotros". Pues como sostiene el Expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva: "cuando los ciudadanos comunes se sienten parte y beneficiarios directos de este proceso [refiriéndose a la integración regional], entonces sí estamos forjando una verdadera voluntad popular para la integración" (2014, p. 106). A esto se suma el hecho de que al aumentar el sentimiento de "pertenecer a la comunidad" incrementa también la capacidad de sentir que la renuncia al uso de la violencia (que puede entenderse como autocontrol) no es solo una obligación legal sino un hábito social (Caballero, 2009).

La evolución de la interacción humana, sumada a las nuevas tecnologías que facilitan la participación de la población en la toma de decisiones, y en la manifestación de sus opiniones políticas, y por lo tanto de sus reclamaciones y necesidades se han vuelto elementos fundamentales en las sociedades del siglo XXI. Esto ha fortalecido la capacidad de articulación de movimientos contestatarios, capaces de manifestarse en contra o a favor de circunstancias específicas, demostrar su descontento o cuestionar el régimen político (Moreno, 2013). Estas manifestaciones ya se han visto plasmadas ante varias propuestas de integración, en su mayoría debido a su carácter netamente económico, como por ejemplo ante el NAFTA o la propuesta del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), que no se ajustan necesariamente a las nuevas identidades de Estados que tienen una agenda distinta, donde los términos desiguales y las relaciones de poder impositivas no son bien vistas por la sociedad civil, al menos en el caso de América de donde provienen estos ejemplos. Pero esto no está aislado, ni es cuestión del pasado, puesto que se han rescatado reacciones similares con respecto a la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP por sus siglas en inglés).

Volviendo a las nociones básicas del constructivismo (Wendt, 2003), es necesario considerar que las identidades, y por lo tanto los intereses, de los Estados no están dadas de manera exógena sino que son construidas por lo que la experiencia individual de la construcción de cada Estado influye de manera amplia en la manera en la cual este se comporta a nivel internacional. Este rol podría llegar a explicar también la falta de avances o el colapso de algunos procesos de integración que se han visto limitados debido a la falta de consolidación interna de los Estados miembros de estos procesos. En Suramérica muchos procesos han tenido logros limitados debido, en parte, a la constante variación de sus procesos internos, no solo a nivel político (con cambio de gobiernos constante con distintas visiones políticas), sino a nivel social donde los actores y sectores de participación han cambiado, a la vez de la influencia externa de otros actores internacionales. Cabe recalcar que el crecimiento de una identidad regional colectiva no implica necesariamente la reducción y/o eliminación de las identidades nacionales; inclusive algunos valores y elementos de estas identidades nacionales pueden pasar a formar parte constituyente de la identidad regional colectiva.

2.2.4. Rol facilitador de integración

Finalmente, y probablemente en su rol más importante, se entiende que la identidad es un elemento permanente dentro de todo proceso de integración regional que facilita las dinámicas y los procesos de integración. Esto responde a la lógica de que la identidad se encuentra presente en la toma de decisiones de todos los Estados (Wendt, 2003), y en consecuencia forma parte fundamental de la decisión misma de formar parte de un organismo de integración, de seguir en este y por último ser la razón por la cual los procesos colapsan o los Estados individualmente se apartan de determinados organismos con los que ya no se sienten identificados. Es importante destacar el hecho de que la identidad presente en los procesos de integración regional no siempre es colectiva, pues la identidad se puede percibir en varios niveles, es por ello que el nivel de regionalidad también varía.

Esto se manifiesta de manera más clara en sistemas democráticos donde la población influencia en las decisiones de los actores políticos que tratan de ganarse su favor y sus votos, aunque también es perceptible en otros sistemas donde la identidad de la población puede manifestar sumisión al régimen o insuficiente cohesión para que se cumplan sus demandas y reclamaciones, factor que también determinará el comportamiento de un Estado frente a un proceso de integración regional. A esto se suma el hecho de que incluso en un modelo de acción racional, las identidades de los actores influencian sus intereses, y por lo tanto en su comportamiento y toma de decisiones (Wendt, 2003); lo que a nivel regional se puede entender como: *la identidad de los Estados influencia el impulso de estos a integrarse con otros o no*. A la vez que jugará un rol determinante en la manera en la cual estos decidirán participar en el proceso y los mecanismos de los que se valdrán para alcanzar sus objetivos. Esto no le resta racionalidad a la toma de decisión, sino que al contario justifica y explica las decisiones que toman los Estados.

La identidad forma una base firme para la integración partiendo desde la lógica de que los Estados tienden a mostrar favoritismo hacia miembros de, quienes consideran, forman parte del mismo grupo, en comparación que con aquellos que forman parte de un grupo externo (Wendt, 2003). En ese contexto, los Estados tenderán a colaborar con aquellos que se sientan más identificados y que formen parte de su *in-group*, que se verá manifestada a través de las identidades de tipo y de rol con las que se compartan mayores rasgos. Esto ha ocurrido a lo largo de la historia no solo en términos de integración, sino en formación de alianzas y firma de tratados y acuerdos; si bien el nivel de identificación puede variar, y que en ciertas ocasiones la condición en la que se llegó a la cooperación tiende a verse en términos geoestratégicos o en relaciones de poder, se debe considerar el hecho de que al menos existía grado básico de confianza e identidad (aunque esta no sea colectiva), que contribuyó a manejar intereses compartidos y acciones comunes.

En este marco, es importante entender que una mayor identidad colectiva genera más integración pero que esto no representa necesariamente que una

mayor integración genere más identidad. Lo que una mayor integración demuestra es que ha habido un aumento de identidad colectiva entre las partes, en vista de que el “Otro” y el “Yo” han encontrado una vía hacia la construcción del “Nosotros”, mostrando a la vez el cumplimiento de los otros roles. La identidad no depende de la integración para ser constituida, puesto que como se ha analizado previamente, los factores que la impulsan: Homogeneidad, Interdependencia, Destino Común y Autocontrol (Wendt, 2003), pueden generarse en otros contextos sin la necesidad de la formación de la constitución de un proceso de integración regional. Por este motivo, la identidad cumple un rol fundamental puesto que es un factor que genera e impulsa la integración de los países.

Tabla 4. Rol de la identidad en los procesos de integración regional

Rol	**Características**
Rol Causal de Compromiso	➢ A mayor nivel de identidad mayor será el nivel de compromiso, y viceversa. ➢ Un decrecimiento en cualquiera de estos elementos conduce a una reducción del autocontrol. ➢ Esta relación también puede verse a nivel extra regional.
Rol Causal de Homogenización de Intereses	➢ El aumento de identidad compartida conduce al aumento de intereses comunes. ➢ Un mayor nivel de intereses comunes favorece al proceso de integración al satisfacer de manera más elevada a todas

	las partes dentro del proceso de integración regional. ➢ En ausencia de una identidad común, o de identidades de tipo o de rol compartidas priman las identidades individuales de los Estados por lo que el nivel de regionalidad y de autocontrol se ven reducidos.
Rol Interno Nacional	➢ Estados que carece de una identidad nacional establecida tendrán dificultad en asumir procesos de integración regional. ➢ La ausencia de una identidad nacional puede generar que los Estados no busquen elementos comunes en el "Otro" sino que traten de generar un "Yo" en contraposición a este. ➢ Es importante valorar el rol interno que tiene la sociedad civil de cada Estado, puesto que de su participación y aceptación depende el avance de cualquier proceso de integración regional.
Rol facilitador de integración	➢ La identidad de los Estados influencia el impulso de estos a integrarse con otros o no.

	➢ Los Estados muestran favoritismo ante aquellos que consideran parte de su mismo grupo, por lo que una identidad común puede conducir a mayor integración. ➢ Una mayor integración demuestra el aumento de la identidad colectiva y el cumplimiento de los otros roles.

Recapitulando, contenido dentro de la Tabla 4, se puede afirmar que la identidad dentro de los procesos de integración regional abarca cuatro roles, en primer lugar una rol causal de compromiso, en segundo lugar un rol causal de homogenización de intereses, un tercer rol interno nacional, y por último un rol facilitador de integración. Estos roles responden a la pregunta inicialmente planteada sobre cuál es la influencia que tiene la identidad en los procesos de integración regional; una influencia que, tal y como se puede observar, no es insignificante, sino que al contrario implica varios niveles en los cuales puede contribuir o, en su defecto, mermar en los avances que un proyecto de integración regional puede llegar a tener, o ha tenido. Puesto que uno de los planteamientos de esta propuesta teórica es que incluso en los procesos anteriores a las nuevas oleadas de regionalismo la identidad formaba parte fundamental de su éxito o fracaso; además que mientras las relaciones humanas se mantengan constantes y la identidad juegue un papel tan determinante dentro del individuo para su interacción con otros, la identidad seguirá teniendo una amplia influencia dentro de los procesos de integración regional. Por otro lado, es importante reconocer el hecho de que no cualquier identidad cumple los roles aquí presentados dentro de los procesos de integración regional; el verdadero sustento para la integración es la identidad

colectiva, puesto que otro tipo de identidades corporativas, de tipo, o de rol son más bien limitantes y barreras a los procesos de integración.

La teoría de la integración identitaria es una propuesta parcial dentro del amplio campo de estudio que resulta ser la integración regional, y que rescata elementos socio-constructivistas que tienden a ser descartados dentro de los análisis tradicionales de la integración clásica (Wendt, 2003). Este es tan solo el primer paso para "desenclaustrar" este concepto de la categoría economicista que ha adquirido dentro de algunos espacios de debate científico y político, a la vez que permite encontrar respuestas para nuevos procesos que solo pueden ser analizados desde la multidimensionalidad de la integración; a la vez que presupone una herramienta útil para comprender otros casos previos a esta nueva oleada, puesto que esta propuesta teórica cuenta con elementos que permiten analizar casos de integración netamente económica en la búsqueda de elementos identitarios por igual.

El análisis de los niveles de identidad de una región en proceso de integración puede aumentar la capacidad de predicción de su éxito o fracaso; ya que, a través de la observación de la presencia o ausencia de elementos que fomenten la consolidación de una identidad colectiva (especialmente de autocontrol), se podría llegar a determinar si un proceso de integración cuenta con las bases necesarias para consolidarse y mantenerse estable en el tiempo. Este tipo de estudios también podrían contribuir al establecimiento de políticas públicas regionales que estén dirigidas a fomentar, enriquecer y fortalecer la identidad colectiva regional ampliando el ámbito de acción de los procesos de integración en un área que como este capítulo ha demostrado resulta de extrema importancia.

Para continuar con el presente proyecto de investigación, y aplicando la teoría de la integración identitaria, el siguiente capítulo plantea un Caso de Estudio de Suramérica. Una región que ha sido denominado como un "continente hiperdiagnosticado" (Dos Santos, 2014, p. 124), y que su camino hacia la integración ha sido uno de los más largos y más accidentados, con un amplio número de intentos fallidos o inconclusos, y que sin embargo sigue buscando

alcanzar la integración como si fuese una necesidad latente, respondiendo a lo que pareciese ser una identidad integracionista.

3. CAPÍTULO III. LA INTEGRACIÓN DE SURAMÉRICA CASO UNASUR

El presente proyecto de investigación analiza a Suramérica como región y recurre a la Unión de Naciones Suramericanas como organismo a ser estudiado debido a su estrecho lazo con la identidad como un elemento clave en la constitución de este organismo de integración regional, además de ser el único proyecto de la región que abarca a los doce Estados Independientes de la misma; aunque para algunos autores (Saltalamacchia, 2014; Grabendorff, 2015), UNASUR se trata de un organismo de gobernanza regional y no de integración debido a su carácter político, que prima por encima de la tradicional integración económica.

Destaca el análisis de UNASUR debido a que el concepto de identidad suramericana está constantemente rescatado y destacado dentro de la discursiva de los funcionarios de UNASUR, al igual que de los representantes de sus países miembros, y desde el preámbulo de su *Tratado Constitutivo* se afirma la determinación de construir una identidad suramericana (UNASUR, 2008). Y aunque algunos académicos tienden a descartar la validez del discurso como elemento constituyente de la política internacional, alineándolo más como una herramienta de interacción estratégica, es de suma importancia recalcarlo como un factor de persuasión que puede cambiar la opinión de las personas y sobretodo en los tomadores de decisión (Finnemore y Sikkink, 2001).

Este capítulo se divide en dos apartados. El primero de ellos consiste en un análisis de Suramérica como región, de sus elementos históricos más destacados vinculados con sus múltiples intentos de integración, que permita contextualizar el surgimiento de la Unión de Naciones Suramericanas como organismo que se sostiene en la homogeneidad de la región para el establecimiento de un proceso de integración que rompa con el patrón tradicional económico. Y a la vez, se intentará enlistar los elementos identitarios compartidos por los Estados de la región al igual que los casos excepcionales.

En segunda instancia se recurrirá a la teoría de la integración identitaria para definir la influencia que juega la identidad en el proceso de integración suramericano, específicamente dentro del marco de la UNASUR; para esto se han realizado entrevistas a algunos de los representantes de los Estados miembro de este organismo, procurando obtener como resultado una contextualización de la aproximación suramericana a la integración y definir si la identidad resulta un factor fundamental para la integración de esta región en particular.

3.1. Antecedentes de Suramérica hacia UNASUR

Los orígenes de la integración regional de Suramérica se pueden rastrear hasta los procesos de descolonización en el siglo XIX donde surgen las primeras nociones de una región unida bajo distintas visiones, con características hispanoamericanistas, latinoamericanistas o panamericanistas, y se mantuvo como “un sueño persistente durante los siglos XIX y XX” (Radl, 2000, p.17) y que ha inspirado a varias propuestas integracionistas del siglo XX y XXI (Söderbaum, 2015). Las ideas de naciones independientes unidas contra la potencia colonizadora que resultaba ser España, en la mayoría de los casos, fueron uno de los elementos más importantes para la época; elementos que posteriormente fueron retomados por otros actores políticos que han promovido la integración en los siglos subsiguientes. Los principales gestores de esta causa (o al menos sobre quienes recae la mayor atención) fueron Simón Bolívar y José de San Martín, quienes dirigieron la lucha en contra de las tropas realistas desde el norte y el sur respectivamente, obteniendo la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay. Durante el proceso de colonización y el período de independencia los Estados-nación suramericanos adquirieron algunas características compartidas, vinculadas con la forma de gobierno, el mestizaje, las formas de administración pública e inclusive la religión, elementos que hasta la fecha del presente estudio han permanecido como una

constante o al menos como un factor influyente en la dinámica de los países suramericanos.

Por otro lado, aunque en un período paralelo en el tiempo, la República Federativa del Brasil, el país más grande de la región, no siguió el mismo proceso independentista, en vista de que su proceso de colonización había sido realizado por otra de las potencias de la época, el Imperio Portugués. Inclusive llegando a ser la base para la familia real portuguesa durante la invasión de Napoleón a principios del siglo XIX, lo que sentó una estructura y cultura política distinta (Guedes de Oliveira, 2013). Cabe recalcar que dicha diferencia entre colonizadores ha terminado siendo uno de los elementos esenciales para la fragmentación entre Brasil y el resto de sus vecinos. Sin embargo, otros elementos también han sido comunes tal y como el mestizaje, la presencia de la religión católica como religión mayoritaria y un sistema en su mayoría extractivista que lo ataba a las grandes potencias del norte.

La barrera idiomática como factor fundamental, y alguna otras diferencias idiosincráticas tuvieron un efecto desestabilizador en términos de integración, llegando al punto de afirmarse que Brasil mantenía una indiferencia con respecto a sus vecinos regionales (Varas, 2008), ya que “durante los últimos cinco siglos, Brasil tuvo más conexiones con las viejas metrópolis y con Estados Unidos que con los países de la región, en temas de economía, transporte, política e incluso en el campo de la cultura y el pensamiento” (Lula da Silva, 2014, p. 103), aunque desde la década de 1980 Brasil ha comenzado un proceso de construcción de identidad regional, especialmente en el Cono Sur (Caballero, 2009).

Los años subsiguientes fueron un largo proceso de consolidación del Estado-nación. Contrario a la teoría de Tilly (1985), el Estado-nación suramericano no resultó de la lucha entre Estados vecinos, al menos no al mismo nivel de Europa, pues si bien hubo conflictos interestatales dentro de la región nunca alcanzaron la misma dinámica ni magnitud, y mucho menos la misma escala; la mayor parte de estos se debieron a cuestiones limítrofes y se desarrollaron durante el siglo XIX y han sido resueltas satisfactoriamente siendo poco

probable que se retome el conflicto en un futuro cercano (Rojas, 2013). La reducción fue tan dramática que durante el siglo XX solo se dieron tensiones durante la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay, la Guerra entre la Colombia y Perú (1932-1933), y el conflicto más prolongado en la región entre Ecuador y Perú, cuya paz fue finalmente alcanzada en 1998, manteniendo a la región libre de conflictos por dos décadas hasta el momento, siendo la Guerra del Cenepa, entre Perú y Ecuador la última guerra entre países suramericanos (Villani, 2015). Ante esto varios autores (Di Tella, 2000; Centeno, 2002; Rojas, 2013) han concebido que la mayor amenaza para le seguridad de la región ha estado dentro de las propias fronteras y no en los otros Estados.

Desde estos conflictos, Suramérica ha tendido a la negociación internacional y a la diplomacia para solucionar cualquier conflicto, pasando a ser lo que se ha denominado como una “región de paz”. Y aunque existen todavía algunas delimitaciones pendientes, pareciese que la guerra ha quedado descartada como mecanismo útil para alcanzar estos objetivos, siendo la diplomacia y otros métodos alternativos de solución de controversias la vía más efectiva para encontrar solución a las tensiones existentes entre los Estados de la región (Montoya, 2013). De igual manera un sentimiento de hermandad se ha consolidado resultando un soporte efectivo para el diálogo y la conciliación a través de la participación directa de países de la región en procesos de negociación o supervisión; tal es el caso de los Diálogos de Paz entre el gobierno de Colombia y las FARC donde Chile y Venezuela han asumido el rol de veedores, o el papel de UNASUR que ha seguido los procesos electorales en países como Colombia, Bolivia, y Venezuela entre otros.

Cabe destacar que no todos los Estados de Suramérica datan del mismo período histórico. Dos de las naciones independientes de la región tuvieron que esperar más de cien años que sus contrapartes para alcanzar su respectiva independencia. Guyana obtuvo su independencia del Reino Unido en 1966, mientras que Surinam se independizó de Países Bajos en 1975, ambos Estados tuvieron que seguir el largo proceso de descolonización promovido por

Naciones Unidas (Naciones Unidas. 2014). Por otro lado, la Guayana Francesa ha permanecido como parte de quien fuera su potencia colonial Francia, a través de la figura de Territorio de Ultramar, siendo el único territorio continental suramericano no independiente. Esta diferencia cronológica, al igual que el idioma (especialmente para Guyana y Surinam que no poseen lenguas romances) y los mismos factores idiosincráticos, destacados también en Brasil, han hecho de ambos Estados un caso particular en la región, haciéndolos tradicionalmente más cercanos al Caribe (donde el Reino Unido y los Países Bajos mantenían más colonias) que hacia el resto de Suramérica.

Sin embargo, en los últimos años Suramérica se ha visto envuelta en una nueva oleada de regionalismo; una oleada que ha sido denominada, regionalismo abierto, regionalismo de nueva generación o simplemente nuevo regionalismo (Casas, 2002), y que también ha sido denominado regionalismo posthegemónico o postliberal (Perrotta, 2014), que ha involucrado activamente a toda Suramérica. Tras varias décadas de procesos desiguales, en los que los Estados de la región se vieron sometidos a la elección de partes durante el período conocido como Guerra Fría, teniendo como opción alinearse a una de las dos potencias hegemónicas, Estados Unidos representante de Occidente capitalista y la Unión Soviética representante de Oriente comunista, o simplemente declararse neutrales y formar parte del Movimiento de Países No Alineados. No obstante, la proximidad a Estados Unidos, y su gran influencia en la región, que se había mantenido desde comienzos del siglo XIX, manifestada fuertemente a través de la Doctrina Monroe, además de otros elementos intervencionistas de su política exterior como el Corolario Roosevelt de 1904, y sin lugar a dudas la Doctrina Truman, hicieron casi imposible para los países suramericanos alejarse de los lineamientos establecidos por el hegemón occidental (Carbone, 2006), pero que de todas maneras resultaron inútiles al momento de lidiar con amenazas externas ajenas al comunismo.

Los países latinoamericanos trataron de aplicar un modelo de desarrollo conducido por la Comisión Económica Para América Latina, comprendido principalmente por el modelo de Industrialización por Sustitución de

Importaciones (ISI), sistema que condujo a la creación de organismos como la ALALC fundada en 1960, y al Pacto Andino que incluía a Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú (1969), dónde Chile abandonó el proceso en 1976 y Venezuela se incluiría al proceso en 1973 pero se retiraría en 2006. Ambos procesos se dieron dentro de la tercera oleada de regionalismo (Casas, 2002), y consolidaron un proceso de integración que a la larga colapsó bajo sus propias falencias pero que en última instancia abrió las puertas a que la integración de la región fuese un proyecto que se podía prolongar en el tiempo, y del cual sus miembros podían obtener sólidos beneficios. Además estas constantes experiencias condujeron a que se fortalezca el contacto entre los Estados de la región y que sus elementos comunes sean mayores, aumentando la homogeneidad, la interdependencia y a la vez la voluntad política para que se consolide el autocontrol de los Estados con respecto a sus vecinos. A nivel teórico y académico, el discurso dentro de la región se concentró en palabras clave como desarrollo, industrialización y construcción de la nación (Söderbaum, 2015).

Sin embargo, en este espacio resalta la participación de Estados Unidos en varios conflictos locales, en nombre de la Doctrina Monroe, previamente mencionada, con una influencia directa en los gobiernos de varios países latinoamericanos como en Guatemala y Cuba (Carbone, 2006). También directamente en Suramérica, a través de la Operación Cóndor, cuyo objetivo enmarcaba la cooperación directa entre las cúpulas de las dictaduras militares del Cono Sur, con la participación eventual de otros gobiernos dictatoriales de la región que abundaron en la región durante las décadas de 1970 y 1980, en la que se efectuaron varias acciones de represión política y social, enmarcadas como violación a los Derechos Humanos, en la que hubo una participación directa de los Estados Unidos a través de su Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) en su afán de consolidar su poder hegemónico (Paredes, 2004).

Al mismo tiempo, los organismos producto de la Conferencia de Bretton Woods, es decir, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y el

GATT, que fue reemplazado por la Organización Mundial del Comercio (que no se estructuró sino hasta 1995), también tuvieron un rol fundamental en la historia de Suramérica, siendo artífices de políticas y normativas que bajo la denominación de recetas fueron, para algunos, la razón fundamental del colapso de la economía, tanto suramericana como latinoamericana, y de igual manera la razón fundamental de la dependencia de los Estados de la región hacia las potencias externas, impidiendo su desarrollo en la denominada larga noche neoliberal (Correa, 2011). Este sometimiento a políticas de regulación económica y fiscal llevó de una u otra manera a detener los avances en el proceso de integración suramericana, pues se renunció a la visión cepalina en favor de una apertura a los mercados globales.

No obstante, un nuevo giro para el regionalismo latinoamericano y suramericano se dio dentro de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, cuando se realizaron varios intentos de renovar los procesos de integración. “La ALALC se transformó en 1980 en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), cuya base jurídica es el Tratado de Montevideo de 1980. La ALADI nació como un acuerdo de liberalización comercial más flexible y situó su interés prioritario en los acuerdos bilaterales o plurilatelares en apoyo a la multilateralización necesaria para alcanzar el mercado común latinoamericano” (Casas, 2002, p. 138). El Pacto Andino se renovó constituyéndose la Comunidad Andina desde 1997 en un intento de afianzar los lazos económicos y comerciales, aumentando el intercambio entre sus miembros, y al mismo tiempo procurando una institucionalidad que se acerque al funcionamiento de un Estado (Comunidad Andina, 2010). Mientras tanto, en el Cono Sur, se constituyó el Mercado Común del Sur (Mercosur) en 1991. Los objetivos de dicho organismo giraban inicialmente únicamente en torno al libre comercio, al manejo de un arancel externo común y la coordinación y armonización de políticas comerciales (Mercosur, s.f), este organismo ha logrado consolidarse en materia económica a gran escala dentro de la región, contando con una participación absoluta de los Estados independientes suramericanos, ya sea como miembros plenos o Estados Asociados.

Esta oleada de regionalismo tuvo su impulso en los procesos previamente mencionados a los que se suman un proceso de reforma internacional. Según Casas (2002) este proceso se debió a distintos procesos internacionales, entre ellos figura el fin de la mencionada Guerra Fría, que condujo a un período de reorganización del sistema mundo, teniendo grandes efectos en la política comercial de Estados Unidos que impulsó un sistema de liberalización que procuraba acelerar a un sistema multilateral que no se ajustaba a sus intereses, por lo que Estados Unidos no tenía un verdadero interés en que los países de la región se organicen, y mucho menos que se apliquen políticas radicales que puedan considerarse comunistas.

El único regionalismo aceptado por parte de los Estados Unidos era el "regionalismo hegemónico" (Söderbaum, 2015, p. 15), el cual estaba claramente plasmado en la OEA, en la cual tenía gran control sobre la toma de decisiones; esto condujo a que varios países se alejen de este proceso panamericanista en búsqueda de organismos en los que los países anglosajones del continente americano, pero especialmente Estados Unidos, no tuviesen ningún control. Pues tal y como afirma Söderbaum (2015, p. 15), "la ideología e instituciones del regionalismo en los países en desarrollo no estaban en armonía con la economía política global y el contexto de orden mundial", en consecuencia muchos de los avances en términos de integración, no solamente en Suramérica y América Latina sino en otras regiones en desarrollo como África y Asia, se vieron limitados por las condiciones de los países industrializados.

En la década de 1990 se asentó el proceso de integración Europea a través de la firma del Tratado de Maastricht en 1992, donde se creó la Unión Europea; proceso que acrecentó los temores de un bloque Europeo proteccionista, lo que estimuló a la creación de numerosos acuerdos preferenciales de comercio (Casas, 2002). Además de la notable influencia de los organismos de Bretton Woods, se sumó la OMC que, como se mencionó previamente, en 1995 reemplazó al GATT, y que llegó a ser considerada como un brazo más de la política exterior estadounidense, a esto se sumó la aplicación de las recetas

económicas del Consenso de Washington que tuvieron un efecto negativo en la economía de los países de la región (Correa, 2011). Y aunque al comienzo los países de Suramérica se alinearon a las normativas de este sistema internacional de comercio sin poner mayores objeciones, los malos resultados y crisis económicas en los que se vieron involucrados durante este período condujeron a que la región buscase, nuevamente, alternativas en las cuales se pudiese romper con la hegemonía del Norte sobre la toma de decisiones.

No obstante, no todo fue negativo en este período pues se concreta un paso importante dentro de la integración suramericana a través de la constitución del Mercosur en 1991, que unió a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (con la adhesión de Venezuela en 2012, el posible ingreso de Bolivia, y en asociación con el resto de países suramericanos), en la búsqueda de aumentar sus relaciones comerciales, pero que con el paso de los años ha conseguido extender sus funciones y objetivos a nuevas aristas volviéndose un proceso más dinámico y completo que no solo se alinea a los parámetros de la integración económica (Mercosur, s.f). Adicionalmente los miembros del Pacto Andino firmaron una zona de libre comercio en 1993 dándole nuevas fuerzas a este proceso de integración que se concretaron en 1997, cuando se reemplazó al Pacto Andino por la Comunidad Andina que en conjunto con el Sistema Andino de Integración (SAI) han trabajado desde entonces para fortalecer los lazos de cooperación entre sus Estados miembro (Comunidad Andina, s.f.). Todo esto acompañado de un continuo aunque no menos accidentado retorno a la democracia, que se asentó en la década siguiente.

Por último, a comienzos del siglo XXI Suramérica se enfrentó a un contexto diferente donde la ideología política de algunos gobiernos contribuyó a que se retomen procesos que habían quedado relegados debido al carácter neoliberal que se le había otorgado al regionalismo suramericano. El enfrentamiento inicial se dio debido a la propuesta de Estados Unidos para constituir el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) alineado con las propuestas del Consenso de Washington, que, tal y como su nombre denota, pretendía establecer una zona de comercio libre de aranceles dentro de todo el

continente americano. Ante dicha propuesta algunos gobiernos, de izquierda, se pronunciaron en contra y crearon como contraparte la Alianza Bolivariana para América, que posteriormente se reformaría como la Alianza Bolivariana Para los pueblos de nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos, que promovía un sistema social distinto, alejado del neoliberalismo y donde se rescaten valores como la identidad, la nacionalidad y sobretodo la soberanía (ALBA, s.f.). Respecto a la ALBA-TCP se ha dicho que "su identidad, aunque heterogénea, nace de la afinidad ideológica –el llamado socialismo del siglo XXI – más que de una concepción regional" (Carrión, 2013 p. 4).

En este nuevo período surge también el diálogo entre los presidentes de Venezuela y Brasil, Hugo Chávez y Luiz Inácio Lula da Silva, quienes desde una corriente ideológica de izquierda política buscaron establecer un organismo que incluyera a todos los países de la región suramericana que marcó una separación a la integración que tradicionalmente habían incluido a países del resto de América Latina. Rescatando motivos geográficos (la gran distancia que separa Suramérica de muchos países de América Latina, y la separación hecha por el hombre en el canal de Panamá que divide a Suramérica del resto del continente americano), políticos (Suramérica se encontraba envuelta en una corriente política de varios gobiernos de izquierda que se autodenominaba progresista, y que se caracterizaba por una alta carga de retórica antiimperialista y antihegemónica, mientras que Centroamérica se veía más alineada a los valores de Estados Unidos), e históricos (Suramérica no comparte los mismos procesos ni períodos de independencia que el resto de países de América Latina, a pesar de compartir el mismo peso colonial y la carga del subdesarrollo la historia ha establecido caminos distintos para las diferentes subregiones geográficas que forman Latinoamérica) que podrían resumirse como una diferencia en las identidades entre los países de Suramérica y aquellos del Caribe y de América Central generaron un proceso alterno que justificó la constitución de un organismo que solo estuviese conformado por los países suramericanos, aunque con una apertura general al resto de países de América Latina.

El diálogo de Lula y Chávez condujo a la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en 2004, que evolucionó hasta transformarse en la UNASUR, objeto de este análisis, en 2008, lo cual lo hace un organismo relativamente nuevo. La Unión de Naciones Suramericanas busca ser un punto de conexión entre la CAN y el Mercosur, al igual que para el resto de países que no forman parte de dichos organismos, como Chile, Guyana y Surinam, siendo el exponente más representativo y avanzado del nuevo regionalismo latinoamericano (Carrión, 2013). UNASUR plantea ser un organismo en el que prevalezca el diálogo político por encima de las relaciones comerciales, y al mismo tiempo trata de establecer un sistema basado en principios y valores comunes que sirvan como base (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008).

Este organismo comparte escenario con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que incluye a otros países latinoamericanos, pero que no forman parte de Suramérica desde 2010, y plantea un espacio de diálogo ampliado hacia el resto de subregiones del continente americano donde se maneja a la vez el discurso de la identidad latinoamericana. A lo que se suma el hecho de que desde 2011, Colombia, Perú y Chile han empezado a colaborar con otros países latinoamericanos como México y próximamente Panamá y Costa Rica, en el marco de la Alianza del Pacífico; organización que retoma los instrumentos tradicionales de integración económica con énfasis en aumentar su colaboración con Asia-Pacífico (Alianza del Pacífico, s.f.). El debate de si estos organismos podrán desarrollarse armónicamente o entrarán en conflicto deberá ser seguido con detalle, considerando especialmente que la presencia de Colombia, Perú y Chile en la Alianza del Pacífico es una muestra de intereses distintos a los de otros países de la región.

UNASUR se sostiene sobre tres principios fundamentales que dan sustento a la búsqueda de integración regional: (1) Conservar a Suramérica como zona de paz; (2) Mantener la democracia para no retornar a los largos períodos de dictaduras militares; y (3) Observar los Derechos Humanos como un ideal inquebrantable (Samper, 2014). Estos principios son un elemento transversal

en la política de la Unión de Naciones Suramericanas y determinan en gran medida la identidad que el organismo ha asumido y que expresa a través de sus acciones y decisiones, entre las que se destacan: (1) La defensa de la soberanía; (2) El mantenimiento del orden democrático; (3) Aumento de la capacidad de interlocución regional; y (4) El planteamiento de una Nueva Arquitectura Financiera (Patiño, 2014).

El nuevo regionalismo suramericano no sigue los patrones de integración económica manejados desde la perspectiva clásica del integracionismo por autores como Balassa (1964). Por el contrario, destaca el manejo del concepto de "identidad suramericana" como una herramienta clave para la integración de la región, puesto que "la mayoría de viejas propuestas integracionistas (…) no ha sido capaz de resolver los problemas de los países de la región y de reducir la brecha entre las clases pudientes y las desposeídas, al extremo de que América Latina sigue siendo la más inequitativa región en materia de distribución de la riqueza" (Carrión, 2013, p. 3); a la vez se entiende que no importa hacer un proceso de acercamiento económico si no existe al mismo tiempo una noción de solidaridad (Samper, 2014). Además se maneja una agenda amplia donde se traten temas "sociales, de cooperación, diálogo político, ambientales, energéticos, alimentarios, migratorios y que convoque a actores directos de la sociedad y a las autoridades responsables cuyo poder se sustente en una democracia participativa" (Carrión, 2013, p. 4).

Por otro lado, un elemento permanente en este proceso es la lógica de "flagelos compartidos" (Giacalone, 2006, p. 4) donde se recogen todas las problemáticas a las cuales todos los países de Suramérica se han visto enfrentadas, entre las cuales figuran la pobreza, la falta de acceso a recursos y educación, la falta de seguridad, el subdesarrollo, el intervencionismo, la dependencia, entre otras tantas carencias que han unido a las naciones de la región bajo una misma etiqueta, lo cual les ha asignado a la vez un mismo rol y en consecuencia una identidad compartida a nivel internacional (impuesta desde el exterior). Sin embargo, "el problema social más grave de la región es la desigualdad" (Secretaría General de UNASUR, 2015, p.24) razón por la cual

UNASUR ha decidido enfocar esfuerzos en este tema en búsqueda de dar solvencia a esta problemática.

A la vez, UNASUR también cumple un rol determinante a nivel geoestratégico, con una población cercana a los 400 millones de habitantes, una superficie que bordea los 17 700 km2, un PIB per cápita de $12.500, en la que se convierte en la cuarta economía del mundo (Carrión, 2013); con un alto grado de recursos minerales, entre los que figuran el petróleo y el gas natural, el 65% del litio mundial, 42% de la plata y además el 38% de cobre, estaño, algunas de las consideradas tierras raras y metales preciosos; al igual de otros recursos como grandes reservas de agua, poseyendo cerca del 29% del agua dulce del mundo con menos del 6% de la población mundial, una amplia megadiversidad, teniendo a 5 de los 17 países megadiversos del mundo, y otros varios recursos de capital social y humano que no han sido explotados o que no han satisfecho sus capacidades (Sassone, 2015; Secretaría General de UNASUR, 2015), siendo la región con el mercado más propicio a la diversificación (Bárcena, 2014). A esto se suma la voluntad compartida de mantener un proceso independiente y soberano en donde no exista intervencionismo por parte de ningún agente externo, sea estatal o no estatal, especialmente de la figura “imperialista” de Estados Unidos, convirtiendo a UNASUR como un medio para salvaguardar a los Estados suramericanos de un actor que consideran ajeno a sus visiones e intereses comunes (Carrión, 2013).

Este nuevo proceso muestra una nueva cara de lo que es América del Sur, una región que ha progresado en conjunto y que surge con una identidad desde una concepción regional propia y sin un tutelaje externo (Carrión, 2013), que se ha apartado en cierta medida del resto de América Latina desde una visión geográfica, separándola de lo que es Centroamérica y el Caribe (aunque todavía se lleven procesos conjuntos de manera simultánea). Las últimas décadas han significado un giro importante en su dinámica interna; lo que ha acercado más a los países de esta región, homogenizándolos y aumentando su interdependencia y apartándolos de otras regiones, consolidando la noción de Suramérica como un concepto individual.

En varios espacios se recurre de manera intercambiable a la noción de identidad latinoamericana y a la de identidad suramericana, debido a que la gran mayoría de Estados suramericanos también son latinoamericanos (excepto Guyana y Surinam aunque forman parte de los mismos procesos). Sin embargo, debido a razones históricas y geográficas, UNASUR ha optado por enfocarse en los doce Estados Independientes de Suramérica, ya que su nivel de homogeneidad es más elevado, a lo que Alicia Bárcena (2014), Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, se ha referido como una diferencia de velocidades (en términos de crecimiento) entre los distintos sectores que conforman Latinoamérica, distinguiendo entre Centroamérica, el Caribe, y a Suramérica como espacios con dinámicas distintas y con procesos independientes.

Para varios la identidad suramericana es una realidad activa que gira en gran medida en torno a una historia común (Salazar, 2014). En los últimos años se ha intentado rescatar algunos elementos como parte fundamental de la identidad suramericana entre los que se resaltan elementos históricos, geográficos y culturales, al igual que algunos principios movilizadores como el fortalecimiento de la democracia, el respeto a la soberanía, la necesidad de una comunidad de seguridad común contra agentes externos, consciencia ante problemáticas mundiales como el cambio climático, el problema mundial de las drogas y el terrorismo, y otras aspiraciones como la integración económica, comercial, energética y la movilidad (Consejo Nacional Electoral, 2015).

Para Carrión (2013, p. 7) “la UNASUR mantiene una identidad que se sustenta en el factor geográfico. Los doce países del sub-continente están unidos dentro de una región territorial integrada que marca su identidad, no son afinidades políticas o ideológicas las que los unen sino la geografía y la historia”; basándose en su cercanía física y geográfica la posibilidad de convivencia ha sido mayor, como se mencionaba previamente, y el hecho de compartir una identidad ha contribuido a que sus intereses comunes también sean mayores haciendo de la integración una identidad imperante. Dos Santos (2014) agrega que Suramérica vive un período en el los Gobiernos, especialmente los denominados “progresistas”, han recurrido a los medios estatales para la

construcción de redes que generan un amplio repositorio de comunicación cultural desde lo identitario.

Esto se manifiesta también en el discurso de una Suramérica distinta a otras regiones, y de una UNASUR distinta a otros procesos de integración regional promovido constantemente en la discursiva de sus representantes resaltando la noción de que Suramérica es una región “por razones de identidad histórica y por vocación de futuro” (Secretaría General de UNASUR, 2015, p. 9). Una de las figuras más significativas es la del actual Secretario General, el expresidente de Colombia, Ernesto Samper quien afirma que “la única manera de embarcarse en un proceso de convergencia es entender que todos somos iguales” (Samper, 2014, p. 12). Para el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Ricardo Patiño, este organismo:

Reivindica principios de colectivismo inherentes a la misma historia de la región en su lucha libertaria, continuación de las luchas planteadas en el periodo de independencia de las colonias y creación de las repúblicas, con Simón Bolívar y su anhelo de una Patria Grande como hito referencial (Patiño, 2014, p. 17).

En la misma línea, Samper (2014, p. 15) también ha sostenido retóricamente en varios espacios que:

> Unasur no es un proceso de integración, es una región que está tratando de hacer integración, a diferencia de otros procesos de integración como el europeo, que está tratando de convertirse en región. Nosotros [Suramérica] nacimos como región, somos una región por nuestra identidad histórica, por nuestros valores, por todo lo que hemos sido, por nuestra independencia, por nuestros héroes y por todo lo que compartimos.

Esta noción se repite constantemente dentro del discurso de la Unión de Naciones Suramericanas, dónde se concibe que:

> América del Sur es una región. [Que] Nació como tal y se formó así. UNASUR no es un proceso sino una comunidad, una razón de ser. Las

> raíces históricas, el lenguaje cultural y sus gestas emancipadoras pertenecen al mismo contexto geográfico (…), unidos por el multiculturalismo y la convivencia étnica que fue posible gracias al mestizaje (Secretaría General de UNASUR, 2015, p. 23).

En términos institucionales se rescata además, en conjunto con la solidaridad y la complementariedad, a la identidad como uno de los tres ejes articuladores de convergencia de UNASUR, donde la paz, la democracia y los derechos humanos, como principios fundamentales, constituyen la esencia de la identidad futura del proyecto político regional que podría refrendar la condición de región-nación de Suramérica (Secretaría General de UNASUR, 2015). Estos ejes articuladores atraviesan las tres agendas propuestas por la institución para alcanzar la integración: (1) Agenda Social, basada en la inclusión social; (2) Agenda Económica, centrada en la competitividad; y (3) Agenda Política, concentra en la profundización democrática y la seguridad ciudadana (Secretaría General de UNASUR, 2015, p.25)

La discursiva sobre la identidad suramericana gira en torno a elementos combinados tanto de la construcción occidental como no occidental de la identidad (Smith, 1991), pues recoge un territorio histórico y mitos y memorias históricas comunes, al igual que lenguaje y a costumbres y tradiciones comunes como factores constituyentes de una concepción que aunque difusa está bastante extendida especialmente a nivel discursivo, como se ha podido denotar. Es de considerable importancia destacar que desde el exterior también se han asignado identidades de tipo y de rol compartidas a los Estados de la región, especialmente por parte de Estados Unidos de América y los países de la Unión Europea, y actualmente también, en gran medida, por parte de la República Popular China, aunque estas identidades también se entremezclen con la noción de Latinoamérica, haciendo más significativos aún a los elementos internos, puesto que han prevalecido en el intento de generar una distinción entre lo que es Suramérica, que se alinea más a lo geográfico, y lo que es Latinoamérica, que parte desde el lenguaje y la cultura del mestizaje.

Tabla 5. Elementos que configuran la identidad colectiva suramericana

Elemento	**Excepciones**
Procesos de independencia comunes	Brasil, Guyana y Surinam
Procesos históricos semejantes durante el siglo XX (Dictaduras militares, Crisis económicas, etc.)	
Lenguaje (Latino)	Guyana y Surinam
Religión (Mayoría católica)	Guyana y Surinam
Proceso de mestizaje	
Costumbres y tradiciones comunes	Guyana y Surinam
Procesos de integración (económica) compartidos	Guyana y Surinam
Espacio regional común (Territorio histórico)	
Problemáticas comunes (Desigualdad, pobreza, dependencia económica, corrupción)	
Principios movilizadores (Democracia, Seguridad, Paz y Respeto a la Soberanía, Desarrollo, etc.)	

En la Tabla 5 se encuentran los principales elementos que enmarcan lo que constituye la identidad suramericana, en donde resaltan los elementos histórico-culturales pero en los que figuran también algunos elementos políticos e institucionales. Resalta el factor de que los países que mantienen una mayor homogeneidad son los países “hispanosuramericanos”, que a la vez también es compartida con Brasil, y que Guyana y Surinam son la excepción al momento de compartir la mayoría de los elementos que se entienden como constituyentes de la identidad suramericana. No obstante, tal y como establece Wendt (2003), la homogeneidad no conduce necesariamente a la formación de

una identidad colectiva, sino que depende de la presencia del autocontrol de los Estados para alcanzar este nivel de identidad, autocontrol que la Unión de Naciones Suramericanas busca fomentar para fortalecer la cohesión suramericana.

No obstante, estudios que constaten la existencia de dicha identidad no han llegado a extenderse y la identidad suramericana permanece como un concepto difuso. Por lo tanto, resulta de suma importancia realizar dicho análisis, para determinar si la discursiva política se ajusta a la realidad regional. Como se ha visto a lo largo del presente apartado existen varios elementos comunes a lo largo de la historia de la región que podrían conducir a una identidad colectiva. Por estos motivos, el siguiente apartado de este capítulo recopila la opinión de distintos representantes oficiales, muchos de ellos funcionarios permanentes dentro de la Secretaría General de UNASUR, de algunos de los Estados miembros de este organismo, a quienes se les ha realizado una entrevista en búsqueda de entender su concepción sobre la identidad suramericana.

3.2. La identidad suramericana ¿retórica o realidad?

El objetivo de este apartado es constatar la presencia de las nociones de identidad dentro de los diferentes países de la región, a nivel estatal, para ello se procuró realizar entrevistas pre-estructuradas (Anexos 2, 3, 4, 5, 6 y 7) a los representantes permanentes de cada país miembro de la Unión de Naciones Suramericanas ante la Secretaría General, que tiene su sede en la Ciudad Mitad del Mundo, a las afueras de Quito, Ecuador. Cabe mencionar que ni Guyana ni Surinam cuentan con una representación permanente ante dicho organismo, por lo que se intentó establecer contacto con las Embajadas de ambas naciones ubicadas en Caracas, Venezuela, no obstante no se obtuvo respuesta alguna. Por otro lado, a pesar de recurrir a distintos mecanismos, tampoco se pudo establecer contacto con los representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, ni Uruguay. Sin embargo, se recurrió a las páginas web de

las Cancillerías de las naciones con las que no se pudo establecer contacto en búsqueda de una posición oficial con respecto a esta temática.

A pesar de las limitaciones, este apartado recoge la visión obtenida de los representantes de Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, considerando que estas aportaciones representan un espectro amplio de la visión suramericana sobre su identidad, pues se recogen diferentes perspectivas dentro de una variada gama de heterogeneidad política, cultural y económica. Este estudio reconoce que los resultados de este apartado no deben ser sobreestimados, y no deben ser entendidos como una respuesta absoluta a la cuestión de la identidad suramericana, debido a que las aproximaciones del resto de naciones son igual de significativas y deben ser tomadas en cuenta por igual. No obstante, esta recopilación de opiniones y observaciones han permitido analizar desde una perspectiva más directa la concepción acerca de lo que es la identidad suramericana, sus diferentes aristas, y su aplicación dentro del proceso de integración que implica UNASUR. Al mismo tiempo, los resultados de este apartado permiten llegar a conclusiones más certeras al momento de analizar al caso de Suramérica desde la perspectiva de la teoría de la integración identitaria.

La percepción de los representantes entrevistados con respecto a la identidad suramericana es ambigua. Para los representantes de Ecuador, Paraguay la identidad suramericana es una realidad consolidada en mayor o en menor medida, sin embargo se trata de un sí difuso, especialmente en el caso de Brasil, que requiere todavía de mucho trabajo para que la identidad suramericana esté totalmente establecida. Mientras que para los representantes de Brasil, Chile, Perú y Venezuela la identidad suramericana no está totalmente consolidada siendo más bien un proceso en construcción, sin embargo se trata de un no que mantiene algunas reservas puesto que las tres delegaciones fueron capaces de compartir algunos elementos que conducirían a la consolidación de una identidad suramericana.

Para Diego Stacey, Representante de Ecuador, el tema de la identidad es uno de los temas preponderantes dentro de los propósitos que dieron nacimiento a

UNASUR, desde su visión la identidad suramericana existe y es un hecho, aunque considera que existen dos excepciones en los casos de Guyana y Surinam “que no han podido integrase plenamente a un concepto de identidad suramericana” (D. Stacey, comunicación personal, 22 de octubre de 2015). Ante esto, el representante ecuatoriano afirma que se debe seguir trabajando, especialmente con esos dos países, pero que la mayor muestra de identidad suramericana se manifiesta en la fundación misma de UNASUR pues demuestra que los suramericanos se sienten parte de un proceso común, donde la materia prima ya está dada, por lo que más que una construcción debe haber un fortalecimiento de la identidad suramericana. Esta visión es compartida por la representante de Paraguay, Marta Moreno, quien sostiene que en Suramérica existen muchas cosas en común a nivel histórico y lingüístico, aunque sí se notan algunas diferencias, lo que se debe conseguir es fortalecer esa identidad, pues parte de la riqueza de Suramérica se haya en su diversidad (M. Moreno, comunicación personal, 22 de octubre de 2015).

Estas declaraciones se alinean con un pronunciamiento general que destaca en los documentos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Bolivia y de Uruguay en el que se cita: “Todas las acciones de la UNASUR se dirigen a la construcción de una identidad regional, apoyada en una historia compartida y bajo los principios del multilateralismo, vigencia del derecho en las relaciones internacionales y el absoluto respeto de los derechos humanos y los procesos democráticos” (Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, s.f.; Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, s.f.)

Por otro lado, desde la perspectiva de Camila Mandel, Representante de Brasil, su país comparte algunas experiencias que les resultan significativas, relacionadas principalmente con el territorio, la economía, y un pasado colonial vinculado con la esclavitud. A esto se suma el hecho de que Brasil y las otras naciones de la región comparten actualmente recursos naturales y varios problemas sociales y a la vez soluciones compartidas para estos problemas; sin embargo afirma a la vez que no existe una identidad histórica propiamente

dicha aunque sí una cultural (C. Mandel, comunicación personal, 22 de octubre de 2015). A pesar de ello, Mandel afirma que existe una inevitabilidad en la integración suramericana puesto que en la región todos los países coinciden en la búsqueda de desarrollo, de democracia y de un pensamiento distinto que ayude a entender mejor los desafíos locales, pues antes faltaban datos de Suramérica, y un proyecto genuino y auténtico para esta región.

Juan Salazar, Representante de Chile, considera que no ha sido posible establecer una identidad suramericana propiamente más allá de la literatura, incluso resalta que en el caso chileno resulta dificultoso hablar de una "identidad chilena" propiamente, y que en su mayoría se podría hablar de una identidad mestiza occidental cristiana pero que no se aplica a toda la región, por lo que desde la visión de Salazar, "en Chile no hay una percepción de que exista una identidad suramericana" más bien se entiende que hay varias identidades en evolución (J. Salazar, comunicación personal, 22 de octubre de 2015). Esta noción podría explicar también la ausencia de Chile en otros procesos subregionales como la CAN y Mercosur como miembro permanente, debido a la falta de identidad que lo una a dichos procesos.

Para explicar esta falta de identidad, el Exrepresentante de Perú y actual Director del área de Cooperación Internacional, Ricardo Malca afirma que existen tres razones principales: (1) El hecho de que los ciudadanos de los doce países se sienten más identificados con su propia nacionalidad, algo que se alinea con el rol interno nacional de la identidad, puesto que a través de esta noción se puede entender porqué los países de la región han asumido comportamientos egoístas en lugar de incluirse en acciones compartidas; (2) Porque se han duplicado esfuerzos al momento de generar identidades, resaltando los casos de la Comunidad Andina y el Mercosur; y (3) Porque desde el exterior se ha visto a Suramérica como parte integrante de Latinoamérica y no como una región independiente (R. Malca, comunicación personal, 22 de octubre de 2015).

Finalmente, Pedro Sassone, Representante de Venezuela, afirma que la identidad no está dada, sino que se trata de un objetivo estratégico a alcanzar,

y que se trata más bien de un proceso histórico que consiste en que los pueblos sean capaces de reencontrarse con su historia. Para Sassone, “la identidad está ligada a la ruptura del pensamiento neocolonial, si no hay una ruptura con el pensamiento neocolonial no pueda haber identidad porque no hay valoración de lo nuestro en términos de pensamiento, en términos de estructuras educativas, en términos de socialización” (P. Sassone, comunicación personal, 28 de octubre de 2015). En la visión de Sassone, UNASUR es una herramienta importante que puede conducir a que la identidad suramericana pueda consolidarse, pues “la identidad es como un gran eje transversal, indudablemente si no hay ese constructo de identidad de referencia, muy difícil que los procesos de integración se consoliden, porque es que los pueblos no se sienten identificados más allá de su territorio” (P. Sassone, comunicación personal, 28 de octubre de 2015) a lo que añade también que sin identidades los procesos de integración regional no tienen un soporte, debido a que la integración no consiste en un hecho económico solamente, ni tampoco una simple decisión gubernamental, sino que se trata de un sentir y un proceso de identificación de los pueblos.

Sin embargo, a pesar de que varios de los representantes no mostraron un total convencimiento de la existencia efectiva de una identidad suramericana, muchos coincidieron en que los países suramericanos (y por lo tanto su población) mantienen varias características comunes, los representantes de Brasil, Ecuador y Paraguay coincidieron que la historia común es un factor fundamental en la constitución de una identidad suramericana, la representación venezolana fue mucho más amplia pues considera que los elementos que conforman la identidad suramericana pueden rastrearse en todas las arenas, pues se hallan en la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el intercambio social, y en la cooperación, hasta en lo militar (P. Sassone, comunicación personal, 28 de octubre de 2015).

Algo que se alinea a los intereses de la República de Colombia que reconoce que: “el interés de Colombia en UNASUR radica en la posibilidad que le brinda este mecanismo de integración para afianzar las relaciones con los países

suramericanos a través del desarrollo de acciones conjuntas en materia de educación, salud, infraestructura, cultura, ciencia y tecnología, defensa, desarrollo social, energía, entre otras, las cuales ofrecerán mejores condiciones de vida a los ciudadanos suramericanos" (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, 2016), aunque no llega a hacer mención de una razón identitaria. Principios que también se ven compartidos en los lineamientos de la República de Argentina, que busca promover los siguientes principios: "Paz; Democracia; Universalismo; Respeto irrestricto de los Derechos Humanos y Derechos Universales; Libertad; Género e Igualdad; Inclusión social y Equidad; trabajo decente; Primacía del Derecho Internacional; No-Beligerancia; Respeto a la Soberanía e Integridad Territorial; Solución Pacifica de las Controversias; Integración y la Cooperación" (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, s.f.), aunque Argentina, dentro de su página web, no hace referencia directa a UNASUR sino solo a Mercosur. La visión de Guyana y Surinam no pudo ser recopilada en los mismos términos pues tampoco hacen mención de UNASUR dentro de sus sitios oficiales

Por otro lado la perspectiva del exrepresentante de Perú fue mucho más técnica, pues desde su visión los elementos que constituyen una identidad suramericana serían el haber nacido en Suramérica, la capacidad de libre tránsito a través de todos los países de la región (esto vinculado al proyecto de ciudadanía suramericana que resulta uno de los proyectos emblemáticos de UNASUR), además de que los ciudadanos suramericanos puedan contar con derechos políticos en Suramérica (R. Malca, comunicación personal, 22 de octubre de 2015). Y en la misma línea, la representación de Chile se refirió a la búsqueda de cooperación alineada a los principios movilizadores de UNASUR, mencionados previamente, como la estabilidad democrática, los Derechos Humanos y la solución pacífica de controversias (J. Salazar, comunicación personal, 28 de octubre de 2015).

De estas afirmaciones se puede concluir que existe un grado de ambigüedad en lo referente a la noción de identidad suramericana a nivel gubernamental.

Por un lado, se mantiene la idea de que la identidad suramericana es un concepto existente, construido en base a nociones histórico-geográficas, mientras que una segunda corriente sostiene que la identidad sudamericana se halla en estado embrionario, que requiere todavía una construcción progresiva. Ambas variantes resultan parcialmente ciertas y se desarrollan de manera simultánea, lo que dificulta la internalización de la identidad suramericana de manera colectiva limitando sus efectos positivos en el avance de la integración de la región. No obstante, esta limitación no representa un impase insorteable, pues como se ha sostenido previamente, la identidad en sí es un concepto mutable por lo que la noción de la identidad suramericana como un proyecto en construcción no es necesariamente una contradicción con respecto a los valores preestablecidos en términos histórico-geográficos.

Ante esto, se puede afirmar que la identidad suramericana existe, pues negarlo sería desconocer un amplio conjunto de elementos históricos y geográficos, que se ramifican en los especio socioculturales y económicos que se revisaron en el anterior apartado del presente capítulo. No obstante, esta identidad no se encuentra totalmente consolidada y es en gran medida parte de la discursiva retórica a la que se recurre en UNASUR por parte de algunos Estados, sin estar totalmente internalizada por otros; noción previamente sostenida por Chaves (2010), quién consideraba que la identidad suramericana se encuentra en etapa embrionaria y que corre el riesgo de verse amenazada por los intereses individuales de algunos de los Estados miembro. Juan Salazar, ayuda a explicar esta falta de consolidación de la noción de identidad suramericana al afirmar que “dentro de los países de la Unión tenemos algunos que ya tienen un acercamiento mucho más avanzado de lo que es para ellos la identidad” (J. Salazar, comunicación personal, 28 de octubre de 2015), donde en la misa línea Ricardo Malca resalta que en Suramérica existen dos corrientes de pensamiento: una noción de rechazo a lo externo, al pensamiento neocolonial, y una segunda noción adaptabilidad y de aceptación a lo externo, donde se vea a lo de afuera como una fusión (R. Malca, comunicación personal, 22 de octubre de 2015).

En estos términos, analizando las condiciones de la identidad suramericana desde la teoría de la integración identitaria se puede afirmar que el estado de difusión que existe alrededor del concepto indica con claridad que esta no se trata de una identidad colectiva sino más bien de un proceso en construcción, donde se comparten algunas identidades de rol y de tipo, al igual que varios valores en términos de identidades corporativas. Existe un alto grado de homogeneidad, interdependencia, y en gran medida un destino común, a lo que se suma un largo proceso de cooperación que ha generado incentivos positivos para que se genere autocontrol, que se ha demostrado con la falta de violencia interestatal en la región en las últimas décadas.

Sin embargo, la ausencia de consolidación de una identidad colectiva muestra que Suramérica no alcanzaría el nivel de una Comunidad Regional, sino solo el de una Sociedad Regional. Esto se debe que, aunque se cumplen algunos de los parámetros concebidos dentro de una Comunidad como: (1) El hecho de que la región se haya vuelto cada vez más en un sujeto activo con una identidad distintiva, con una capacidad de actor institucionalizada, legitimidad, y estructura de toma de decisión, en relación con un sociedad civil regional más o menos sensible, trascendiendo a las viejas fronteras nacionales; (2) En términos de seguridad, se ha llegado a un punto aparente en el que el uso de la violencia como mecanismo para solucionar conflictos resulta inconcebible; (3) Se ha superado la visión de “mercado” como única fuente de desarrollo; (4) Se han generado algunas instituciones y regímenes que promueven la seguridad, el bienestar, la comunicación social y la convergencia de valores, normas, identidades, y acciones a través de la región; y (5) Se mantienen micro-regiones que florecen que se han vuelto parte permanente de la estructura de la región, existen otros parámetros que permanecen inconclusos, y todavía se encuentran en proceso de consolidación tal y como: (1) El recurrir a recursos de la figura estatal como seguridad social, política de equilibrio regional y de bienestar; (2) Ausencia relativa de relaciones de refuerzo mutuo entre la región “formal”, definida por la comunidad de Estados, y la región “real”, en la cual un sociedad civil transnacionalizada también tiene un rol que cumplir; y (3) El

surgimiento de una identidad colectiva regional propiamente establecida e internalizada por todos los países de la región.

En este contexto la ausencia de una identidad colectiva puede explicar la falta de solidez y continuidad en el proceso de integración suramericano además de la reducción algunos de los avances en procesos subregionales como la CAN o el Mercosur, y también llega a explicar la ausencia de Chile, Guyana y Surinam en los anteriores procesos; sin embargo, a través del trabajo de UNASUR, especialmente en el área de ciudadanía suramericana, se podría esperar que Suramérica alcance el nivel necesario de identidad colectiva que se establece en una Comunidad Regional en los próximos años, todo esto dependerá a la vez, retomando la concepción de Wendt (2003), del autocontrol de los Estados suramericanos en la búsqueda de su integración y en la aspiración de definir con claridad su propia identidad regional.

Los niveles actuales de identidad han contribuido para la consolidación de un proceso amplio que incluye a todos los países de la región por lo que se podría notar que el primer rol causal de compromiso está ejerciendo su función aumentando la participación de los Estados suramericano en UNASUR y generando un vínculo de unión. No obstante, es importante tomar en cuenta cómo la oleada de gobiernos de carácter progresista coincidieron en el poder al momento de establecer esta organización, y que pone en duda la estabilidad de la misma ante los cambios de gobierno y de corriente política que podrían manifestar un cambio en la identidad de algunos países lo que podría reducir el compromiso y por lo tanto el avance de UNASUR.

Ocurre lo mismo en término de intereses, al momento dentro de UNASUR se han encontrado varios espacios de comunión; es decir, que los Estados miembro han podido hallar escenarios comunes donde se comparte intereses, un claro ejemplo de esto es la dinámica común con respecto al Problema Mundial de las Drogas, para el cual UNASUR presentará un proyecto común ante las Naciones Unidas en representación de los doce países de la región (Secretaria General de UNASUR, 2015). A este ejemplo se suman múltiples actividades y espacios donde los países de la región han adoptado un discurso

común en búsqueda de satisfacer intereses compartidos. Sin embargo, este es otro de los espacios donde la falta de internalización de la identidad suramericana puede restar avances y puede conducir a que, como en organismos previos, los intereses individuales primen y los avances mermen.

Toda esta dinámica se vincula al mismo tiempo con la problemática de las identidades nacionales, puesto que en la región los Estados se caracterizan por ser heterogéneos lo que ha dificultado la consolidación de una identidad nacional definida, y esto es algo que no solo ocurre en Chile como afirmaba su representante (J. Salazar, comunicación personal, 28 de octubre de 2015), sino en la mayoría de los países de la región por lo que proyectos a largo plazo, es decir políticas de Estado. Esta heterogeneidad, que en el discurso se la ha considerado como una fortaleza, al mismo tiempo ha generado una serie de desafíos al momento de establecer políticas comunes a nivel regional, puesto que ni siquiera dentro de los propios Estados se ha llegado a un consenso total de sus intereses. Este es uno de los desafíos donde los gestores de política pública local deben empezar a considerar para conseguir que los avances no se queden solamente en el papel sino que se traduzcan en acciones reales.

Finalmente, tal y como se afirmó previamente, se debe considerar que la identidad de los Estados influencia el impulso de estos a integrarse o no, por lo que depende netamente de la concepción de cada país de la región sobre su futuro y el futuro de su región. La identidad suramericana es una realidad frágil, compuesta en su mayoría por identidades de tipo y de rol compartidas, y que no alcanza el nivel de identidad colectiva, por lo que es más susceptible a verse modificada ante los cambios en el péndulo político y a las identidades egoístas.

Al consolidarse un mayor nivel de identidad colectiva se podrán notar los efectos de los roles que esta ejerce en el proceso de integración, como un mayor compromiso, mayor cantidad o nivel de intereses compartidos, y el incremento de la participación y vinculación de la población suramericana en el proceso de la Unión de Naciones Suramericanas, al igual que se facilitarán los procesos internos y la consolidación de la organización como tal; en ausencia

de una identidad colectiva sólida lo más probable es que UNASUR se enfrente a un proceso similar al que se han enfrentado otras experiencias anteriores como la CAN y Mercosur, en la que los avances y resultados no sean tan elevados como los esperados, y en la que algunos miembros se apartan del proceso o simplemente no participan de manera activa.

El análisis del concepto de identidad suramericana y los elementos que la conforman debe seguir siendo desarrollado conforme UNASUR siga extendiendo sus labores, puesto que esta institución puede cumplir un rol fundamental al momento de consolidarla y también puede modificar su constitución, considerando la inclusión de dos nuevos actores en el escenario de la integración suramericana como lo son Guyana y Surinam, al igual que el aplazado retorno de Chile como miembro activo de la integración. A la vez, habrá que considerar los efectos que tengan en esta dinámica otros procesos más amplios y de la misma generación en los que se incluyen algunos Estados miembros como la Alianza del Pacífico y la CELAC, al igual que CAN y Mercosur que todavía se mantienen vigentes. Ante estas modificaciones sería importante obtener la visión de la sociedad civil suramericana con respecto a lo que se consideraría su propia identidad, este tipo de análisis contribuiría a los acercamientos que se han presentado en el presente estudio y traería consigo nuevas nociones y posibles variables con respecto a la identidad suramericana y su rol en el proceso de integración de Suramérica.

La teoría de la integración identitaria permite en este caso analizar a un proceso de integración regional que no se alinea a los parámetros tradicionales de la integración, generando así una nueva perspectiva y herramienta de análisis que podría aplicarse en otros procesos de integración por igual. A la vez, esta aproximación teórica ayuda a comprender por qué algunos países de la región se encuentran más envueltos que otros en este y otros procesos de integración, pues como se pudo observar no todos los Estados suramericanos se encuentran al mismo nivel en términos de identidad y, a pesar de que se maneje una discursiva alineada a la noción de una identidad suramericana totalmente constituida, se puede observar que, al menos en el nivel

gubernamental, la identidad suramericana no es un concepto completamente internalizado.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

A través de este proyecto de investigación se ha podido comprender que la falta de estudio de la identidad como elemento clave dentro de los procesos de integración regional está vinculada con la aproximación economicista que se ha insertado en el estudio de este fenómeno de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, considerando que la integración regional no se limita solo al aspecto económico sino que existen varias aristas (social, política, seguridad, ambiental, energética, entre otras) desde las cuales se puede abordar esta problemática, los niveles de integración no pueden limitarse solo a los niveles económicos, sino que deben ser abordados desde otras perspectivas por igual. En este campo el constructivismo se muestra como una rama relativamente poco explorada que aporta con líneas de análisis que aportan al estudio de la integración regional desde otras facetas, entre las que figura la identidad como concepto clave.

En este campo, es importante destacar que los elementos socioculturales se han convertido en un factor de alta relevancia en los estudios de regionalismo, estrechamente ligados con la integración de los países de América Latina en general, formando parte de la discursiva permanente de algunos organismos como se ha visto en el caso de UNASUR analizado en este estudio, pero también rastreables en procesos de otras regiones del mundo como el Sudeste Asiático o África, e inclusive en aquellos organismos que han seguido procesos tradicionales de integración como en Europa; esto se debe a que dichos elementos han ganado mucha consideración dentro del discurso político y en la academia de una manera gradual pero constante, y a que los organismos de integración han adquirido facetas que superan la búsqueda neta del libre intercambio de bienes por un proceso más amplio y complejo que busca una verdadera integración entre Estados. En dicha línea, se reconoce en la identidad un elemento de destacable importancia para la formación y consolidación de procesos de integración regional; no obstante, se debe

comprender que la identidad que comparten algunas regiones no siempre alcanza a ser una identidad colectiva propiamente dicha sino un conjunto de identidades de rol y de tipo comunes.

La identidad no recae simplemente dentro de los tomadores de decisión y grupos de poder e influencia, aunque de estos depende en mayor medida la manifestación de la identidad que adopta un Estado. Por lo que se debe tomar en cuenta que estos responden a lo que la sociedad civil que conforma el Estado-nación o al menos a la mayoría posiciona como las creencias compartidas que constituyen su identidad e intereses. Un mayor seguimiento a la evolución de la percepción de la sociedad civil con respecto a su noción de identidad brindaría mayores herramientas a los tomadores de decisión acerca de los pasos y decisiones que deben ser tomadas vinculadas a la integración de sus Estados, y podrían contribuir con un espectro de predicción más amplio con respecto a la evolución de los procesos de integración regional.

Se debe entender que la identidad en los procesos de integración regional tiene un amplio rango de acción y de funciones. En primer lugar se debe renunciar a la asociación inquebrantable de que identidad es igual a cultura; es imperante comprender que la cultura, entendida únicamente como tradiciones, lenguaje y etnia, no es la única fuente de identidad sino que consiste en una suma de símbolos y valores que nacen en otras esferas de interacción humana. Por otro lado, es importante saber diferenciar la influencia que juega la identidad colectiva en los procesos de integración regional.

Su influencia es perceptible en cuatro roles principales entre los que figuran: (1) Rol causal de compromiso, (2) Rol causal de homogenización de intereses, (3) Rol interno nacional, y (4) Rol facilitador de integración. Estos roles influyen de manera transversal, es decir que se extienden en todos los campos de acción de los procesos de integración regional y constituyen factores determinantes para el estudio de esta rama de las Relaciones Internacionales, estos roles se ven plasmados cuando una mayor identidad colectiva es alcanzada, y no simplemente una homogeneidad cultural que puede ser malinterpretada como una identidad única. En estos términos se debe entender que la identidad

colectiva es una base para que los procesos de integración regional sean establecidos y puedan ser desarrollados, por lo que su estudio debe ampliarse y debatirse en más espacios académicos al igual que políticos.

La Teoría de la Integración Identitaria busca aportar al estudio de la integración regional en la búsqueda de una aproximación diferente a la visión tradicional de la integración, tratando de dar respuestas a procesos que no siguen los mismos parámetros y que el análisis economicista no alcanza a explicar. Esta propuesta teórica plantea además un análisis diferenciado de los distintos actores que forman parte de un proceso de integración y cómo sus identidades individuales tienen un efecto en los procesos de toma de decisión y en la manera en la que los organismos que surgen de los procesos de integración se constituyen y se desarrollan. Este aporte no se debe limitar solo al caso de Suramérica, sino que puede extenderse a otras regiones y organismos, a lo que se pueden agregar análisis comparativos que permitan entender por qué algunos procesos de integración regional han avanzado más que otros.

4.2. Recomendaciones

Comprobar la teoría como tal requerirá, sin duda alguna, un estudio más extenso y detallista, en el que se analicen varios casos, en distintos períodos de tiempo, y a través de distintas herramientas de investigación; sin embargo, a través del establecimiento de unas bases sólidas se genera una clara esfera de debate de la que otros estudios pueden apropiarse consolidando así una teoría mucho más completa. Dichos estudios pertenecerán principalmente a la rama del Regionalismo Comparado, que necesita tal y como otras esferas de la integración mayor atención por parte de la academia, al igual que de los líderes políticos que incursionen en procesos de integración regional.

Se debe entender el estudio de la integración regional no debe ser limitado a una sola esfera, y debe existir una apertura a nuevas propuestas que complementen los avances de los distintos acercamientos teóricos que abordan esta temática. En este marco la Teoría de la integración identitaria

debe ser entendida y abordada como un complemento a los planteamientos preexistentes, que debe seguir siendo estudiada y perfeccionada, y al mismo tiempo debatida para alcanzar un marco explicativo más amplio. Para ello, nuevos estudios deben ser generados en el marco de la Teoría de la integración identitaria. Una vez comprobada su capacidad explicativa dentro del marco de la UNASUR resultaría importante extender esta nueva herramienta de análisis a otros organismos y otras regiones. De la misma manera estudios comparativos tendrían significativa importancia pues permitiría analizar los distintos contextos en los que se desarrolla la integración regional alrededor del mundo. Además se podrían recurrir a análisis de percepción de la sociedad civil con respecto a su identidad. Este tipo de análisis contribuiría a bajar el análisis teórico a un campo más práctico, que a la vez ayudaría a contrastar la percepción de la identidad entre los pueblos y sus gobiernos.

REFERENCIAS

ALBA. (s.f.). Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://www.portalalba.org/

Alianza del Pacífico. (s. f.). *¿Qué es la Alianza?* Recuperado el 29 de abril de 2016 de: https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#antecedentes

Balassa, B. (1964). *Teoría de la integración económica*. México DF, México: Biblioteca Uteha de Economía.

Bárcena, A. (2014). "Integración latinoamericana". En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en América del Sur* (pp. 60-73). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Brown, M. A. (2009). "Security, Development and the Nation-building Agenda—East Timor". *Conflict, Security & Development*, Vol. 9, 2, pp. 141-164.

Caballero, S. (2009). *Regional Integration Theories: The Suitability of a Constructivist Approach (at least, in the case of South America)*. Recuperado el 24 de julio de 2015 de: https://www.academia.edu/1368121/Regional_Integration_Theories_The_Suitability_of_a_Constructivist_Approach_at_least_in_the_case_of_South_America_

Caldentey del Pozo, P. y Santos, F. (2014). *Las implicaciones para América Latina de la renovación de paradigmas sobre regionalismo e integración*. Recuperado el 11 de septiembre de 2015 de: http://www.uhu.es/IICIED/pdf/7_9_regiona.pdf

Carbone, V. (2006). *Cuando la Guerra Fría llegó a América Latina... La Política Exterior Norteamericana hacia Latinoamérica durante las presidencias de Eisenhower y Kennedy (1953-1963)*. Recuperado en 8 de diciembre de 2014 de: http://www.caei.com.ar/sites/default/files/historia08.pdf

Carrión, F. (2013). "Unasur: ¿simple retórica o regionalismo efectivo? Fortalezas y debilidades". *Nueva* Sociedad. Quito, Ecuador: Friedrich Ebert Stiftung.

Casas, A. (2002). “El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional”. *Revista Economía Mundial*, 6, pp. 137-157.

Chaves, A. (2010). “La inserción internacional de Sudamérica: la apuesta por la Unasur”*. Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 38, pp. 29-40.

Checkel, J. (1999). “Social Construction and Integration”. *Journal of European Public Policy,* Vol. 6, 4, pp. 545–560.

Comunidad Andina. *Somos Comunidad Andina*. (s.f.). Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina

Consejo Nacional Electoral. (2015). *Identidad nacional y suramericana*. Plan Nacional de Formación Cívica y Democrática.

Cordovez, D. (2014). *El mundo en que he vivido*. Quito, Ecuador: Ediciones Libri Mundi.

Correa, R. (2011). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Bogotá, Colombia: Editora Géminis Ltda.

Di Tella, T (2000). “¿Qué se gana con una Unión Sudamericana?”. *Desarrollo Económico*, Vol. 40, 159, pp. 519-536.

Dos Santos, A. (2014). “Comunicación e Integración en América Latina”. En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en américa del sur* (pp. 116-125). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Douglas, M. (1986). *How Institutions Work*. Siracusa, Estados Unidos: Syracuse University Press.

Fearon, J. (1999). *WHAT IS IDENTITY (AS WE NOW USE THE WORD)?*. Recuperado el 5 de junio de 2015 de: https://web.stanford.edu/group/fearon-research/cgi-bin/wordpress/wp-content/uploads/2013/10/What-is-Identity-as-we-now-use-the-word-.pdf

Fernández, E. y Hernández, C. (agosto 2010). “Ensayo sobre identidades”. *Hekademos*, *Año III, Número 6*, pp. 77-96.

Finnemore, M. y Sikkink, K. (junio 2001). “TAKING STOCK: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics”. *Annual Review of Political Science*, Vol. 4, pp. 391-416.

Français, A. (2000). *El crepúsculo del Estado-Nación*. Recuperado el 10 de diciembre de 2014 de: http://www.unesco.org/most/francais.html

Giacalone, R. (2002). *La integración regional en la historia*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Giacalone, R. (2006). *Identidad e integración regional. El caso de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)*. Recuperado el 18 de diciembre de 2015 de: http://www.ucla.edu.ve/dac/IVSimposioIntegracion/RGiacalone.pdf

Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Godoy, H. (1989). *La integración cultural de América Latina*. Recuperado el 23 de abril de 2012 de: http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/149-150-Estudios_2.pdf

Grabendorff, W. (2015). “La gobernanza regional en América Latina: Condicionamientos y limitaciones”. *Pensamiento Propio*, 42, pp. 9-30

Guedes de Oliveira, M. (2013). “Key Issues on Brazilian Foreign Policy”. *Comentario Internacional*, 13, pp.49-62.

Hettne, B. (2005). *Beyond the ‘new’ regionalism*. Recuperado el 25 de noviembre de 2015 de: www2.warwick.ac.uk/fac/soc/.../8.../hettne.doc

Hettne, B. (2008). *REGIONAL ACTORSHIP AND REGIONAL AGENCY: COMPARATIVE PERSPECTIVES*. Recuperado el 26 de noviembre de 2015 de: http://www.garnet-eu.org/pdf/Hettne.pdf

Hettne, B., y Söderbaum, F. (diciembre 2000). “Theorizing the Rise of Regionness”. *New Political Economy,* Vol. 5, 3, pp. 457-473.

Hurrell, A. (1995). “Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics”. *Review of International Studies,* Vol. 2, 4, pp. 331-368.

Kaelberer, M. (2004). “The euro and European identity: symbols, power and the politics of European monetary union”. *Review of International Studies*, 30, pp. 161-178.

Keohane, R., y Nye, J. (1987). “Review: Power and interdependence revisited”. *International Organization,* Vol.41, 4, pp. 725-753.

Keohane, R., y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia económica*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano.

Laursen, F. (2010). Regional Integration: Some Introductory Reflections. En Laursen, F. (Ed.), *Comparative Regional Integration Europe and Beyond,* pp. 3-20. Canadá: Dalhousie University

Lula da Silva, L. (2014). “La Unidad y la Integración latinoamericana y caribeña”. En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en América del Sur* (pp. 98-107). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Mercer, J. (1993). *Anarchy, Self-Help, and Relative Gains*. Stanford University

Mercosur. (s.f.). *En pocas palabras*. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. (2016). *Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/unasur

Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia. (s.f.). Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://www.cancilleria.gob.bo/node/268

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. (s.f.). *Información general*. Recuperado el 29 de abril de 2016 de: http://unasur.mrree.gub.uy/

Montoya, L. (2013). *Suramérica como región de paz: El caso del diferendo entre Venezuela y Guyana por la zona del Esequibo*. Tesis de Posgrado. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en Cooperación con Universidad de Barcelona.

Moreno, D. (octubre 2013). “Uso de TICs y actitudes políticas entre los latinoamericanos”. *Revista de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2*, pp. 3-10.

Morgenthau, H. (2005). *Politics among nations, 7th Edition*. McGraw-Hill.

Naciones Unidas (2014). *Las Naciones Unidas y la descolonización*. Recuperado en 10 de diciembre de 2014 de: http://www.un.org/es/decolonization/

Nye, J. (1969). *Integración regional comparada: concepto y medición*. Recuperado el 23 de abril de 2012 de: http://www.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_005_1969_Estudios_02.pdf

Patiño, R. (2014). “La Integración Suramericana y la Convergencia de los Procesos de Integración”. En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en América del Sur* (pp. 16-29). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Pearson, F. y Rochester M. (2000). *Relaciones internacionales, Situación global en el siglo XXI (4a edición)*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: McGrawHill.

Perrota, D. (2014). *La integración regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales*. Recuperado el 28 de julio de 2015 de: https://www.academia.edu/4279760/La_integraci%C3%B3n_regional_como_objeto_de_estudio._De_las_teor%C3%ADas_tradicionales_a_los_enfoques_actuales

Radl, A. (2000). *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*. Buenos Aires, Argentina: INTAL.

Recondo, G. (1989). *La integración cultural latinoamericana: entre el mito y la utopía.* Buenos Aires, Argentina: Instituto para la Integración de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo.

Rojas, F. (2013). “Transformaciones globales y cambios en las relaciones de poder en América Latina y el Caribe”. *Nueva* Sociedad. Quito, Ecuador: Fiedrich Ebert Stiftung.

Salazar, C. (2014). “Integración latinoamericana”. En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en América del Sur* (pp. 74-79). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Saltalamacchia, N. (2014). “Regional Multilateralism in Latin America: UNASUR, ALBA and CELAC”. En Jorge Domínguez y Ana Covarrubias, *Handbook of Latin America in the World* (pp. 298-310). Routledge, Estados Unidos,

Samper, E. (2014). “La visión estratégica de la Unión de Naciones Suramericanas”. En Acosta, J., Escobar, D., y Argüello, V. (Eds.), *Memorias seminario internacional integración y convergencia en América del Sur* (pp. 8-15). Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y UNASUR.

Sassone, P. (27 de mayo de 2015). Unión de Naciones Suramericanas [diapositivas de Power Point].

Schwalbe, M. (1991). “The autogenisis of the self”. *Journal for the Theory of Social Behavior 21*, pp 269–295.

Secretaría de Estado para la Cooperación al Desarrollo de Bélgica. (Octubre. 2002). El concepto de identidad. En *Vivre ensemble autrement.* Campaña de Educación para el Desarrollo *Annoncer la Colour.*

Secretaria General de UNASUR. (2015). “UNASUR de la Visión a la Acción”. Quito, Ecuador.

Slocum-Bradley, N. (2010). “Identity Construction in Europe: A Discursive Approach”. *UNU CRIS Working Paper W-2010/2*.

Smith, A. D. (1991). *National identity*. Londres, Inglaterra: Penguin Group.

Smith, A. D. (1992). “National Identity and the idea of European unity”. *International Affairs,* Vol. 68*,* pp. 55-76.

Söderbaum, F. (2015). “Early, Old, New and Comparative Regionalism: The Scholarly Development of the Field”. KFG Working Paper Series, No. 64, Kolleg-Forschergruppe (KFG) “The Transformative Power of Europe“, Freie Universität Berlin.

Sunkel O. (Octubre, 1998). “Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida?*”*. *Revista CEPAL*, volumen extraordinario, pp. 229-241.

Tavares, R. (2004). *The State of the Art of Regionalism The Past, Present and Future of a Discipline*. Recuperado el 7 de julio de 2015 de: http://www.cris.unu.edu/fileadmin/workingpapers/WProdrigo%20tavares.pdf

Tilly, C. (1985). *War Making and State Making as Organized Crime*. En Evans, P., Rueschemeyer, D., & Skocpol, T. (Eds.). Bringing Cambridge University Press.

Turner, J. (2012). *Contemporary Sociological Theory*. Estados Unidos: Sage Publications.

UNASUR. (2008). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*. Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR. Brasilia, 23 de mayo.

Varas, A. (2008). *Brasil en Sudamérica: De la indiferencia a la hegemonía*. Recuperado el 29 de septiembre de 2015 de: http://fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/4322-001_g.pdf

Villani, C. (2015). *Regional Peace in Latin America*. Recuperado el 25 de diciembre de 2015 de: http://www.iapss.org/2015/05/25/regional-peace-in-latin-america/

Wendt, A. (Primavera 1992). “Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics”. *International Organization*, Vol. 46, 2, pp. 391-425.

Wendt, A. (Junio 1994). “COLLECTIVE IDENTITY FORMATION AND THE INTERNATIONAL STATE”. *American Political Science Review,* Vol. 88, 2, pp. 384-396.

Wendt, A. (2003). Social Theory of International Politics. Cambridge University Press.

ANEXOS

Anexo 1. Lista de siglas

Tabla 6. Lista de Siglas

SIGLA	SIGNIFICADO	FUNDACIÓN
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración	1980
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	1960
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos	2004
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático/ Association of Southeast Asian Nations	1967
CAN	Comunidad Andina	1969 como Pacto Andino. 1997
CCEAG	Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo	1981
CECA	Comunidad Europea del Carbón y el Acero	1951
CEE	Comunidad Económica Europea	1957
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central	1981
CEI	Comunidad de Estados Independientes	1991
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	2010
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina	1948
COMESA	Mercado Común de África Oriental y Austral/ Common Market for Eastern and Southern Africa	1994

ECOWAS	Comunidad Económica de Estados de África Occidental/ Economic Community Of West African States	1975
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio/ European Free Trade Association	1960
Euratom	Comunidad Europea de Energía Atómica	1957
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio/ General Agreement on Tariffs and Trade	1947
Mercosur	Mercado Común del Sur	1991
MCCA	Mercado Común Centroamericano	1960
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte/ North American Free Trade Agreement	1994
OEA	Organización de Estados Americanos	1948
OMC	Organización Mundial del Comercio	1995
SAARC	Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional Área de Libre Comercio/ South Asian Association for Regional Cooperation	1985
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana	1993
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas	2008
UA	Unión Africana	1958 como Unión de Estados Africanos. 2001
UE	Unión Europea	1993

Anexo 2. Entrevista con Camila Mandel, Representante de Brasil ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 22 de octubre 2015

E: ¿Desde la perspectiva de Brasil se considera que existe una identidad común en Suramérica?

R: [Silencio largo] ¿Qué te puedo decir sobre eso? [Otra pausa] Nosotros compartimos algunas experiencias que nos parecen significativas porque compartimos una, no una identidad colonial porque fuimos colonizados por Portugal aunque [Pausa, ingresa una persona que detiene la entrevista].

Bueno, pero es verdad, nosotros, creo que la identidad suramericana que compartimos tiene que ver con el territorio que compartimos, con la economía, con un pasado colonial, es verdad, nosotros los dos lados el lado español el lado portugués, experimentaros lo que es la esclavitud. Nosotros compartimos recursos naturales, compartimos problemas sociales, compartimos SOLUCIONES para estos problemas sociales, entonces hay, no una identidad histórica propiamente dicha, quizás cultural pero el territorio donde estamos es lo que nos une y entonces los desafíos, los retos, son muy similares; y nosotros, bueno en caso de Brasil, compartimos fronteras con diez de los doce países, entonces, nos hace falta Chile y Ecuador [Se ríe]. Entonces en esta línea de nuestra frontera tenemos espacios de convivencia, tenemos espacios muy diversificados de cultura, de "portuñol" [se ríe], y todo eso, entonces no sé si podríamos profundizar eso para decir "aah tenemos identidad cultural, histórica" porque eso no sería correcto. Pero mira, tenemos la experiencia de OTCA, con el Tratado Amazónico, tenemos Mercosur, todo eso son espacios donde se encuentran puntos de contacto y de identidad también.

E: ¿Por qué UNASUR habla de la construcción de una identidad común?

R: Porque estamos hablando como, estas no son palabras de Brasil sino del Secretario General, porque nosotros entendemos el escenario político donde estamos, esos puntos de contacto, esas similitudes/similaridades que existen en nuestros países, en todo eso, nos llaman, nos invita a pensar políticas públicas comunes, pensar metodología de trabajo, metodología para el desarrollo, o iniciativas de trabajo, iniciativas que nos permitan movilidad en la región, en todo eso.

E: ¿Qué elementos son los que conforman esa identidad en proceso?

R: [Se ríe] Muy buena, hay que pensar eso. Hay que pensar un poco sobre eso ¿no? [Pausa] Eso, la idea es tener con UNASUR, es tener la integración del territorio. Bueno para nosotros había el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Lula, Celso Amorim, siempre nos decía: nosotros estamos dando las espaldas a América del Sur, había un momento en el que eso debía cambiar porque nosotros somos vecinos es inevitable. Entonces ¿cuáles son los puntos que conforma eso? Una inevitabilidad, estamos en esta región, que son nuestros países que buscan desarrollo, todos buscamos desarrollo, todos buscamos democracia, todos buscamos un pensamiento distinto que nos ayude a comprender mejor nuestros desafíos, porque creo que también nosotros estamos un poco cansados, creo que cansados tal vez no sea la mejor palabra, pero aún nos parecía cuando empezamos con este proyecto que algunas soluciones ajenas desde el norte, o que se aplicaba antes, o mismo cuando hablábamos de todo cuando hablábamos de América Latina, nos faltaban datos de Suramérica, nos hacían falta algo que nos sería genuino, algo que nos sería auténtico para esta región, algo así.

E: ¿Considera que las nociones preexistentes de una identidad que se ha hablado previamente a UNASUR ha contribuido a la consolidación de esta integración Suramericana? ¿O es más bien un proceso que no parte de eso sino que más bien son aparte?

R: No sé, [Pausa]. Como usted ha mencionado hay un poco de experiencias pasadas, de ponernos todos juntos en América Latina, hay experiencias

económicas, hay experiencias comerciales, bien llegamos a un punto en el que hay que tocar unos puntos políticos, hay que tocar unos puntos de políticas públicas, temas sociales, creo que tal vez un proceso, tal vez una construcción que se va haciendo, con experiencias más bien sucedidas, algo así.

E: Y por último ¿Piensa usted que estos elementos de la identidad han sido tradicionalmente desplazados de los procesos de integración regional en favor de otros conceptos más bien desde la integración económica, integración más bien de instituciones y no tanto desde a importancia que podría tener en los procesos de integración?

R: Bueno la experiencia nos tiene probado que por ejemplo hay temas que son convergentes, hay temas que son nuevos. Yo participé de una, porque llegué ahora, pero ya estamos en la segunda o tercera mesa de convergencia, entonces estamos siempre hablando con Mercosur, ALBA, OTCA, Alianza del Pacífico, Comunidad Andina, entonces hay temas que son convergentes, hay temas que nada tiene que ver con esos proceso, porque eso sí están enfocados en temas más comerciales, pero hay convergencia; hay convergencia de algunas experiencias, y eso tiene que ver cuándo empezaron [Pausa por llamada telefónica].

Como el caso de Mercosur, Mercosur empezó solamente como un arancel de aduanas, de todo eso, estábamos hablando de aranceles, de cuotas, de tazas, de comercio, bla bla bla, pero ahora mismo Mercosur tiene temas políticos, temas de educación, sociales y todo eso. Los procesos mismos toman caminos [se ríe] que convergen con UNASUR, es verdad.

Anexo 3. Entrevista con Juan Salazar, Representante de Chile ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 28 de octubre 2015

El Doctor Salazar comenzó a hablar justo después de que se contextualizara el estudio, antes de que se le hicieran las preguntas, sin embargo se grabó esta parte también.

Ni los filósofos, ni los sociólogos, ni los politólogos tenían ninguna posibilidad de presentar una, como dices tú, una teoría de lo que era la identidad, pero la literatura en distintos países había un conjunto de literatos que habían entonces, es la literatura plasmado lo más cercano a lo que se podría llamar identidad latinoamericana, no sé, indoamericana, no sé cómo podría definirse, German Arciniegas con su libro "Raza de bronce", o sea en cada país había de repente algún escritor que tenía una intuición de que éramos algo, algo que venía desde el concepto de la vinculación con la naturaleza la vinculación con el colonizador que se vinculaba con la identidad, y después yo le perdí la pista porque ya esas cosas, digamos para edad tuya y también el tiempo [se ríe], ya uno no tiene tiempo para seguir el apasionante tema.

E: Por eso me estoy apurando ahorita para no perderle la línea.

R: Pero es complejo tratar de buscar identidades, yo te digo por ejemplo en el caso de Chile, nosotros no oficialmente ni culturalmente tenemos una identidad o que pueda presentarse como "la identidad" del país, al contrario, hoy día es un tema de conflicto justamente este tema de la identidad ¿no? Porque hay el Estado, el Estado chileno que se generó después de la emancipación con los españoles, siempre ha habido un conflicto que diría yo que la única identidad del Estado chileno ha sido mantener el Estado o sea definirse que hay un Estado y mantenerlo, pero eso no ha generado una identidad como cultural, una identidad social de consenso, que todos se sientan identificados con una identidad de ser chileno, o sea hay medio millón de chilenos que son de etnia

mapuche, que era la originaria, que están siendo, diría yo, que están en permanente conflicto con la visión dominante del Estado que dice que todos los habitantes del territorio chileno son chilenos, y esa es una identidad, y ellos dicen no, nosotros no somos parte, esa definición no nos incluye, y entonces desde el poder del Estado sí tiene que asimilarse, entonces hay un conflicto de asimilación ¿pero asimilarse a qué? Tampoco hay un consenso de a qué se va a asimilar, una persona que considera que no está representada. Entonces es un conflicto te digo yo complicado yo no sé si será solamente en Chile o en otros países también, claro es más fácil decir mira la identidad nuestra es europea, es un mestizaje europeo, con influencia de, entonces somos occidentales cristianos, te digo yo que eso es lo que normalmente si alguien quiere preguntarte algo y alguien quiere responder te vas a encontrar que la mayor cantidad tenemos una identidad mestiza occidental cristiana, entonces [se ríe]. Pero te digo yo existe mucha crítica filosófica o social porque te digo yo este modelo de identidad también tiene problemas de legitimidad, tiene problemas de consenso, tiene problemas políticos, entonces desde el punto de vista de la elite dominante es un concepto válido pero desde el diría yo el conjunto de fuerzas que no se siente representadas en las aristocracias antiguas del siglo pasado y las elites políticas del día de hoy, claro si le preguntas normalmente a un parlamentario del día de hoy te va a decir “yo soy cristiano occidental, esa es la identidad nuestra, el cristianismo y los valores cristianos, y los valores de la sociedad occidental”, entonces, pero desde mi punto de vista no hay una definición así de consenso social o político de lo que es una identidad en Chile ¿no?

Nuevamente se contextualiza el estudio y se empieza a entrevista propiamente dicha.

E: Primeramente, es la consideración de si existe una identidad suramericana, digamos ya le he venido escuchando un poco y por ahí vamos definiendo…

R: O sea desde mi punto de vista, digamos yo estoy hablando digamos como una visión, yo soy chileno, pero esto no está escrito en ningún lado, no es un

tema que alguien oficialmente esto lo haya, haya convocado a un seminario en Chile digamos, y digamos cuál es la visión del Estado, o del gobierno de chile, y de la sociedad chilena sobre el tema. Desde mi punto de vista yo entiendo o interpreto de que en Chile no hay una percepción de que exista una identidad suramericana, más allá de lo que son las relaciones geográficas, e intereses y conflictos que hemos tenido desde el momento de independencia. O sea no es, más bien nosotros entendemos que hay varias identidades, más que una identidad suramericana hay varias identidades en evolución, entonces hay una identidad claramente visible que es la identidad de los pueblos autóctonos, que está a distintas velocidades en Sudamérica, legitimando un espacio autónomo, cultural y político, en alguno países les ha ido muy bien y tienen esa autonomía y tienen ese reconocimiento en la Constitución, en otros no, en Chile no hay ese reconocimiento, de que existe digamos una identidad. Y con respecto a Suramérica te digo que eso es válido, digamos identidad suramericana, porque identidad yo entiendo, por eso te preguntaba qué es lo que entiendes tú por identidad, identidad es como mirarse a un espejo, es como que tú te reconoces, entonces me miro a un espejo y reconozco que yo soy idéntico a lo que está ahí, pero si ponemos un espejo a los doce países de Suramérica, claro habrán algunos parecidos, pero no desde el punto de vista diría de lo que entiendo yo como una visión chilena no hay un reconocimiento de identidad

E: Entonces, ¿Por qué desde UNASUR, por ejemplo en el Tratado Constitutivo, se habla de la constitución y la construcción de la identidad suramericana?

R: Bueno hay una, algunos países de UNASUR que participaron en el proceso, presentaron esta propuesta de que una de las justificaciones de tener una organización como la que se tiene hoy día era esa, digamos de buscar una identidad, pero tal como tú lo lees se habla de una construcción, y en eso creo que había un consenso de todos los países, el consenso es no es que estén 100% de acuerdo pero no me afecta, o sea si se puede lograr, aunque yo no esté convencido que se pueda lograr, pero si otros dicen que lo quieren intentar y hacerlo lograr, entonces tú te sumas al consenso; entonces yo creo que Chile

se sumó a un consenso de lo que era esta aspiración de lo que tú quieres hacer, de esta identidad suramericana.

E: En esos términos ¿Cuáles son esos elementos que se tratan de rescatar como una identidad suramericana y que tal vez Chile se puede alinear también?

R: Bueno, en todo lo que es el tema de la integración regional, Chile se puede alinear en todo lo que signifique cooperación, o sea para Chile su mecanismo de integración es a través de lo que se ha definido en sentido amplio la cooperación internacional o la cooperación regional como una forma de buscar soluciones a problemas comunes. Entonces es una búsqueda de identidad en los problemas comunes que tenemos, más que Chile tenga una propuesta de decir “mira esto es identidad suramericana”; pueden haber otros países que ya tengan un adelanto y hayan definido lo que es la identidad suramericana, y quieren en base a una definición que ya tienen, nacional, expandirla, difundirla y convencer a los demás Estados que eso es, generar un debate. Y creo que eso es lo que se está buscando dentro de los grupos de trabajo de UNASUR, especialmente el grupo de ciudadanía suramericana de buscar justamente cuáles son los elementos constitutivos de una identidad suramericana, y ese es un trabajo que está recién comenzando, no lleva más de dos años y se llegará en algún momento a alguna propuesta, y decir esto sí no identifica o no nos identifica como identidad, pero hasta el momento no. Para Chile es la cooperación como forma de solucionar problemas comunes ¿Cuáles son los problemas comunes? Para Chile son los que le dan sobrevivencia a la región, por ejemplo el tema de la estabilidad democrática, el tema de los Derechos Humanos, y el tema de la solución pacífica de las controversias.

E: ¿Y estas nociones comunes, estas raíces de identidad que han existido previamente han servido para consolidar este proceso de UNASUR o más bien han sido algo aparte que ha venido sobre la marcha por así decirlo? ¿Digamos estas nociones que usted ha mencionado han contribuido como una base para que Chile forme parte de UNASUR o más bien se han ido agregando conforme al proceso de UNASUR ha avanzado?

R: No, cuando sale la propuesta de integración evidentemente Chile busca observar dentro de las propuestas que había si la UNASUR podía ser un instrumento de integración o que buscara una identidad suramericana en base a estos valores, y como justamente la búsqueda a este envase que son estos tres ejes, que son la democracia, buscar identificar a Sudamérica como una zona de paz, zona de democracia y zona de desarrollo social para la equidad, esos mismos intereses son parte de la política democrática de Chile. Por lo tanto, yo creo que todos los países en eso encontraron un piso de identidad, o sea todos se identificaron en el momento de creación de UNASUR en 2008 con esos tres fundamentos, entonces no había ningún país que no se sintiera identificado con esos tres ejes fundacionales. ¿Pero eso qué significa? Que todavía hay un trabajo grande por hacer, por aplicar, para construir en la práctica, porque eso es una declaración política, la identificación de estas "identidades" es una identificación política; no porque esté firmada por los Jefes de Estado y de gobierno significa que esté en la realidad de los pueblos. Entonces tiene que haber un proceso ahí de bajar ese enunciado político a los pueblos a través de un proceso de participación ciudadana, un proceso de participación y eso está recién en proceso.

E: Y por último ¿Tal vez creería usted que las nociones de identidad fueron elemento que se desplazó previamente en otros procesos en el momento de aplicar y estudiar la integración regional suramericana, o más bien era algo que no era parte de los procesos y no hacía falta?

R: Yo creo que en la parte motivacional creo que subyace una necesidad de buscar una identidad, en la parte motivacional, en la parte psicológica y social, digamos hay una muy eterna búsqueda de lo que es la identidad latinoamericana o suramericana, pero que no es un elemento que se pueda poner en la mesa al momento de generar mecanismos de integración porque significaría postergar este proceso por mucho tiempo. Entonces si bien es cierto subyace una motivación de buscar una identidad suramericana por los problemas que tiene definirla se prefiere digamos no omitir el concepto, e ir a lo que se llama concertar intereses, como valores comunes, todos los procesos

anteriores a la UNASUR, como por ejemplo el Mercosur son intereses comerciales, la ALADI también es un proceso de intereses comunes comerciales, donde no se entra a discutir el tema de la identidad y otros conceptos porque significaría postergar por mucho tiempo estos procesos que quieren solucionar problemas del momento, de la coyuntura de la globalización comercial. Entonces está ese concepto como una motivación pero no explícito.

Y nuestra identidad por ejemplo es indigenista, antiimperialista, nuestra identidad es así es allá, entonces. Desde ese punto de vista, la pregunta de los que ya tienen un punto de vista la pregunta de los que ya tienen un concepto de que sí existe una identidad es ¿Por qué los demás no se dan cuenta? Claro, "si esto es", y hay muchas interpretaciones, manifestaciones políticas de que es así entonces ahí claro, ahí se produce un diálogo de sordos porque los que no quieren meterse en discusiones bizantinas dicen por ahí "ah que bien, que bueno conocer su punto de vista". Dentro de los países de la Unión tenemos algunos que ya tienen un acercamiento mucho más avanzados de lo que es para ellos la identidad pero es más bien por un desarrollo más de la política, que de la sociología o la filosofía.

Anexo 4. Entrevista con Diego Stacey, Representante de Ecuador ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 22 de octubre 2015

El Embajador Stacey comenzó a hablar justo después de que se contextualizara el estudio, antes de que se le hicieran las preguntas, sin embargo se grabó esta parte también.

El tema de la identidad es uno de los temas preponderantes dentro de los propósitos que dieron nacimiento a este organismo, que cobija ahora a los doce países. Y la identidad nacional parte, naturalmente del hecho de que el Ecuador ha venido promoviendo, ha venido abogando por la ciudadanía universal. Y eso justamente tiene que ver, en primer lugar con la situación pues que hemos vivido, este movimiento que se ha producido ¿no? En el Ecuador y varios países. Entonces usted tiene por un lado ciudadanía sudamericana, que es uno de los aspectos que estamos impulsando con mayor fuerza, que realmente el Ecuador quiere tener gran protagonismo. Todo esto que yo le estoy diciendo no sé si encaja dentro de las hipótesis que usted se habrá planteado, tiene el tema de movilidad humana, que va de la mano de la ciudadanía universal, y que quiere decir que los ciudadanos sudamericanos puedan desplazarse con plena libertad dentro de lo que es el espacio regional sudamericano, y por otro lado ir un poco más allá en el sentido de que se pueda que los ciudadanos que formamos parte de la región podamos trabajar en cualquiera de los países, podamos ejercer nuestra profesión en cualquiera de los países, entonces ahí viene otra área que viene el reconocimiento general de la región de los títulos de las universidades. Ahora, también la UNASUR dentro del proceso del fortalecimiento de la identidad obviamente busca también un trabajo conjunto, una visión común en el área de gestión y de posiciones diplomáticas, en el área de relacionamiento diplomático.

Yo creo que naturalmente hay otro tema que tiene que ver con las poblaciones, con lo diferentes grupos étnicos, entonces hablamos de una identidad

suramericana, pero una identidad dentro de la diversidad, se da el reconocimiento y el respeto por la existencia de la diversidad étnica, de la diversidad cultural, un respeto a los diferentes procesos que tienen que ver con el desarrollo humano de las diferentes comunidad que habitan aquí en Suramérica ¿no? Entonces la idea es evidentemente tener una sola identidad en Suramérica.

E: Pero el punto es ¿Existe ya una identidad suramericana o es un proceso en construcción?

R: O sea yo diría que, es una pregunta complicada, yo creo que sí, de hecho existe, existe, existe ya. Yo diría que hay dos excepciones que todavía tienen que insertarse dentro de esta nueva mentalidad, dentro de esta nueva visión, de esta unidad, que obviamente son dos países que son Guyana y Surinam, que todavía no han podido en este sentido, yo creo que, integrarse plenamente a un concepto de identidad suramericana. Y también eso pasa un poquito, que no debería ser así, por ejemplo por el idioma, por su proyección más al Caribe, tienen una proyección muy fuerte al Caribe, pero recordemos que Brasil tiene otro idioma también y no ha tenido problema de sumarse o nosotros a ellos o ellos a nosotros, digamos al idioma me refiero, de sumarse a una sola identidad; es decir, yo creo que hay que trabajar un poco más con esos dos países, pero ya podemos hablar de una identidad suramericana, y yo creo que el hecho de que ya se hayan puesto de acuerdo los doce países en la constitución de UNASUR, eso ya refleja el hecho de que nos sentimos parte de un proyecto común y que somos, además tenemos una raíz comunes, que nos llevan a esa identidad, y además tenemos procesos de independencia comunes y en ese sentido pues tenemos una matriz independentista común que nos relaciona, que nos une dentro de ese proceso.

E: ¿Esos serían a su parecer, digamos, los elementos que conforman esa identidad?

R: Yo creo que son los más fuertes por lo menos, son los más importantes dentro de esa matriz suramericana, que de hecho yo le había dicho ¿no?

E: Entonces, ahí me surge una pregunta porque por ejemplo dentro del Tratado Constitutivo se habla de la construcción de la identidad suramericana, ¿Por qué si ya hay una noción de una identidad previa por qué se la construye además?

R: Tal vez ese esa es una, digamos en lenguaje diplomático hay que utilizar estos términos necesariamente. Es decir, la verdad, como hablamos de procesos, los procesos tienen que irse construyendo en el tiempo, pero yo a lo que voy es que creo que ya la materia prima, que los elementos que conforman la identidad propia están dados; lo que nosotros tenemos que hacer en realidad, más que construcción, yo no puedo contradecir lo que dice el Tratado Constitutivo, pero yo creo que no es construcción sino fortalecimiento de la identidad suramericana, yo creo que eso es lo que estamos trabajando. Porque si usted me va a decir si hay problemas entre tal o cual país, yo creo que todos son problemas de otra índole ¿no? Que subyacen a veces incluso en el subconsciente de los sudamericanos pero que no tienen que ver con, como vuelvo a repetir, con la matriz, con la raíz común que todos tenemos en el continente. Entonces ahí vienen otros temas, por supuesto, pero yo no creo que eso transgrede la identidad suramericana por ejemplo los conflictos de carácter territorial, de carácter comercial, que de hecho existen.

Pero por ejemplo si usted toma como una analogía, usted es joven pero seguramente sí vivió algo del problema territorial que tuvimos con el Perú, y evidentemente eso generaba un distanciamiento, generaba tensión entre los dos países, y cuando estábamos en la guerra en el Alto Cenepa, cuando se encontraban dos soldados no se podía diferencias entre un ecuatoriano y un peruano, es que no, incluso si usted hablaba de sus sentimientos propios, o sea si les ve usted no podía saber, a menos que llevara una bandera por delante no sabía. O sea incluso esa identidad que tiene muchos aspectos digamos, yo creo que existe, pero hay que irla fortaleciendo, lo que necesitamos yo creo que es de realmente sentirse una nación, suramericano, de sentir lo que aquí buscan que es la “Casa Grande”, que es lo que hablamos todo el tiempo. Entonces es eso lo que falta que se unan todos los elementos

que de hecho existen y que definitivamente podamos decir, la identidad que existe en este momento está construida.

E: ¿Entonces se podría decir que esos elementos que ya existen han contribuido para consolidar este proceso de integración suramericana?

R: Yo creo que definitivamente, definitivamente todos estos elementos que existen y todos los que estamos trabajando todos los días a través de todo este proceso integrador van a determinar el establecimiento, la consolidación, LA CONSOLIDACIÓN de una identidad suramericana, así le llamaría. Porque decir que no existe identidad yo creo que este rato, para mí no es una realidad objetiva ni mucho menos, se puede tener un punto de vista diferente, pero como le digo yo, yo creo que la identidad ya existe y es necesario que se vaya fortaleciendo.

E: Y por último ¿Usted creería que la identidad es un elemento que tal vez se desplazó por mucho tiempo al momento de estudiar o aplicar los procesos de integración regional, a favor de otros elementos, muchos de la economía, de instituciones, tal vez no se trató a la identidad como un elemento de los procesos de integración?

R: [Silencio] Yo creo que sí, yo creo que sí, yo concuerdo con eso porque quizá habría sido mucho más fácil a través de la identidad un proceso de integración.

Usted haga analogías, es curioso que usted puede pensar algo diferente, qué es lo que pasa en Europa, en ¿Europa existe una identidad europea por ejemplo?

E: Están en un proceso. En ciertos aspectos ya la han establecido, pero la identidad nacional es más fuerte que acá por ejemplo.

R: Ya ve, ya pero qué ha pasado [Se corta la grabación por problemas técnicos]

Es una broma yo le digo, pero es una realidad absurda, pero es así, porque nadie puede negar. Quizá eso llevó a que no tengamos una integración, hasta que llegamos al Mercosur que realmente.

Pero en Europa ocurrió todo lo contrario ahí tienen un sistema de integración que sí funcionó con grupos humanos radicalmente distintos, ¿no? Porque son distintos, los europeos, cada uno ¿sabe? Los odios, las guerras que han tenido, entre Alemania y Francia y ahora son aliados, son países casi como Ecuador Perú, pero antes eran los enemigos declarados y no se diga entre incluso si usted puede llamarles europeos a los rusos, claro ahí habían razones ideológicas. Pero yo no creo que aquí hayan existido esas diferencias como las que existen en Europa que generen tanta división, que generen enfrentamientos; como decir que la población ecuatoriana es diferente a la argentina y que por eso existe una rivalidad tremenda entre las distintas poblaciones y que nos íbamos a declarar la guerra, o sea no eso no, eso no existió, tal vez en la época de los Incas, que nosotros ahí sí tratamos de generar ciertas diferencias de fondo entre lo que fueron los pueblos Quitus; usted sabe la historia del Ecuador, no sé si la sigan dando, pero los Incas llegaron 70 años antes de que lleguen los españoles, y qué hicieron los Incas, a nosotros nos invadieron y muchas veces nos sentíamos ofendidos cuando nos decían que éramos herederos del Imperio Inca y todo, y yo creo que incluso eso ya ha desaparecido, incluso nos llegamos a unificar con los europeos cuando fuimos colonias, por qué, porque se creó una raza mestiza, se creó una raza mestiza que permitió también yo creo que dar luz a lo que es la identidad nacional, la identidad incluso regional suramericana. La identidad es algo muy importante porque eso de alguna manera no permite que hayan posiciones nacionalistas extremas entre los países.

Anexo 5. Entrevista con Marta Moreno, Representante de Paraguay ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 22 de octubre 2015

E: ¿Considera que existe una identidad suramericana?

R: Sí, claro

E: ¿Qué elementos conforman esa identidad?

R: Bueno que tenemos una historia común, una lengua común prácticamente, bueno el portugués, pero bueno yo viví en Brasil de chiquita entonces para mí el portugués y el español son míos, y yo los encuentro muy parecidos y tienen la misma raíz, y tenemos muchas cosas en común, aunque sí se ve una diferencia; pero más que nada yo creo que una historia común que es la que nos identifica realmente.

E: ¿Por qué si ya existe esa identidad, por qué en UNASUR se habla de una construcción recién de una identidad común?

R: Yo no creo que se hable de una construcción de una identidad común, al contrario yo creo que en UNASUR no es que estamos construyendo una identidad común sino que estamos fortaleciendo esa identidad común juntos ¿verdad? Entonces yo no creo que estemos construyendo una identidad común, tenemos muchas cosas en común además, a pesar de todas nuestras diferencias. Y en esa diversidad que también existe en América del Sur yo creo que también está nuestra riqueza y fortaleza, de la diversidad nosotros tenemos que sacar nuestra fortaleza.

Mira, te cuento como una anécdota, cuando Paraguay tuvo la Guerra de la Triple Alianza, no sé si conoces, Brasil, Argentina y Uruguay, contra Paraguay, que prácticamente nos exterminan. Colombia, el Congreso de Colombia sacó un decreto por el cual, si nosotros nos quedábamos sin territorio, sin país, nos hacíamos colombianos, nos ofrecían la nacionalidad colombiana. Y entonces

todas esas cosas, si bien estábamos en guerra con un país vecino, un país de arriba de Sudamérica que físicamente, geográficamente estamos un poco más alejados, nos ofrecía su país. Y yo creo que eso es Sudamérica en muchos sentidos, y hay una historia común, hay un sentido de pertenencia.

E: ¿Considera que esta identidad ha contribuido con la consolidación de la integración sudamericana y si sí lo ha hecho cómo?

R: Sí, claro, porque es lo básico y lo que los une ¿verdad? Digamos que es el punto de partida, por decirlo de alguna manera. Y es uno de los elementos principales de nuestra unión, de nuestra integración.

E: ¿Por qué consideraría usted de que a pesar de esa identidad tal vez Sudamérica no ha alcanzado todos los objetivos que se ha planteado en la integración y se ha quedado atrás comparando tal vez con la Unión Europea?

R: Bueno en el proceso, si nos referimos exclusivamente a UNASUR, es mucho más nuevo. Bueno en otros procesos digamos el Mercosur, donde también me siento muy identificada, donde mucho tiempo trabajé, empieza como un proceso de integración económica, de ahí está yo creo una de las, no quiero decirle dificultados, porque fíjate que Mercosur nace en el 91, tiene más de 25 años, y hasta hoy en día no se pudo lograr el objetivo número uno del Tratado de Asunción, que es el Tratado Constitutivo de Mercosur, pero es por cuestiones económicas, por cuestiones, comerciales, entonces yo creo que ese es el motivo principal. UNASUR es un proceso diferente, y un proceso nuevo, yo creo que se ha avanzado muchísimo en tan poco tiempo. Y mira, a mí me tocó participar en Cuzco, en Diciembre de 2005 cuando se firma la Comunidad Sudamericana de Naciones, que fue el antecedente inmediato de UNASUR, pues la Comunidad Sudamericana de Naciones después se convierte en UNASUR, y me tocó iniciar, en la Cancillería [de Paraguay] se abrió una dirección que empezó a hablar del tema después del Cuzco, de que se firmó. Y de lo que se hizo ahí, después yo me fui destinada a Ginebra, a hoy, viendo

desde afuera es muchísimo lo que se hizo. O sea, yo creo que no estamos tan mal [Se ríe].

¿La Unión Europea cuánto tiene, cuántos años?

E: Desde el 48

R: Cuánto tiempo, cuáles fueron todas sus etapas para llegar a lo de hoy.

E: Y por último ¿Creería que la identidad es un elemento desplazado en el análisis de la integración regional, en detrimento de otros elementos, tal vez por la economía, y la identidad ha quedado como un elemento que no lo tratan tanto que no se habla, que no se utiliza?

R: Sí, yo creo que nos olvidamos a veces de ese elemento que es nuestra base, que es ese elemento que tiene que estar presente todos los días, en todos los temas, en todos los ámbitos, y muchas veces nos olvidamos. No sé si lo dejamos de lado, yo creería que a veces tenemos amnesia, y nos olvidamos un poquito, pero yo no diría que lo dejamos de lado sino que nos olvidamos y no lo tenemos presente como lo tendríamos que tener presente.

Anexo 6. Entrevista con Ricardo Malca, Director del área de Cooperación Internacional Exrepresentante de Perú ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 22 de octubre 2015

E: ¿Considera que existe una identidad común en Suramérica?

R: No

E: ¿Por qué sería esto?

R: A ver, en primer lugar, son varias razones. La primera de ellas es, porque yo creo que los ciudadanos de los doce (12) países de América del Sur se sienten más identificados con su propia nacionalidad que con una identidad a la cual podríamos llamar identidad suramericana.

Lo cual está bien, porque yo creo que si bien es cierto, esa es una razón por la cual en primer lugar no se sienten sudamericanos, yo creo que está bien que se sientan primero ecuatorianos y segundo suramericanos; primero peruanos y además suramericanos. Entonces esa es una primera razón, porque primero se sienten identificados con su país y después con Suramérica.

Segunda razón: porque los esfuerzos que hemos tenido en cuanto identidad regional han estado dispersas; cuando nosotros, respetando las identidades nacionales de los ciudadanos hemos querido trabajar identidades regionales hemos duplicado esfuerzos. La Comunidad Andina estuvo trabajando en una identidad andina, procurando que los ciudadanos de los países andinos se sientan andinos; el Mercosur estuvo trabajando en identidad del Mercosur procurando que los ciudadanos miembros de ese organismo se sientan, después de ser argentinos “mercosurianos”, después de ser parguayos “mercosurianos”. Entonces en la misma región dos trabajos distintos de identidad. Y ahora viene UNASUR, entonces ahora la UNASUR quiere que no se sientan ni andinos ni “mercosurianos” sino “unasurianos”, entonces esa duplicidad de esfuerzos hace que la identidad regional se diluya, ¿me

entiendes? O sea, si yo primero me siento peruano y después me siento sudamericano fantástico, pero si yo primero me siento peruano y después me dicen que me tengo que sentir andino y después “unasuriano” y por acá “mercosuriano” y “unasuriano”, ¿sabes qué? Al diablo con todo [se ríe]. Entonces esa es una segunda razón, la duplicidad de esfuerzos al interior de la región para que las identidades tengan… digamos la duplicidad de esfuerzos en cuanto a una identidad subregional, más que regional subregional, esa es la segunda razón.

Y, en mi opinión, la tercera razón, porque a nosotros siempre nos han visto como Latinoamérica y no como Sudamérica. Uno de los trabajos que nosotros [UNASUR] hacemos por ejemplo con Naciones Unidas es pedirles, algo tan sencillo como esto, pedirles que sus informes no nos metan LATINOAMÉRICA, estas son las cifras de Latinoamérica, no señor, o sea, Latinoamérica tiene países muy distintos, en Latinoamérica está México, está Costa Rica, en Latinoamérica hay países que te mueven las estadísticas. Si tú haces un informe sobre Sudamérica va a ser muy distinto a un informe sobre Latinoamérica, ¿no es cierto? Entonces esa sería la tercera razón, porque desde afuera no nos han visto tanto como Sudamérica sino como Latinoamérica. Yo creo que esas serían las razones por las cuales, creo yo, que no existe una identidad SUDAMERICANA: Identidad nacional, Duplicación de esfuerzos y desde afuera nos ven más como Latinoamérica.

E: En esa perspectiva ¿Por qué UNASUR habla de una construcción de identidad común?

R: Mira cuando nace UNASUR, UNASUR nace como una unión de naciones y no una nación de gobiernos, entonces la nación abarca al poder ejecutivo, al poder legislativo, al poder judicial y a los poderes electorales independientes de nuestros países miembros, y en UNASUR están todas estas fuerzas representadas, ¿Por qué te lo digo? Porque la NORMA de UNASUR que es el Tratado Constitutivo fue aprobada por los doce (12) presidentes y por los doce (12) parlamentos, quiere decir que tiene una legitimidad fortísima. Y uno de los elementos sustantivos de ese Tratado Constitutivo, que tiene esta fortaleza

institucional desde su aprobación, habla de la identidad suramericana; o sea, por alguna razón los Jefes de Estado decidieron que la identidad regional se de en Sudamérica y no fue una cuestión declarativa, no, no, eso está en el Tratado Constitutivo aprobado por los Parlamentos y los Jefes de Estado.

Y nosotros [Delegados ante UNASUR] desde más abajo tenemos la obligación de ir en línea con lo que nuestros Jefes de Estado han decidido, por eso nosotros estamos trabajando en la identidad suramericana, básicamente es por esa razón, un mandato de nuestras autoridades, jefes de estado y parlamentos.

E: Y cuando se hace esto ¿qué elementos serían los que constituyen la identidad suramericana?

R: Buena pregunta. Yo creo que lo más importante es haber nacido en Suramérica, los elementos que constituyen la identidad suramericana, en primer lugar es haber nacido en Suramérica.

En segundo lugar, sentirse libre para transitar por Suramérica, yo no puedo sentirme suramericano si me piden visa para ir al país vecino. En segundo lugar, sentirse libre para transitar por Suramérica [repite], pero tener un tránsito abierto; es decir, para no darte una lista de muchos aspectos, esta segunda de sentirse libre de transitar ampliémosla en el sentido de que no solo quiero ir al país vecino a hacer turismo, si quiero trabajar tengo que tener la libertad para poder hacerlo, si quiero vivir ahí, y si quiero estudiar ahí, y si quiero mudarme para residir ahí tengo que tener la libertad para poder hacerlo, entonces ahí nosotros tenemos unas libertades de movimiento que van a facilitar que los ciudadanos se sientan identificados, eso es el segundo lugar.

Yo creo que la última ya sería lo máximo en tercer lugar que los ciudadanos tengan derechos políticos en toda Sudamérica; es decir, si yo peruano me mudo al Ecuador yo estoy residiendo legalmente en Ecuador, vivo en Ecuador, lo que las autoridades ecuatorianas decidan me va a afectar, en tanto yo viva acá, pero yo no voto, no puedo votar. Entonces el tercer nivel sería ya tener derechos políticos, es decir, que los ciudadanos latinoamericanos puedan vivir no dónde nacieron sino dónde residen, dónde decidieron libremente residir.

E: ¿Estas nociones de identidad piensa que han contribuido un poco a la consolidación de la integración de Suramérica?

R: Silencio.

E: Las nociones que han existido previamente, porque se habla en los discursos, en diferentes elementos se habla de que ya existe, entonces esto contribuye al proceso o tal vez ha sido algo que impide.

R: ¿Hablan de que existe? Absolutamente sí, contribuye, absolutamente, incluso en los trabajos de convergencia que se está haciendo nosotros hemos pedido, con mucho respeto a la Comunidad Andina y al Mercosur que dejen de hablar de una identidad andina y una identidad del Mercosur, que empecemos a hablar de una identidad de UNASUR, y así poco a poco la vamos consolidando; por supuesto, al hablar de una identidad suramericana por supuesto que contribuye a fortalecer esa identidad.

Ahora, ahí sí quisiera hacerte un comentario. Sobre la identidad no hay duda y la respuesta es clara; sin embargo, hay posiciones… válidas, respetables, pero que pueden chocar respecto a la identidad suramericana. Hay muy grandes rasgos. Podemos hablar que hay dos corrientes:

Primera corriente: Vinieron los españoles, vinieron los extranjeros, nos invadieron con sus productos los gringos, los europeos vinieron nos invadieron y nos invadieron ¿no?, y TENEMOS QUE LIBERNARNOS, ¡Váyanse! ¡Fuera el capitalismo! ¡Fuera el mercado! ¡Devuélvannos, los españoles todo lo que se robaron, los europeos devuélvannos! ¿No es cierto? Estamos hablando de un extremo. Para fortalecer nuestra identidad solamente tenemos que quedarnos con lo nuestro, váyanse el resto. Bueno esa es una visión.

Y en el otro extremo está, bueno, primero a la historia no la podemos cambiar; y segundo cambiemos de enfoque, no veamos a lo que viene de afuera como algo malo, veamos lo que viene de afuera como una oportunidad, veamos lo que viene de afuera como una fusión, de cultura, de productos, de mercado, de formas de pensar, de formas de ver el mundo ¿no es cierto? Más bien

adaptémonos a esa realidad. Eso tal vez no existe un acuerdo en ese sentido, y en la discusiones que se dan en UNASUR eso se está hablando, no existe, o sea hay posiciones que dicen “¡Fuera!”, el extremo, y hay otras personas que dicen “adaptémonos”, el extremo. Eso no contribuye a la identidad, porque eso refleja que de alguna manera no existe un acuerdo en lo que debería ser la identidad, si nosotros hablamos de una identidad suramericana entendemos a largos rasgos lo que es, pero si yo te digo aquí escríbeme en dos hojas qué es la identidad suramericana posiblemente ahí empecemos a tener ciertas dudas, y una de esas dudas es cómo concebimos a la identidad suramericana en el mundo ¿Como parte integral del mundo o queremos separarla del mundo?

E: Finalmente ¿Cree que la identidad ha sido un elemento que se ha desplazado al momento de estudiar y aplicar los procesos de integración regional, no solo en la región sino en general? ¿Tal vez se ha centralizado mucho el debate dentro de elementos como la economía o simplemente no se ha mencionado la identidad como un elemento que forma parte de los procesos de integración?

R: ¿En otros procesos?

E: En otros y en este

R: En este no, en este el tema de la identidad está clarísimo, y es fortísimo. De hecho, uno de los proyectos bandera que tiene UNASUR es la ciudadanía suramericana que tiene una relación directa con el fortalecimiento de la identidad suramericana. O sea, en UNASUR el tema de la identidad **existe**, es fuerte, es un proyecto emblemático, hay documentos aprobados por los cancilleres respecto al tema de la ciudadanía suramericana, o sea dentro de UNASUR está muy clara.

En otros organismos tal vez, en otros organismos definitivamente no existe identidad, pero yo no diría que no lo tienen y criticaría eso porque cada organismo nace con una naturaleza distinta, por ejemplo: UNASUR nació con una intención de una unión no económica, sino más bien política de identidad, un poco más subjetiva ¿no es cierto?; Comunidad Andina nació con una

intención más comercial; Mercosur también nació con una intención más comercial; ALBA nació más bien con una intención de solidaridad, de ir políticamente en una misa dirección de manera solidaria; Alianza del Pacífico nació con una visión clara de apertura de mercados y apertura de espacios geográficos para libre tránsito, cada mecanismo de integración nace con una naturaleza distinta, yo creo más bien que antes de UNASUR no se ha hablado de una identidad suramericana, no se ha hablado de eso, GRACIAS a que existe UNASUR se ha empezado a hablar de una identidad suramericana, no existen otros organismos, pero no lo veo como crítica, no lo veo como malo sino porque no estaba presente.

Anexo 7. Entrevista con Pedro Sassone, Representante de Venezuela ante UNASUR

Secretaría General de UNASUR, Mitad del Mundo 28 de octubre 2015

E: Estoy interesado en saber si se considera que existe una identidad común en Suramérica por parte de Venezuela

R: Mira, la identidad es un proceso histórico que forma parte de un recuento de los pueblos, con su historia, con lo que son, con lo que le ha dado origen a su estructuración desde el punto de vista político y geográfico ¿no? Entonces la identidad no está dada, la identidad es un objetivo estratégico a alcanzar, y la identidad es un proceso que debe conducir a varias cosas: Primero que los pueblos tienen que encontrarse, los pueblos tienen que conocerse, los pueblos tienen que identificarse y valorarse ¿Por qué eso? Porque es que nosotros tenemos una estructura cultural conformada en países que después de la muerte del Libertador [Simón Bolívar] en 1830 nos convertimos, una gran parte de los países sudamericanos, en pequeños países, se perdió aquella referencia de "la Patria Grande", el sentirnos parte de una totalidad que fuera el gran proyecto de Bolívar ¿no? Muerto Bolívar se acabó la Gran Colombia, nos deestructuramos [sic] y nos convertimos en pequeños países; y esos pequeños países bajo la guía de la oligarquía criolla ¿Qué miraban? Miraban solamente lo comercial, de abrir los territorios para que vinieran los grandes centros hegemónicos de la época llámese Inglaterra y después Estados Unidos y la conexión cultural que se construyó no es una construcción cultural que valoraba lo nuestro, es una construcción cultural que mira hacia el centro, un poco, la identidad está ligada a la ruptura con el pensamiento neocolonial, si no hay una ruptura con el pensamiento neocolonial no puede haber identidad porque no hay valoración de lo nuestro en términos de pensamiento, en términos de estructuras educativas, en términos de socialización; por lo tanto, la identidad sí sería un debate interesante, y evidentemente que UNASUR es una herramienta importante porque el hecho que los pueblos se puedan

encontrar, los gobiernos, los movimientos sociales, los jóvenes, vuelvan a mirar al territorio y a la región en su plenitud, empiezan a haber búsquedas.

Por ejemplo, una búsqueda interesante que va a ser una pista de construcción de identidad es todo el proceso de encuentro de la ciencia y tecnología por ejemplo, el encuentro de los sistemas educativos nuestros que han hecho que nuestros jóvenes que han hecho que nuestros jóvenes vayan a estudiar a nuestras Universidades, el hecho de que recuperemos nuestras identidades y nuestro sentido de conformación de conocimiento y de ciencia; una ciencia descolonizada, una ciencia para nuestras necesidades, todo eso es construcción de identidad. Por lo tanto la identidad es un proceso cultural de ruptura cultural con el neocolonialismo, es un proceso de valoración de nuestras capacidades económicas, es nuestro proceso de mirarnos también desde el punto de vista de la seguridad y defensa como protección regional. Entonces, bueno, entonces la identidad es como un gran eje transversal, indudablemente que si no hay ese constructo de identidad de referencia, muy difícil que los procesos de integración se consoliden, porque es que los pueblos no se sienten identificados más allá de su territorio, porque bueno hay una división y no se quita que no seamos nacionalistas pero el nacionalismo nuestro ha sido nacionalismo localista, negador de lo que somos a los lados y lo que somos como culturas históricas.

E: Entonces por eso diría que por eso UNASUR habla de la construcción de una identidad suramericana

R: Claro, porque está ligada a la integración ¿sin identidades cómo se soporta? Porque no solamente es un hecho económico, no solamente es una decisión gubernamental, es una identificación de los pueblos, es un sentirse suramericano. Entonces la construcción de sentirnos ciudadanos suramericanos pasa por la construcción de una identidad. Ahora, indudablemente que tú tienes que ir como armando eso, por ejemplo la construcción de ciudadanía es un elemento sumamente importante en la construcción de identidad, en la medida que tú puedes trabajar libremente en cada uno de los países de la región, en la medida que tú puedes ir trasladando

tu experiencia laboral de un país suramericano a otro país suramericano, que te reconozcan tu experiencia laboral, que te reconozcan si estás jubilado en una parte, trabajaste en otra parte, tengas seguridad social; es decir que te respeten tu movilidad como ciudadano, entonces bueno, ese es un camino importante porque la gente tiene facilidades de movilidad desde punto de vista geográfico, en términos de trabajo, en términos de vivir, en términos de estudiar, etc. Entonces, porque tú puedes decir: "yo construyo, yo busco identidades, construcción de la identidad" pero en términos reales, concretos ¿Qué estás haciendo para ver? ¿Qué estás haciendo en construcción de ciudadanía? ¿Qué estás haciendo en términos de intercambio? Por ejemplo, los intercambios culturales en términos de las artes, la ciencia, el cine, la canción, en términos hasta culinarios, de aprender a comer y de valorar la comida de nuestros pueblos. Entonces como si la identidad fuese un eje transversal a toda la estructura de UNASUR, a toda, no es un consejo, no es una entidad particular, es todo el quehacer, porque todo el quehacer, todo lo que se haga en función de la integración tiene que apuntar y sumar para la construcción de identidades.

E: Entonces todo esto, ¿cómo se podría decir cuáles son los elementos que conforman la identidad suramericana?

R: Todos. Cultura, ciencia, tecnología, economía, intercambio social, cooperación, todo eso es identidad ¿Pero desde dónde tú armas la identidad? Desde el encuentro de los pueblos. Es por eso que la identidad está íntimamente ligada con la construcción de ciudadanía, pero es un todo del hacer, porque bueno si tú no puedes estudiar, si nuestro sistema educativo no se compatibiliza, nuestro mundo laboral no se compatibiliza entonces ¿Cómo construyes identidad? Entonces si tú vas a Venezuela, no vas como ecuatoriano, te irías a Venezuela como ciudadano suramericano, los venezolanos, los bolivianos no deberían venir aquí como bolivianos, deberían venir como ciudadanos suramericanos, quiere decir que debería haber, y en eso se está discutiendo, toda una normativa de mecanismos para que la gente se sienta ciudadano suramericano. Es como el sentido de pertenencia, el

nuevo concepto abstracto, que es un concepto también práctico de sentirse parte de algo ¿Pero cuándo uno se siente parte de algo? Bueno, cuando uno culturalmente se identifica, cuando en el mundo material también uno se identifica, pero si seguimos pensando que no hay posibilidad de unir fronteras, de intercambiar, entonces ¿cómo construimos ciudadanía, cómo construimos identidad?

E: ¿Usted consideraría que las nociones de identidad que han existido en Suramérica previamente han contribuido con la consolidación de la integración suramericana en UNASUR?

R: No, porque son identidades neocoloniales ¿Me entiendes? Es una identidad neocolonial, de sentirse parte de solo una parte de la región porque así nos inculcaron y así nos siguen inculcando, tú ves los sistemas educativos no son sistemas educativos que propician el sentirse parte de algo más grande que el país. Todas las estructuras, todos los códigos culturales, porque ese fue el interés. La caída en el caso de del territorio que éramos parte de la Gran Colombia, por eso es que ese hito histórico es fundamental. Caído, desestructurado la Gran Colombia ¿Dónde estuvimos? No miramos para los lados miramos para Europa, el valor era Europa, el cine era Europa, el conocimiento era Europa, el valor del ciudadano de sentirse orgulloso de él mismo lo perdimos, nos sentimos orgullosos en medida de que somos parecidos a los europeos no parecidos a los indígenas, no parecido a los criollos. Ese es un problema de identidad, más bien en el recurrir del tiempo fuiste excluyendo población, fíjate que se perdió la dimensión histórica de dónde veníamos, de gobiernos ancestrales, de estructuras sociales, culturales, todo eso se perdió, todos tenemos una formación eurocéntrica; eurocéntrica totalmente, de nuestra forma, nuestros gustos, nuestra percepción del mundo. Nosotros perdimos la visión de la cosmovisión indígena porque no nos sentimos parte de eso. Entonces, bueno, en ese cruce no es que somos, somos parte de una heterogeneidad cultural, pero lo que se impuso no es de dónde veníamos sino lo que vino, entonces ahora los pueblos están despertando. Bolivia despierta con un presidente indígena, Ecuador define en

su constitución que somos multiculturales, Venezuela también se define como multicultural; empiezan como las culturas que estaban olvidadas, pérdidas en el tiempo, que pueblos estaba excluidos económicamente, socialmente y culturalmente empiecen a valorarse, entonces ese proceso es el proceso que está como empujando y colocando otra vez el debate sobre la identidad, pero es una decisión anticolonial evidente.

E: ¿Entonces creería que la identidad ha sido un elemento desplazado en los procesos de integración regional?

R: No, lo que pasa es que la integración se concibió desde el punto de vista económico, y se concibió como una integración como integración de los gobiernos, entonces ahora estamos planteando que la integración va más allá de los gobiernos, la integración pasa por la sociedad, pasa por los movimientos organizados, que se encuentren, eso va a ser un elemento sumamente importante; el fortalecimiento de la participación en el caso de UNASUR va a ser un elemento también que va a ayudar a la identidad, porque son los movimientos organizados, que son diversos, son indígenas, son campesinos, son intelectuales, son la sexualidad diversa etc. Entonces todas las expresiones organizativas entonces empiezan a encontrarse, empiezan a compartir, empiezan a definir agendas de trabajo comunes, entonces todo eso suma, va sumando. El proceso que es una cosa que no se ha generado con la suficiente claridad, el hecho por ejemplo, que yo siempre lo he dicho, la necesidad de que los jóvenes en un programa de turismo social puedan recorrer a Sudamérica, viajen, vengan, vayan, vayan en vacaciones a los pueblos porque eso es lo que va ir construyendo identidad porque la gente se va encontrando, “oye, vale sí es verdad que tenemos cosas comunes, que tenemos cosas que valorar; ¡Qué bonito tu pueblo! ¡Qué bonita tu cultura! ¡Qué bonita tu cultura!”. Es decir, eso es un proceso de encuentro, ahora eso tiene que ser una línea cultural que transversalice los sistemas educativos; los sistemas educativos cumplen un papel determinante en el proceso de construcción o no construcción de la identidad, por los contenidos, por la visión, por su matriz de pensamiento de cómo se conforma.